Fecha de la modificación realizada: 14/01/2014 Titulación de Grado en Educación Primaria			
Modificación	**Curso de alta en el plan**	**Aprobación UAL**	**Aprobación MEC**
	2013-14	Consejo Gobierno 25/10/2013	No requiere
Descripción	**1.- Reducción del prerrequisito de la materia Prácticas de Investigación**. Establecer los prerrequisitos de la materia "Prácticas de Investigación (Practicum IV 19104218 / 17103213)" como de superación y no de matrícula a los efectos de que los alumnos puedan compatibilizar su matrícula con la de la materia Prácticas de Investigación (Practicum III 19103217 /17104214). Todo ello sin perjuicio de que deban cumplir la condición del prerrequisito para poder obtener la calificación en la materia**."** **2.- Reducción del prerrequisito de la materia Trabajo Fin de Grado** Tener superados 180 créditos del título para poder presentarse a la defensa de dicho Trabajo.		

Fecha de la modificación realizada: 09-05-13 Titulación de Grado en Educación Primaria			
Modificación	**Curso de alta en el plan**	**Aprobación UAL**	**Aprobación MEC**
	2013-14	Consejo Gobierno 19-04-13	No requiere
Descripción	Trasladar al primer cuatrimestre del curso 4º la docencia íntegra de la asignatura anual 1. Practicum IV de 18 ECTS (12ECTS_Q1 + 6ECTS_Q2). 2. Trasladar al primer cuatrimestre del curso 4º la asignatura Trabajo Fin de Grado (6 ECTS), dándole carácter anual para proceder a su defensa al final del grado. 3. 19104207 . Resolución de Problemas y conexiones matemáticas. Pasa del1º al 2º cuatrimestre 4. 19104210 . Didáctica de la lectura y escritura. Pasa del 1º al 2º cuatrimestre		
Fecha de la modificación realizada: 12-03-13			
Modificación	**Curso de alta en el plan**	**Aprobación UAL**	**Aprobación MEC**
	2012-13	Consejo Social. 19-12-12 Consejo Gobierno 17-12-12	(Informe positivo AAC 12-03-13)
Descripción	1. Cambio de denominación del título, eliminación de la palabra maestro. 2. Inclusión de las menciones del grado según el RD 861/2010 y al RD 1594/2012 3. Cambio de centro		

VERSIÓN: 1	FECHA MODIFICACION REALIZADA: 07/07/2011		
Modificación	**Curso de alta en el plan**	**Aprobación UAL**	**Aprobación MEC**
	2011-12	Consejo de Gobierno de la UAL en sesión de 07 de julio de 2011	No requiere
Descripción	Grado de Maestro/a en Educación Primaria: 1. Practicum II del Grado Maestro/a en Educación Primaria al primer cuatrimestre. 2. 19102203 "Didáctica de las Ciencias Sociales I" al segundo cuatrimestre		
Descripción	Se incorpora la tabla de adaptación de asignaturas optativas Anexo 20 del Consejo de Gobierno		

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Almería	Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia (ALMERÍA)	04008480

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Grado	Educación Primaria

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Almería

RAMA DE CONOCIMIENTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	

CONJUNTO	CONVENIO
No	

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN
Sí	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Jorge Doñate Sanz	Jefe de Negociado de Planes de Estudio
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	18998914V

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Jorge Doñate Sanz	Por Delegación del legal representante, D. Pedro Roque Molina García, Rector de la Universidad de Almería (DNI núm. 27182081Z)
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	18998914V

RESPONSABLE DEL TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Juan Fernández Sierra	Decano Facultad de Ciencias de la Educación
Tipo Documento	**Número Documento**
NIF	27199108K

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	950015971
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
planestu@ual.es	Almería		950015439

csv: 100136238814463105736978

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.	
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.	
	En: Almería, AM 21 de diciembre de 2012
	Firma: Representante legal de la Universidad

csv: 100136238814463105736978

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Almería	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Educación Física
Mención en Lengua Extranjera: inglés
Mención en TIC y Comunicación en el aula
Mención en Educación, Ciudadanía e Interculturalidad
Mención en Música
Mención en Pedagogía Terapeútica
Mención en Lengua Extranjera: francés

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Maestro en Educación Primaria
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

AGENCIA EVALUADORA
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Almería

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
048	Universidad de Almería

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	44
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
30	100	6

LISTADO DE MENCIONES	
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Educación Física	30.0
Mención en Lengua Extranjera: inglés	30.0
Mención en TIC y Comunicación en el aula	30.0
Mención en Educación, Ciudadanía e Interculturalidad	30.0
Mención en Música	30.0
Mención en Pedagogía Terapeútica	30.0
Mención en Lengua Extranjera: francés	30.0

1.3. Universidad de Almería

csv: 100136238814463105736978

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	**CENTRO**
04008480	Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia (ALMERÍA)

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia (ALMERÍA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**VIRTUAL**
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	**TERCER AÑO IMPLANTACIÓN**
325	325	325
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	**TIEMPO COMPLETO**	
325	**ECTS MATRÍCULA MÍNIMA**	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/asuntosgenerales/servicios/servicio/ssLINK/NORMAS-PERMANENCIA		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 100136238814463105736978

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
00 - 00.- No hay competencias de esta tipología
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
7 - UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1 - TEP1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
3 - TEP3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
5 - TEP5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
8 - TEP8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
9 - TEP9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

csv: 100136238814463105736978

10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
11 - TEP11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
13 - TEP13 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
14 - TEP14 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
15 - TEP15 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
17 - TEP17 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
18 - TEP18 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
19 - TEP19 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12
20 - TEP20 Conocer los fundamentos de la educación primaria
21 - TEP21 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
22 - TEP22 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
23 - TEP23 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
24 - TEP24 Abordar y resolver problemas de disciplina
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
28 - TEP28 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
30 - TEP30 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
31 - TEP31 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación
32 - TEP32 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
33 - TEP33 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12
34 - TEP34 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
35 - TEP35 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
36 - TEP36 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
37 - TEP37 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)
38 - TEP38 Conocer el currículo escolar de estas ciencias
39 - TEP39 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana
40 - TEP40 Valorar las ciencias como un hecho cultural
41 - TEP41 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
42 - TEP42 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes
43 - TEP43 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales

csv: 100136238814463105736978

44 - TEP44 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales
45 - TEP45 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural
46 - TEP46 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
47 - TEP47 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
48 - TEP48 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura
49 - TEP49 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
50 - TEP50 Promover las competencias correspondientes en los estudiantes
51 - TEP51 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
52 - TEP52 Conocer el currículo escolar de matemáticas
53 - TEP53 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas
54 - TEP54 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
55 - TEP55 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico
56 - TEP56 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
57 - TEP57 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
58 - TEP58 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
59 - TEP59 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
60 - TEP60 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma correspondiente
61 -) TEP61 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
62 - TEP62 Fomentar la lectura y animar a escribir
63 - TEP63 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
64 - TEP64 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
65 - TEP65 Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera
66 - TEP66 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
67 - TEP67 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes
68 - TEP68 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
69 - TEP69 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
70 - TEP70 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
71 - TEP71 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
72 - TEP72 Conocer el currículo escolar de la educación física
73 - TEP73 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
74 - TEP74 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
75 - TEP75 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
77 - TEP77 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
78 - TEP78 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
79 - TEP79 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
80 - TEP80 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
81 - TEP81 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
82 - TEP82 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

csv: 100136238814463105736978

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2	Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 1892/2008 de 14 noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario. A efectos de lo dispuesto en el artículo 36.4 del R.D. 1892/2008, para el acceso por acreditación de experiencia profesional y laboral en el respectivo estudio, los requisitos y méritos serán los que se hayan establecido a nivel autonómico por la Comisión de Distrito Único Andaluz, que dará la correspondiente publicidad a los mismos. Es recomendable que el aspirante a ingresar en este Grado tenga interés por todos los temas relacionados con la Educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza / aprendizaje y plantear respuestas educativas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos y ciudadanas a los que irá dirigida su tarea docente, y que muestre también interés en proyectos de intervención social o socioeducativa. Actitud crítica ante las situaciones del entorno, que tenga capacidad de análisis de los contextos educativos y que sea capaz de iniciarse en la creación de propuestas educativas innovadoras. Voluntad de implicarse en entidades y asociaciones, especialmente si se dedican a la infancia o al tratamiento de temas científicos, artísticos, culturales o deportivos. Interés por la cultura y facilidad para la comunicación y para el liderazgo de grupos. Conocimientos de lenguas extranjeras y tener facilidad para su uso. Todas estas razones justificarían la incorporación de una prueba de acceso –

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en los artículos 14, 17 y 20 del R. D. 1393/207, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas. **Programa Guíame:** Organizado por el Secretariado de Orientación Educativa, Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, es un programa de orientación y ayuda al alumnado de nuevo ingreso que tiene los siguientes objetivos:

- Orientar al alumnado de nuevo ingreso en el acceso a los recursos de la UAL (servicios universitarios).
- Asesoramiento en temas relacionados con la orientación académica (tutorías, asignaturas, búsqueda de información, etc.) y el aprendizaje (planificación del tiempo, preparación de exámenes, etc.).

La orientación se realiza a través de alumna/os tutora/es de los últimos cursos. Se trabaja con un número aproximado de 20 tutora/es que cubren todas las titulaciones. En el caso de que el número de alumna/os de nuevo ingreso sea bajo, cubren varias titulaciones afines. El sistema de comunicación del tutor/a con el alumnado es doble:

- Por un lado, se habilita para todas las titulaciones un curso en WebCT en el que se realizan dos tipos de actividades:

o Semanalmente la/os tutora/es cuelgan información acerca de un servicio universitario previamente establecido. La temporalización es la misma para todas las titulaciones o A través de herramientas de comunicación como foros, chats o correos electrónicos se resuelven los asuntos específicos de cada grupo.

- La/os tutora/es realizan bisemanalmente sesiones presenciales de tutorización.

Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la UAL. El proceso de acogida y recepción de estudiantes de primer curso forma parte de las actividades de orientación con las que se inicia el curso académico en la Universidad de Almería. En los últimos años se han llevado a cabo diferentes iniciativas centradas en la acogida de alumnas/os realizando para ello un protocolo de recepción de estudiantes de nuevo ingreso que les diera a conocer el Espacio Europeo de Educación Superior de forma general y la Universidad de Almería en particular. **Objetivos específicos:**

- Realizar un itinerario de atención al estudiante que permita su rápida incorporación en la dinámica universitaria.
- Facilitar el acceso de estudiantes de nuevo ingreso a los servicios de informática y biblioteca, además de a todos aquellos que resulten útiles y de su interés.

Recursos. Aquellos propios de la Universidad, que son ofrecidos a las/los estudiantes desde los diferentes Vicerrectorados. Igualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de los grupos docentes de primer curso, participa y arbitra acciones conjuntas con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, organizando jornadas de recepción del alumnado de nuevo ingreso. Estos han adquirido el compromiso de implementar acciones de tutorización, más próximas a las necesidades del alumnado de nuevo ingreso, con el fin de velar por su adecuada adaptación a la institución universitaria, además de realizar un seguimiento sobre su rendimiento académico durante el primer curso. En años sucesivos, los mismos grupos docentes realizan un esfuerzo por profundizar en la formación del profesorado organizando seminarios, conferencias, talleres y charlas con reconocidos académicos y profesorado reconocido por su carácter innovador, con el fin de aproximarlos desde la universidad a la que será su realidad profesional. **Responsables.** Equipos decanales/ de Dirección. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Comisionado para el Espacio Europeo coordinan de forma general la planificación de las acciones derivadas de la aplicación del procedimiento cuando sea demandado por las Facultades, Escuelas y Centros. Se mantiene una reunión inicial con Decanos/as y Directores/as de centros para presentar el procedimiento y las acciones de acogida propuestas. **Actividades del proceso secuenciadas en sesiones.** Primera sesión: Las actividades tienen lugar a lo largo de la primera semana del curso, en la fecha que los centros estipulen. Están compuestas, como mínimo, por dos sesiones. En la primera sesión se abordan los siguientes contenidos: a) Presentación del equipo de dirección: información básica acerca del centro, su funcionamiento, datos de contacto, equipo humano y cualquier otra información que el Centro considere de interés. b) El Coordinador de titulación presenta información general acerca de la titulación, las principales características del modelo ECTS e información acerca de las guías docentes. c) Mesa redonda: moderada por el Coordinador del equipo docente de cada curso, en la que se presenta al profesorado. Por su parte, cada uno de los profesores proporcionará información específica sobre su asignatura por medio de la presentación de las distintas guías docentes. d) Presentación del programa *Guíame*: el tutor *guíame* de la titulación presentará brevemente el programa y dará la información de contacto pertinente. Segunda sesión: La segunda sesión consiste en una mesa en la que personal de la biblioteca y el servicio de informática dan la información de mayor utilidad e informan de iniciativas como el Programa de Alfabetización Digital, etc. También realizan una visita a las instalaciones. Es organizada desde la Facultad y por los responsables del mismo. Dentro del Plan de Alfabetización Digital, promovido por la Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual perteneciente al Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación de la UAL, se imparte el curso semipresencial "Iniciación al Aprendizaje en Entornos Virtuales y Acceso a los Recursos de Información en la UAL". El curso pretende cubrir las necesidades formativas que puede tener el alumnado de la Universidad de Almería en el conocimiento y utilización, a nivel básico, del Sistema de Enseñanza Virtual y de los Recursos de Información disponibles en la UAL. Las competencias y objetivos perseguidos con esta acción son:

- Conocimiento de las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, los recursos de información que a través de las TIC que existen en la UAL y el papel que juegan en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).
- Formación en tecnologías educativas, tanto para la gestión del conocimiento como para la recuperación de información.
- Valoración del buen uso de los sistemas de enseñanza no presenciales en la enseñanza reglada y no reglada.

En caso de existir más de un grupo de estudiantes con diferentes horarios, la primera sesión se repetirá en cada uno de estos grupos. Para la segunda sesión se concentrarán los distintos grupos de estudiantes establecidos. **Temporalización.** Durante el mes de mayo se elabora el procedimiento que será posteriormente enviado a las facultades y centros, tras ser aprobado por la Comisionada para el Espacio Europeo y el Vicerrector de Estudiantes y Empleo. El mes de junio se realiza un primer contacto con los distintos centros. El mes de septiembre se vuelve a contactar con los centros con el objeto de revisar la planificación de las actividades previstas en este procedimiento. **Indicador.** En la última semana de octubre se compila la información de las distintas Facultades y Centros. **Medio para la monitorización de la actividad.** Valoración interna del proceso seguido y memoria del mismo.

1. Evaluación del proceso: realización de la actividad de acogida.
2. Evaluación de los resultados: Se recoge un ítem de evaluación en la encuesta de satisfacción sobre la experiencia piloto que se entregará a los estudiantes para valorar la actividad programada.

Programa de profesora/es tutora/es del Centro. Además, se viene desarrollando desde hace unos años un programa de tutorización del alumnado por parte del profesorado. Cada profesor se encarga de hacer el seguimiento de varia/os alumna/os desde el primer curso y a lo largo de todo su período universitario. El tutor aconseja al alumno en cuanto a su carrera académica: elección de optatividad, etc., y recoge sus inquietudes. **Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades derivadas de discapacidad.** Con la/os alumna/os universitaria/os se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumna/o y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumna/o el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumna/o en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral. En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos: - Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso. - Reuniones con el propio alumna/o. - Aplicación de las medidas previstas en el PAP. De esta forma, se pretende dar cumplimiento a lo indicado en los artículos 14, 17 y 20 del R. D. 1393/2007, reflejamos en este documento determinadas iniciativas que la UAL propone, así como aquellas que tiene establecidas con anterioridad y que facilitan el cumplimiento de los citados artículos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	234

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

csv: 100136238814463105736978

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007.

- En esos términos, serán reconocibles los ECTS correspondientes al 75% de materias comunes entre las diferentes Universidades andaluzas (Título de Grado en Educación Primaria), a cualquier alumno/a procedente de las mismas.

- Los estudiantes matriculados en la Universidad de Almería podrán solicitar reconocimiento de un máximo de 6 créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de acuerdo con el art. 46.2.i) L.O.U. 6/2001.

El enlace web de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería es el siguiente:

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/normativa-recytransf.pdf

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

csv: 100136238814463105736978

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Reflexión de situaciones prácticas
Estudio y trabajo autónomo
Análisis de conceptos
Lecturas complementarias
Análisis de textos
Comentario de experiencias
Resolución de problemas
Visita de expertos
Estudio personal
Trabajos autónomos
Exposición de temas
Ampliación de explicaciones
Contenidos de las materias y asignaturas
Dramatizaciones audiovisuales
Trabajos escritos
Participación en foros
Actividades con ordenador
Formulación de preguntas relevantes
Búsqueda de información
Recogida de información
Actividades de registro
Análisis de la información
Trabajo de campo
Participación en actividades de formación
Elaboración de propuestas de intervención educativa
Desarrollo de propuestas de intervención educativa
Redacción de informes
Asistencia a tutorías
Seminarios-debate
Delimitación de un tema de estudio
Discusión marco teórico
Explicitación propósitos
Explicitación metodología
Elaboración del informe final investigación
Aproximación a diferentes contenidos musicales
Elaboración de propuestas de actividades musicales
Desarrollo de propuestas de actividades musicales
Análisis de las propuestas de actividades musicales
Planificación de actividad musical
Práctica de montajes musicales
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

csv: 100136238814463105736978

Clase magistral
Estudios de casos
Debates
Visionados
Orientación
Tutorías
Seminarios
Talleres
Trabajos en grupo
Clases teórico-prácticas
Recursos e-learning
Resolución de situaciones problemáticas
Observación del trabajo del estudiante
Trabajos prácticos
Aprendizaje cooperativo
Tutorías académicas
Tutela profesional
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Informes
Pruebas orales y escritas
Diario de clase
Trabajo en grupo
Entrevistas
Trabajos de elaboración
Asistencia y participación
Síntesis de actividades
Exposiciones
Recensiones de artículos
Seguimiento del proceso
Autoevaluación
Observación del trabajo
Memoria del TFG
Defensa pública del TFG
Pruebas prácticas
5.5 NIVEL 1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Psicología
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**

csv: 100136238814463105736978

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

csv: 100136238814463105736978

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

1.1	MATERIA	Psicología	
Módulo al que pertenece		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	
Traducción al Inglés		Psychology	
Créditos ECTS		12	
Carácter		Básica	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		1º cuatrimestre y 2º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Psicología del Desarrollo. - Psicología de la Educación.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP13, TEP14, TEP15, TP16.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

13 - TEP13 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar

14 - TEP14 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales

15 - TEP15 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones

csv: 100136238814463105736978

16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Estudios de casos		
Debates		
Visionados		
Tutorías		
Seminarios		
Talleres		
Resolución de situaciones problemáticas		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas orales y escritas	70.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
NIVEL 2: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 100136238814463105736978

NIVEL 3: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.2	MATERIA	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	
Módulo al que pertenece		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	
Traducción al Inglés		Specific needs for educational support	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Básica	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		3º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la materia. Observaciones

Bloque I: Fundamentos psicológicos de la Educación Especial. Bloque II: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensoriales. Bloque III: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad física. Bloque IV: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad psíquica. Bloque V: Necesidades específicas de apoyo educativo por compensación educativa e incorporación tardía al sistema educativo. Bloque VI: Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a altas capacidades. Bloque VII. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a Dificultades de lenguaje oral. Bloque temático VIII: Métodos y técnicas de evaluación e intervención.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP16, TEP17, TEP18.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

Bloque I: Fundamentos psicológicos de la Educación Especial. Bloque II: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensoriales. Bloque III: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad física. Bloque IV: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad psíquica. Bloque V: Necesidades específicas de apoyo educativo por compensación educativa e incorporación tardía al sistema educativo. Bloque VI: Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a altas capacidades. Bloque VII. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a Dificultades de lenguaje oral. Bloque temático VIII: Métodos y técnicas de evaluación e intervención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

csv: 100136238814463105736978

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
17 - TEP17 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
18 - TEP18 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Estudios de casos
Debates
Visionados
Tutorías
Seminarios
Talleres
Resolución de situaciones problemáticas
Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales y escritas	70.0	70.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0

5.5 NIVEL 1: Procesos y contextos educativos
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Educación

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
12		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Escuela y del Sistema Educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		

csv: 100136238814463105736978

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.1	**MATERIA**	**Educación**	
Módulo al que pertenece		Procesos y contextos educativos	
Traducción al Inglés		Education	
Créditos ECTS		18	
Carácter		Básica	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		1º cuatrimestre y 3º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios que los y las estudiantes conocerán:

- Comprensión de las ideas básicas expresadas por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Relación de ideas y elaboración de las propias.
- Profundidad en el análisis, lo que significa ir más allá de las declaraciones generales, consiguiendo dar significado personal a lo que se expone.
- Dominio de los conceptos y términos que se manejen en los trabajos.
- Razonamientos del por qué de las cosas y apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Esta argumentación se valorará tanto en las intervenciones en clase como por escrito.
- Se valorará que los trabajos expresen un estilo propio, que sea original (de contenido) en el planteamiento o en el tratamiento de los temas.
- Claridad expositiva e hilo argumental en los planteamientos.

csv: 100136238814463105736978

- Actitud crítica y no la expresión de juicios de valor.
- Asistencia y participación en la dinámica del aula.

Se buscarán fórmulas que potencien la autoevaluación individual y la heteroevaluación de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias. Sistema de calificación: La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico ***(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*** Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. Visita de expertos. Documentales. **Clase de contenido práctico** ***(a desarrollar en grupo de trabajo):*** Técnicas cooperativas. Seminarios. Análisis de textos sobre temáticas específicas. Búsqueda de información. **Estudio individual.**

Contenidos de la materia. Observaciones

1: Didáctica y Organización de la Educación Primaria I.

- Funciones de la escuela: La educación como construcción de la democracia y justicia social.
- Acción Didáctica y Organizativa en temas de especial relevancia social.
- Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas.

2: Historia de la escuela y del Sistema Educativo. · Génesis de los sistemas educativos contemporáneos. La extensión de la escolaridad. · Movimientos, instituciones y legislación educativas en la España del siglo XIX-XX. · El sistema educativo en la España constitucional. Tendencias de la educación primaria en Europa. 3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria II.

- La pluralidad de las de las realidades educativas.
- Diferentes perspectivas curriculares.
- La escuela como organización compleja.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia.

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP1, TEP2, TEP4, TEP5, TEP6, TEP7, TEP8, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP17, TEP18, TEP19, TEP20, TEP21, TEP23, TEP24, TEP25, TEP26, TPEP27, TEP28, TEP30.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

1: Didáctica y Organización de la Educación Primaria I.

- Funciones de la escuela: La educación como construcción de la democracia y justicia social.
- Acción Didáctica y Organizativa en temas de especial relevancia social.
- Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas.

2: Historia de la escuela y del Sistema Educativo. · Génesis de los sistemas educativos contemporáneos. La extensión de la escolaridad. · Movimientos, instituciones y legislación educativas en la España del siglo XIX-XX. · El sistema educativo en la España constitucional. Tendencias de la educación primaria en Europa. 3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria II.

- La pluralidad de las de las realidades educativas.
- Diferentes perspectivas curriculares.
- La escuela como organización compleja.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

1 - TEP1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

csv: 100136238814463105736978

5 - TEP5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
8 - TEP8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
9 - TEP9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
11 - TEP11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
13 - TEP13 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
14 - TEP14 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
17 - TEP17 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
18 - TEP18 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
19 - TEP19 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12
20 - TEP20 Conocer los fundamentos de la educación primaria
21 - TEP21 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
23 - TEP23 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
24 - TEP24 Abordar y resolver problemas de disciplina
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
28 - TEP28 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
30 - TEP30 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Comentario de experiencias	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Estudios de casos
Debates
Visionados
Tutorías

csv: 100136238814463105736978

Seminarios		
Resolución de situaciones problemáticas		
Trabajos en grupo		
Talleres		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Informes	30.0	20.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Diario de clase	20.0	10.0
Recensiones de artículos	10.0	5.0
NIVEL 2: Investigación e innovación educativa en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: La innovación educativa en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

csv: 100136238814463105736978

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Investigación educativa en la Educación Primaria

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2	MATERIA	Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	
Módulo al que pertenece		Procesos y contextos educativos	
Traducción al Inglés		Educational Research and Innovation in Primary Education	
Créditos ECTS		12	
Carácter		Básica	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Investigación e innovación educativa	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		1º cuatrimestre y 2º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Prueba escrita de los contenidos teórico/prácticos.
- Entrevistas.
- Realización de trabajos de elaboración en grupo.
- Exposiciones individuales y/o grupales.
- Síntesis de las actividades prácticas …
- Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):* Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. Visita de expertos. . **Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*** Técnicas cooperativas. Seminarios. Análisis de textos sobre temáticas específicas. Búsqueda de información. **Estudio individual.**

Contenidos de la materia. Observaciones

La innovación educativa en Educación Primaria. 1. Sentido de la Innovación Educativa. 2. Las reformas educativas. 3. Los movimientos y las experiencias de innovación. 4. Estrategias didácticas para aprendizajes de calidad. **Investigación educativa en la Educación Primaria.** 1. La investigación en el centro y en el aula. 2. Modalidades de investigación educativa. 3. Técnicas de recogida de datos. 4. Elaboración y diseño de proyectos de investigación.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3 UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP2, TEP4, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP17, TEP18, TEP19, TEP29, TEP30, TEP31.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

La innovación educativa en Educación Primaria. 1. Sentido de la Innovación Educativa. 2. Las reformas educativas. 3. Los movimientos y las experiencias de innovación. 4. Estrategias didácticas para aprendizajes de calidad. **Investigación educativa en la Educación Primaria.** 1. La investigación en el centro y en el aula. 2. Modalidades de investigación educativa. 3. Técnicas de recogida de datos. 4. Elaboración y diseño de proyectos de investigación.

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
9 - TEP9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
11 - TEP11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
13 - TEP13 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
14 - TEP14 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
17 - TEP17 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
18 - TEP18 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
19 - TEP19 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
30 - TEP30 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
31 - TEP31 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0

csv: 100136238814463105736978

Análisis de textos	0	0
Comentario de experiencias	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Estudios de casos		
Debates		
Visionados		
Tutorías		
Seminarios		
Resolución de situaciones problemáticas		
Trabajos en grupo		
Talleres		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Informes	30.0	20.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Diario de clase	20.0	10.0
Recensiones de artículos	10.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Sociedad, familia y escuela		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología de la Educación y de la Familia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Sociología de la Educación y de la Familia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

csv: 100136238814463105736978

BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
6		
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1	**MATERIA**	**Sociología de la Educación y de la Familia**	
Módulo al que pertenece		Sociedad, familia y escuela	
Traducción al Inglés		Sociology of Education and Family	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Básica	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		1º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos específicos previos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante: · Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. · Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros. · Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. · Pruebas orales y escritas. El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Competencias: RD1, RD2, UAL3, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Competencias: RD3, RD4, UAL5, UAL6, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL6, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Competencias: RD5, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

Contenidos de la materia. Observaciones

· La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica. Introducción a la metodología de la investigación científico-social. Sociología de la educación. · Los procesos de socialización. La construcción social de la realidad y la diferencia entre socialización primaria y secundaria. Status y rol. Agentes de socialización. · Sociología de las desigualdades. Estructura social. El análisis sociológico de las desigualdades escolares. Desigualdades de clase, género y etnia en la educación y políticas educativas. · Sociología de la infancia. Sociología de las profesiones. La construcción social del alumnado. Los grupos de iguales y el problema de la violencia social. La profesión del docente. Demandas sociales y el malestar docente. · La interacción sociedad-escuela. Funciones sociales de la educación. Demandas y necesidades sociales hacia a la escuela. · Evolución y cambio social en la familia. Transformaciones en las estructuras y los estilos de vida y de socialización de las familias. Análisis funcional y social de la relación familia-escuela.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL5, UAL6, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

· La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica. Introducción a la metodología de la investigación científico-social. Sociología de la educación. · Los procesos de socialización. La construcción social de la realidad y la diferencia entre socialización primaria y secundaria. Status y rol. Agentes de socialización. · Sociología de las desigualdades. Estructura social. El análisis sociológico de las desigualdades escolares. Desigualdades de clase, género y etnia en la educación y políticas educativas. · Sociología de la infancia. Sociología de las profesiones. La construcción social del alumnado. Los grupos de iguales y el problema de la violencia social. La profesión del docente. Demandas sociales y el malestar docente. · La interacción sociedad-escuela. Funciones sociales de la educación. Demandas y necesidades sociales hacia a la escuela. · Evolución y cambio social en la familia. Transformaciones en las estructuras y los estilos de vida y de socialización de las familias. Análisis funcional y social de la relación familia-escuela.

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
32 - TEP32 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
33 - TEP33 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12
34 - TEP34 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
36 - TEP36 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Talleres
Debates
Trabajos en grupo
Tutorías
Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Informes	30.0	20.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Diario de clase	20.0	10.0

csv: 100136238814463105736978

NIVEL 2: Sociedad, Escuela y Democracia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
BÁSICA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Escuela y Democracia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

3.2	**MATERIA**	**Sociedad, Escuela y Democracia**	
Módulo al que pertenece		Sociedad, familia y escuela	
Traducción al Inglés		Society, School and Democracy	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Básica	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	

csv: 100136238814463105736978

Tipo de Enseñanza	Presencial	
Unidad Temporal	4º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante: · Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo. · Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros. · Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella. · Pruebas orales y escritas. El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Competencias: RD1, RD2, UAL8, UAL10, TEP35.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Competencias: RD3, RD4, UAL8, UAL10, TEP35.

- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Competencias: RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

Contenidos de la materia. Observaciones

· Cambio social, conflictos sociales y desajustes en los valores. · Las transformaciones de la sociedad actual: Sociedad de la información. Sociedad y relaciones de género. Sociedad y relaciones intergeneracionales. Sociedad multicultural. Sociedad de la exclusión. Sociedad y desarrollo sostenible. · Derechos Humanos y ciudadanía global en el siglo XXI. Ética universal. Teorías y debates en torno a la ciudadanía. Educación, Derechos Humanos y ciudadanía. · Escuela democrática y proyecto educativo: Educación para la participación, educación para la justicia, educación para la igualdad, educación en los medios de comunicación, educación intercultural, educación para un desarrollo sostenible.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

· Cambio social, conflictos sociales y desajustes en los valores. · Las transformaciones de la sociedad actual: Sociedad de la información. Sociedad y relaciones de género. Sociedad y relaciones intergeneracionales. Sociedad multicultural. Sociedad de la exclusión. Sociedad y desarrollo sostenible. · Derechos Humanos y ciudadanía global en el siglo XXI. Ética universal. Teorías y debates en torno a la ciudadanía. Educación, Derechos Humanos y ciudadanía. · Escuela democrática y proyecto educativo: Educación para la participación, educación para la justicia, educación para la igualdad, educación en los medios de comunicación, educación intercultural, educación para un desarrollo sostenible.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

8 - UAL8 Compromiso ético

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

35 - TEP35 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0

csv: 100136238814463105736978

Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Talleres		
Debates		
Trabajos en grupo		
Tutorías		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Informes	30.0	20.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Diario de clase	20.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Experimentales I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		9
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
9		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experimentales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**

csv: 100136238814463105736978

		9
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
9		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4.1	**MATERIA**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales I**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	
Traducción al Inglés		Science Education - I	
Créditos ECTS		9	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		3º cuatrimestre y 4º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales.
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).
- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.
- Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria: · Finalidades de la enseñanza de las ciencias. Alfabetización científica. · Hablar ciencias. Comunicación en el aula. · Concepciones alternativas en ciencias. · Obstáculos epistemológicos y actitudinales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. · Conocimiento científico y conocimiento escolar. · Aprendizaje desde el conocimiento experiencial hasta el uso de modelos en ciencias. Enseñanza problematizada de las ciencias. · Evaluación en ciencias. 2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL2, UAL4, UAL5, UAL6, UAL10, TEP1, TEP4, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP16, TEP17, TEP19, TEP23, TEP25, TEP26, TEP28, TEP29, TEP34, TEP35, TEP37, TEP38, TEP39, TEP40, TEP41, TEP42, TEP55, TEP76.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria: · Finalidades de la enseñanza de las ciencias. Alfabetización científica. · Hablar ciencias. Comunicación en el aula. · Concepciones alternativas en ciencias. · Obstáculos epistemológicos y actitudinales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. · Conocimiento científico y conocimiento escolar. · Aprendizaje desde el conocimiento experiencial hasta el uso de modelos en ciencias. Enseñanza problematizada de las ciencias. · Evaluación en ciencias. 2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
1 - TEP1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
9 - TEP9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
11 - TEP11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
13 - TEP13 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar
14 - TEP14 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
17 - TEP17 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
19 - TEP19 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12
23 - TEP23 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
28 - TEP28 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
34 - TEP34 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
35 - TEP35 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
37 - TEP37 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)
38 - TEP38 Conocer el currículo escolar de estas ciencias
39 - TEP39 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana
40 - TEP40 Valorar las ciencias como un hecho cultural

csv: 100136238814463105736978

41 - TEP41 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible		
42 - TEP42 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes		
55 - TEP55 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico		
76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación	10.0	5.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Exposiciones	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Informes	30.0	20.0
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

csv: 100136238814463105736978

No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

4.2	**MATERIA**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales II**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	
Traducción al Inglés		Science Education - II	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		8º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).
- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.
- Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria: · Visiones de la ciencia y su repercusión en la enseñanza · Ciencia, enseñanza de las ciencias y sociedad. Relaciones Ciencia, Técnica, Sociedad y Medio Ambiente. Ciencia y género. · Modelos didácticos · Resolución de problemas · Trabajos prácticos 2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. 3. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

csv: 100136238814463105736978

Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL2, UAL4, UAL5, UAL6, UAL10, TEP1, TEP9, TEP10, TEP11, TEP16, TEP17, TEP19, TEP23, TEP25, TEP26, TEP28, TEP29, TEP34, TEP35, TEP37, TEP38, TEP39, TEP40, TEP41, TEP42, TEP55, TEP76.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones
1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria: · Visiones de la ciencia y su repercusión en la enseñanza · Ciencia, enseñanza de las ciencias y sociedad. Relaciones Ciencia, Técnica, Sociedad y Medio Ambiente. Ciencia y género. · Modelos didácticos · Resolución de problemas · Trabajos prácticos 2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. 3. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

1 - TEP1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
9 - TEP9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
11 - TEP11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
17 - TEP17 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias
19 - TEP19 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12
23 - TEP23 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
28 - TEP28 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
34 - TEP34 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
35 - TEP35 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
37 - TEP37 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)
38 - TEP38 Conocer el currículo escolar de estas ciencias
39 - TEP39 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana
40 - TEP40 Valorar las ciencias como un hecho cultural

csv: 100136238814463105736978

41 - TEP41 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
42 - TEP42 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes
55 - TEP55 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico
76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Seminarios
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación	10.0	5.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Exposiciones	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Informes	30.0	20.0

5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Sociales I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 100136238814463105736978

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.1	**MATERIA**	**Didáctica de las Ciencias Sociales I**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	
Traducción al Inglés		Didactics of Social Sciences – I	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		3º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación: Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias. La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico ***(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*** Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. Visita de expertos. **Clase de contenido práctico** ***(a desarrollar en grupo de trabajo):*** Trabajo cooperativo. Seminarios. Análisis de textos sobre temáticas específicas. Búsqueda de información. Salidas organizadas. **Estudio individual.**

Contenidos de la materia. Observaciones

- Principios y conceptos básicos de las Ciencias Sociales. El conocimiento social científico y escolar. Los contenidos sociales escolares. Su problemática.
- Introducción al currículo social escolar. La enseñanza de la Historia y de la Geografía en la Educación Primaria.
- Los contenidos sociales, históricos y geográficos en el currículum.
- La enseñanza de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género.
- Las finalidades educativas de las Ciencias Sociales en un mundo global.
- La formación del pensamiento social y crítico.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP25, TEP26, TPE27, TEP43, TEP45, TEP46, TEP47, TEP48, TEP49, TEP50.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

csv: 100136238814463105736978

- Principios y conceptos básicos de las Ciencias Sociales. El conocimiento social científico y escolar. Los contenidos sociales escolares. Su problemática.
- Introducción al currículo social escolar. La enseñanza de la Historia y de la Geografía en la Educación Primaria.
- Los contenidos sociales, históricos y geográficos en el currículum.
- La enseñanza de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género.
- Las finalidades educativas de las Ciencias Sociales en un mundo global.
- La formación del pensamiento social y crítico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales

26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales

43 - TEP43 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales

45 - TEP45 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural

46 - TEP46 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico

47 - TEP47 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos

48 - TEP48 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura

49 - TEP49 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados

50 - TEP50 Promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0

csv: 100136238814463105736978

Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Debates		
Seminarios		
Trabajos en grupo		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación	10.0	5.0
Autoevaluación	20.0	20.0
Síntesis de actividades	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Sociales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	9	9
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	9	9
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

csv: 100136238814463105736978

Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.2	MATERIA	Didáctica de las Ciencias Sociales II	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	
Traducción al Inglés		Didactics of Social Sciences - II	
Créditos ECTS		9	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación: Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias. La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico ***(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*** Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. Visita de expertos. **Clase de contenido práctico** ***(a desarrollar en grupo de trabajo):*** Trabajo cooperativo. Seminarios. Análisis de textos sobre temáticas específicas. Búsqueda de información. Salidas organizadas. **Estudio individual.**

Contenidos de la materia. Observaciones

- Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria.
- Proyectos innovadores en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

- El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la Historia.
- El aprendizaje del espacio social y geográfico para la comprensión de la Geografía.
- El aprendizaje del patrimonio en Educación Primaria

- La Educación para la Ciudadanía Democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos.

- Planificación y diseño de unidades didácticas en Ciencias Sociales.
- Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP25, TEP26, TPE27, TEP44, TEP46, TEP47, TEP48, TEP49, TEP50.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria.
- Proyectos innovadores en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

- El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la Historia.
- El aprendizaje del espacio social y geográfico para la comprensión de la Geografía.
- El aprendizaje del patrimonio en Educación Primaria

- La Educación para la Ciudadanía Democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos.

- Planificación y diseño de unidades didácticas en Ciencias Sociales.
- Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

csv: 100136238814463105736978

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
44 - TEP44 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales
46 - TEP46 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
47 - TEP47 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
48 - TEP48 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura
49 - TEP49 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
50 - TEP50 Promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Debates
Seminarios
Aprendizaje cooperativo
Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	5.0
Autoevaluación	20.0	20.0

csv: 100136238814463105736978

Síntesis de actividades	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		9
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
9		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		9
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
9		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

csv: 100136238814463105736978

6.1	MATERIA	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas	
Traducción al Inglés		Teaching and Learning Geometry and Measurement	
Créditos ECTS		9	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		3º cuatrimestre y 4º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias del módulo, ésta será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.

Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL6, TEP16, TEP51, TEP52, TEP54, TEP55, TEP56.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL6, TEP28, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL3, UAL9, TEP53, TEP56. **Actividades no presenciales (70%):**

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

Competencias: RD5, UAL2, UAL6, UAL9, TEP28, TEP52, TEP54, TEP56.

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de: · Aritmética e iniciación al álgebra. · La geometría del espacio y del plano. · Estimación y medida de magnitudes. · La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información. · La resolución de problemas. Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP16, TEP28, TEP51, TEP52, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de: · Aritmética e iniciación al álgebra. · La geometría del espacio y del plano. · Estimación y medida de magnitudes. · La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información. · La resolución de problemas. Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

6 - UAL6 Trabajo en equipo

csv: 100136238814463105736978

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
28 - TEP28 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula		
51 - TEP51 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)		
52 - TEP52 Conocer el currículo escolar de matemáticas		
53 - TEP53 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas		
54 - TEP54 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana		
55 - TEP55 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico		
56 - TEP56 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Debates		
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
Aprendizaje cooperativo		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	15	15
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
15		

csv: 100136238814463105736978

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Estadística y el Azar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	9	9
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Resolución de Problemas y Conexiones Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 100136238814463105736978

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.2	**MATERIA**	**Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas	
Traducción al Inglés		Teaching and Learning of Mathematics	
Créditos ECTS		15	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		5º cuatrimestre, 6º cuatrimestre y 7º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias del módulo, ésta será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL6, TEP16, TEP51, TEP52, TEP54, TEP55, TEP56.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL6, TEP28, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL9, TEP53, TEP56. **Actividades no presenciales (70%):**

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

Competencias: RD5, UAL2, UAL6, UAL9, TEP28, TEP52, TEP54, TEP56.

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de: · Aritmética e iniciación al álgebra. · La geometría del espacio y del plano. · Estimación y medida de magnitudes. · La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información. · La resolución de problemas. Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP16, TEP28, TEP51, TEP52, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de: · Aritmética e iniciación al álgebra. · La geometría del espacio y del plano. · Estimación y medida de magnitudes. · La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información. · La resolución de problemas. Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

csv: 100136238814463105736978

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
6 - UAL6 Trabajo en equipo
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
16 - TEP16 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
28 - TEP28 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
51 - TEP51 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
52 - TEP52 Conocer el currículo escolar de matemáticas
53 - TEP53 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas
54 - TEP54 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
55 - TEP55 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico
56 - TEP56 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Debates
Seminarios
Talleres
Trabajos en grupo
Aprendizaje cooperativo
Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

csv: 100136238814463105736978

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
		6
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

7.1	MATERIA	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de lenguas	
Traducción al Inglés		Teaching and learning Foreign Languages	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		3º cuatrimestre	
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida	
Requisitos Previos			
Sin requisitos previos específicos.			
Sistema de Evaluación			
La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en: - Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas. - Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.			

csv: 100136238814463105736978

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura. El alumno aprenderá a: - Comprender en una lengua extranjera las ideas principales de un discurso claro y normal en el que se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. inmersos en temas transversales propios de la cultura y civilización de la lengua extranjera estudiada. - Comprender en una lengua extranjera la idea principal de programas de radio o televisión que traten temas actuales o asuntos de interés personal o profesional atendiendo a una articulación lenta y clara. - Comprender textos redactados, descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales en una lengua extranjera. - Ser capaz de desenvolverse en una lengua extranjera participando en conversaciones que traten temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria. - Ser capaz de enlazar frases en una lengua extranjera de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones. Así como explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos; narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y describir reacciones. - Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal, así como cartas personales que describan experiencias e impresiones. - Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera. - Conocer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera escrita y su enseñanza. - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos de lengua extranjera apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. - Adquirir un conocimiento práctico del aula de Lengua Extranjera y de la gestión de la misma. - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

- Dimensión cognitiva y social de las lenguas y el lenguaje.
- Estudio diacrónico de las distintas teorías lingüísticas y métodos para la enseñanza de la lengua extranjera.
- El curriculum integrado de las lenguas (L1, L2, L3).
- Bilingüismo y plurilingüismo en Educación Primaria.
- Las competencias lingüísticas: niveles y tipologías.

- Dimensión europea de la enseñanza, aprendizaje y evaluación de una lengua extranjera: El Marco de Referencia Europeo. - La competencia comunicativa en el aula de lengua extranjera. - Las tareas comunicativas según el Marco de Referencia Europeo: tareas y actividades. - Estrategias de aprendizaje aplicadas a las actividades comunicativas. - Mecanismos de innovación para la creación de actividades en lengua extranjera. - Motivación en el aula de lengua extranjera: modelos y teorías.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera. - Conocer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera escrita y su enseñanza. - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos de lengua extranjera apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. - Adquirir un conocimiento práctico del aula de Lengua Extranjera y de la gestión de la misma. - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

- Dimensión cognitiva y social de las lenguas y el lenguaje.
- Estudio diacrónico de las distintas teorías lingüísticas y métodos para la enseñanza de la lengua extranjera.
- El curriculum integrado de las lenguas (L1, L2, L3).
- Bilingüismo y plurilingüismo en Educación Primaria.
- Las competencias lingüísticas: niveles y tipologías.

- Dimensión europea de la enseñanza, aprendizaje y evaluación de una lengua extranjera: El Marco de Referencia Europeo. - La competencia comunicativa en el aula de lengua extranjera. - Las tareas comunicativas según el Marco de Referencia Europeo: tareas y actividades. - Estrategias de aprendizaje aplicadas a las actividades comunicativas. - Mecanismos de innovación para la creación de actividades en lengua extranjera. - Motivación en el aula de lengua extranjera: modelos y teorías.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

6 - UAL6 Trabajo en equipo

7 - UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

3 - TEP3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar

csv: 100136238814463105736978

64 - TEP64 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües		
65 - TEP65 Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Recursos e-learning		
Tutorías		
Trabajos en grupo		
Clases teórico-prácticas		
Seminarios		
Debates		
Talleres		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
NIVEL 2: Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	10	10
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6		
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

csv: 100136238814463105736978

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua y la literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	10	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
		10
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lectura y la escritura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

7.2	MATERIA	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas	
Traducción al Inglés		Developing and teaching communicative competence	
Créditos ECTS		16	
Carácter		Obligatoria	
Ram		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre	

csv: 100136238814463105736978

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos s e valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo. La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas escritas.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales: · Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento) . Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP1, TEP3, TEP6, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP66. · Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas. Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP66. · Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente. Competencias: RD3, RD4, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP10, TEP57, TEP59, TEP60, TEP61, TEP66. **Actividades no presenciales:**

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP59, TEP60, TEP61, TEP66.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Didáctica de la Lengua y la Literatura 2. La educación lingüística. - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua. - La competencia comunicativa y la competencia lingüística. - Lengua, cultura y sociedad. - Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas. 3. La educación literaria. - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la literatura. - La competencia comunicativa y la competencia literaria. - La formación del lector competente. 4. El currículo de Lengua y de Literatura en Educación Primaria. 5. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias) 6. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura. 7. Planificación y diseño de Unidades didácticas en el área de lengua y literatura. 8. Análisis y elaboración de materiales curriculares. 9. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura: el enfoque constructivista para aprender a leer y a escribir. 10. La comprensión lectora en Educación Primaria. 11. La expresión escrita en Educación Primaria. 12. Evaluar la expresión escrita y comprensión lectora.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP6, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP66.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Didáctica de la Lengua y la Literatura 2. La educación lingüística. - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua. - La competencia comunicativa y la competencia lingüística. - Lengua, cultura y sociedad. - Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas. 3. La educación literaria. - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la literatura. - La competencia comunicativa y la competencia literaria. - La formación del lector competente. 4. El currículo de Lengua y de Literatura en Educación Primaria. 5. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias) 6. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura. 7. Planificación y diseño de Unidades didácticas en el área de lengua y literatura. 8. Análisis y elaboración de materiales curriculares. 9. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura: el enfoque constructivista para aprender a leer y a escribir. 10. La comprensión lectora en Educación Primaria. 11. La expresión escrita en Educación Primaria. 12. Evaluar la expresión escrita y comprensión lectora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

6 - UAL6 Trabajo en equipo

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 100136238814463105736978

1 - TEP1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
3 - TEP3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
8 - TEP8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
57 - TEP57 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
58 - TEP58 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
59 - TEP59 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
60 - TEP60 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma correspondiente
61 -) TEP61 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
62 - TEP62 Fomentar la lectura y animar a escribir
63 - TEP63 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
64 - TEP64 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
66 - TEP66 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Recursos e-learning
Tutorías
Trabajos en grupo
Clases teórico-prácticas
Seminarios
Debates
Talleres

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0

csv: 100136238814463105736978

Asistencia y participación	10.0	5.0
NIVEL 2: Literatura Infantil y Juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Infantil y Juvenil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

7.3	**MATERIA**	**Literatura Infantil y Juvenil**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas	
Traducción al Inglés		Childhood and youth literature	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	

csv: 100136238814463105736978

Tipo de Enseñanza	Presencial	
Unidad Temporal	8º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos s e valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo. La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales: · Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento) . Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP3, TEP8, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62. · Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas. Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66. · Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente. Competencias: RD3, RD4, UAL4, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP58, TEP60, TEP62. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Para tal fin, se utilizarán las siguientes estrategias en las clases presenciales: · Clases expositivas por parte del profesorado partiendo de mapas conceptuales para la presentación y explicación de los temas. · Coloquio posterior a la explicación de cada tema para llegar a conclusiones comunes. · Lectura individual de lecturas de ampliación de los temas, análisis y posterior puesta en común de todo el grupo clase para llegar a conclusiones. · Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí. **Actividades no presenciales:** · El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores. Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Literatura Infantil y juvenil: concepto y características.
2. Literatura Infantil y juvenil en la formación literaria.
3. El canon literario, el canon escolar y el canon formativo.
4. La historia de la Literatura Infantil y juvenil.
5. Los géneros literarios.
6. La imagen y el texto. El álbum ilustrado.
7. Talleres de lectura y escritura literarias.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Literatura Infantil y juvenil: concepto y características.
2. Literatura Infantil y juvenil en la formación literaria.
3. El canon literario, el canon escolar y el canon formativo.
4. La historia de la Literatura Infantil y juvenil.
5. Los géneros literarios.
6. La imagen y el texto. El álbum ilustrado.
7. Talleres de lectura y escritura literarias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

6 - UAL6 Trabajo en equipo

csv: 100136238814463105736978

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
3 - TEP3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
8 - TEP8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
11 - TEP11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
58 - TEP58 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
59 - TEP59 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
60 - TEP60 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma correspondiente
62 - TEP62 Fomentar la lectura y animar a escribir
66 - TEP66 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Recursos e-learning
Tutorías
Trabajos en grupo
Clases teórico-prácticas
Seminarios
Debates
Talleres

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Asistencia y participación	10.0	5.0

5.5 NIVEL 1: Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

csv: 100136238814463105736978

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NIVEL 3: Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

8.1	**MATERIA**	**Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual	
Traducción al Inglés		Didactics of Music Education in Primary Education	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		2º cuatrimestre	
Requisitos Previos			
Sin requisitos previos específicos.			
Sistema de Evaluación			
Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido.			

csv: 100136238814463105736978

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
1. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión vocal. 2. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión instrumental. 3. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión del movimiento. 4. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención de expresión musical. 5. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de percepción y audición musical. 6. Planificación de la actividad musical en unidades didácticas. 7.- Práctica de intervención musical con alumnado de Educación Primaria.
Contenidos de la materia. Observaciones
1. Principios de intervención musical de las Corrientes Pedagógicas Musicales. 2. Orientaciones metodológicas para el tratamiento de la Educación Musical en Primaria. 3. La expresión vocal: contenidos y diseño de actividades. 4. La expresión instrumental: contenidos y diseño de actividades. 5. La expresión del movimiento: contenidos y diseño de actividades. 6. La expresión musical: contenidos y diseño de actividades. 7. La percepción y audición musical: contenidos y diseño de actividades. 8. La selección, secuenciación y organización de los contenidos en Unidades Didácticas.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP19, TEP20, TEP21, TEP22, TEP67, TEP68, TEP69, TEP70.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones
1. Principios de intervención musical de las Corrientes Pedagógicas Musicales. 2. Orientaciones metodológicas para el tratamiento de la Educación Musical en Primaria. 3. La expresión vocal: contenidos y diseño de actividades. 4. La expresión instrumental: contenidos y diseño de actividades. 5. La expresión del movimiento: contenidos y diseño de actividades. 6. La expresión musical: contenidos y diseño de actividades. 7. La percepción y audición musical: contenidos y diseño de actividades. 8. La selección, secuenciación y organización de los contenidos en Unidades Didácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

19 - TEP19 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12

20 - TEP20 Conocer los fundamentos de la educación primaria

21 - TEP21 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan

22 - TEP22 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa

67 - TEP67 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes

68 - TEP68 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical

69 - TEP69 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela

70 - TEP70 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aproximación a diferentes contenidos musicales	0	0
Elaboración de propuestas de actividades musicales	0	0

csv: 100136238814463105736978

Desarrollo de propuestas de actividades musicales	0	0
Análisis de las propuestas de actividades musicales	0	0
Planificación de actividad musical	0	0
Práctica de montajes musicales	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Talleres		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Pruebas prácticas	50.0	30.0
NIVEL 2: Educación artística y su didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Educación artística y su didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

csv: 100136238814463105736978

Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

8.2	**MATERIA**	**Educación artística y su didáctica**	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de música, plástica y visual	
Traducción al Inglés		Art education and teaching	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		5º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación será de carácter continuo. Valorándose el trabajo realizado en grupo e individualmente. Será especialmente valorado:

- Preparación de exámenes.
- Horas de estudio.
- Consultas en aula virtual.
- Realización de pruebas en el aula virtual…

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas se basarán en: - Clase magistral participativa. - Debates. - Trabajo en equipo. - Aprendizaje cooperativo.

Contenidos de la materia. Observaciones

BLOQUE I 1.- La Educación artística en la Educación Primaria. Evolución histórica y nuevas perspectivas. 2.- Tendencias actuales de la Educación Artística (Plástica). 3.- La dimensión educativa de las Artes Plásticas. 4.- Diseño curricular en el área de Expresión Artística (Plástica). 5.- Conceptualización didáctica del área de Expresión Artística (Plástica). 6.- Materiales didácticos del área de Educación Artística (Expresión plástica). 7.- Relaciones del área con otras áreas del diseño curricular de Centro y Aula. BLOQUE II 8.- Evolución y desarrollo del dibujo infantil. 9.- La investigación en la Educación Artística. BLOQUE III 10.- La creatividad de la Educación Visual y Plástica. 11.- Elementos de la comunicación visual. El alfabeto visual. 12.- Educación artística y multiculturalidad. 13.- El taller de artes plásticas: programación, organización y actividades. BLOQUE IV 14.- Juegos de expresión plástica. 15.- Técnicas de expresión gráfico-plástica: bidimensional y tridimensional.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

UAL1, UAL5, UAL6, TEP2, TEP4, TEP10, TEP67, TEP 69, TEP70, TEP75, TEP77, TEP78.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

BLOQUE I 1.- La Educación artística en la Educación Primaria. Evolución histórica y nuevas perspectivas. 2.- Tendencias actuales de la Educación Artística (Plástica). 3.- La dimensión educativa de las Artes Plásticas. 4.- Diseño curricular en el área de Expresión Artística (Plástica). 5.- Conceptualización didáctica del área de Expresión Artística (Plástica). 6.- Materiales didácticos del área de Educación Artística (Expresión plástica). 7.- Relaciones del área con otras áreas del diseño curricular de Centro y Aula. BLOQUE II 8.- Evolución y desarrollo del dibujo infantil. 9.- La investigación en la Educación Artística. BLOQUE III 10.- La creatividad de la Educación Visual y Plástica. 11.- Elementos de la comunicación visual. El alfabeto visual. 12.- Educación artística y multiculturalidad. 13.- El taller de artes plásticas: programación, organización y actividades. BLOQUE IV 14.- Juegos de expresión plástica. 15.- Técnicas de expresión gráfico-plástica: bidimensional y tridimensional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

00 - 00.- No hay competencias de esta tipología

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

67 - TEP67 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes

csv: 100136238814463105736978

69 - TEP69 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela		
70 - TEP70 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
75 - TEP75 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma		
77 - TEP77 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias		
78 - TEP78 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Aproximación a diferentes contenidos musicales	0	0
Elaboración de propuestas de actividades musicales	0	0
Desarrollo de propuestas de actividades musicales	0	0
Análisis de las propuestas de actividades musicales	0	0
Planificación de actividad musical	0	0
Práctica de montajes musicales	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Talleres		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Pruebas prácticas	50.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

csv: 100136238814463105736978

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

9.1	MATERIA	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	
Traducción al Inglés		Teaching and learning Physical Education	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		2º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Asistencia a las sesiones presenciales. Asistencia a las tutorías concertadas. Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos. Participación en los debates exponiendo ideas propias. Participación en las puestas en común analizando la sesión. Participación con interés en las actividades prácticas. Comprensión del enfoque práctico de los temas. Diseño de actividades según los objetivos propuestos. Cooperación con el grupo. Exposición con claridad y soltura. Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas relacionados con la motricidad y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la materia. Observaciones

- La Educación Física como objeto de estudio y como práctica educativa.
- Funciones educativas, sociales y culturales de la Educación Física.
- El currículo escolar de la educación física. Modelos curriculares. Principios pedagógicos y didácticos. Educación física en contextos formales y no formales.
- Contenidos, métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.
- Conocimiento y desarrollo del cuerpo en movimiento: las habilidades motrices básicas y genéricas.
- La clase y las tareas de enseñanza en Educación Física.
- La evaluación en Educación Física en Educación Primaria.
- Modelos de investigación e innovación didáctica en Educación Física.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

csv: 100136238814463105736978

TEP1, TEP2, TEP5, TEP7, TEP12, TEP25, TEP26, TEP34, TEP71, TEP 72, TEP73, TEP74, TEP76.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- La Educación Física como objeto de estudio y como práctica educativa.
- Funciones educativas, sociales y culturales de la Educación Física.
- El currículo escolar de la educación física. Modelos curriculares. Principios pedagógicos y didácticos. Educación física en contextos formales y no formales.
- Contenidos, métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.
- Conocimiento y desarrollo del cuerpo en movimiento: las habilidades motrices básicas y genéricas.
- La clase y las tareas de enseñanza en Educación Física.
- La evaluación en Educación Física en Educación Primaria.
- Modelos de investigación e innovación didáctica en Educación Física.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

00 - 00.- No hay competencias de esta tipología

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

1 - TEP1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

5 - TEP5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales

26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

34 - TEP34 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad

71 - TEP71 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física

72 - TEP72 Conocer el currículo escolar de la educación física

73 - TEP73 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela

74 - TEP74 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Formulación de preguntas relevantes	0	0
Búsqueda de información	0	0
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Análisis de textos	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías

Clases teórico-prácticas

Clase magistral

csv: 100136238814463105736978

Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	60.0	50.0
Informes	30.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Mención en Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Física, salud y ocio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Educación Física		
NIVEL 3: Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No

csv: 100136238814463105736978

GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Educación Física		
NIVEL 3: Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Educación Física		
NIVEL 3: Educación a través del juego motor y del deporte escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
		6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 100136238814463105736978

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Educación Física

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

10.1	**MATERIA**	**Educación Física, salud y ocio**	
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física	
Traducción al Inglés		Physical Education, health and leisure	
Créditos ECTS		18	
Carácter		Optativo	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre). - Optativa III (6º cuatrimestre).	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido. Se valorará además:

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida.
- Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva.
- Educación a través del juego motor y del deporte escolar.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones

- Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida.
- Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva.
- Educación a través del juego motor y del deporte escolar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

csv: 100136238814463105736978

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
5 - TEP5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
71 - TEP71 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
72 - TEP72 Conocer el currículo escolar de la educación física
73 - TEP73 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Formulación de preguntas relevantes	0	0
Búsqueda de información	0	0
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Análisis de textos	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías
Clases teórico-prácticas
Clase magistral
Seminarios
Talleres
Trabajos en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

csv: 100136238814463105736978

Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	60.0	50.0
Informes	30.0	20.0
NIVEL 2: Expresividad y comunicación en la actividad física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Educación Física		
NIVEL 3: Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6		
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

csv: 100136238814463105736978

Educación Física		
NIVEL 3: Actividades rítmicas y expresivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

10.2	**MATERIA**	**Expresividad y comunicación en la actividad física**	
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física	
Traducción al Inglés		Expressiveness and communication in Physical Education	
Créditos ECTS		12	
Carácter		Optativo	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		- Optativa IV (7º cuatrimestre). - Optativa V (8º cuatrimestre).	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido. Se valorará además:

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

csv: 100136238814463105736978

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación.
- Actividades rítmicas y expresivas.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

5 - TEP5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales

26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales

29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria

71 - TEP71 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física

72 - TEP72 Conocer el currículo escolar de la educación física

73 - TEP73 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

csv: 100136238814463105736978

Estudio y trabajo autónomo	0	0
Formulación de preguntas relevantes	0	0
Búsqueda de información	0	0
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Análisis de textos	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
Clases teórico-prácticas		
Clase magistral		
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	60.0	50.0
Informes	30.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Mención en Lenguas Extranjeras		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Lenguas Extranjeras		
NIVEL 3: La fonética de la lengua extranjera y su didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

csv: 100136238814463105736978

OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Lenguas Extranjeras		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Lenguas Extranjeras		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

11.1	**MATERIA**	**Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras**	
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras	
Traducción al Inglés		Fundamentals in foreign language teaching	
Créditos ECTS		12	

csv: 100136238814463105736978

Carácter	Optativo	
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia	Educación	
Tipo de Enseñanza	Presencial	
Unidad Temporal	- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre).	
Idioma de impartición	Lengua Extranjera elegida	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en: - Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas. - Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir.*

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura. El alumno aprenderá a : - Comprender en una lengua extranjera discursos y conferencias extensas e incluso seguir líneas argumentales complejas sobre temas relativamente conocidos. - Comprender casi todas las noticias y los programas de la televisión de la y en la lengua extranjera objeto de estudio sobre temas actuales. Así como las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar de una lengua extranjera. - Ser capaz de leer en una lengua extranjera artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Así como la prosa literaria contemporánea. - Ser capaz de participar en una conversación haciendo uso de una lengua extranjera con cierta fluidez y espontaneidad, facilitando así la comunicación normal con hablantes nativos. Así como tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo puntos de vista personales. - Presentar en una lengua extranjera descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad estudiada. Así como saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones. - Ser capaz de escribir en una lengua extranjera textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con intereses personales. Así como redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. También escribir cartas que destaquen la importancia personal que se le da a determinados hechos y experiencias. - Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la materia. Observaciones.

- Historia de la evolución de la didáctica de las lenguas extranjeras: de los métodos de gramática-traducción a los enfoques actuales. - Aportaciones lingüísticas, sociolingüísticas y psicolingüísticas a la didáctica de las lenguas extranjeras. El proceso de aprendizaje lingüístico: semejanzas y diferencias entre la adquisición de la primera lengua escolar y de la lengua extranjera. - Perspectivas históricas de la enseñanza de la Lengua Extranjera. - La didáctica de los componentes lingüísticos: fonológico, morfosintáctico y léxico. - La didáctica de las destrezas comunicativas. - Aspectos tecnológicos y pedagógicos de la utilización de los medios informáticos y audiovisuales como recurso auxiliar para el aprendizaje y perfeccionamiento de la lengua extranjera. - Técnicas de animación y expresión como recurso para el aprendizaje de una lengua extranjera. - El papel del docente con respecto a la motivación en el aula: Factores motivacionales que pueden ayudar al alumno en el proceso de instrucción. Mecanismos de innovación para la creación de actividades. Investigación-acción en el aula de lengua extranjera. - Uso de las nuevas tecnologías. Las TIC en el proceso de autoformación. - Recursos y materiales: el manual de texto, material auténtico y semielaborado, otros materiales.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

6 - UAL6 Trabajo en equipo

7 - UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

3 - TEP3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar

64 - TEP64 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües

65 - TEP65 Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

csv: 100136238814463105736978

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Recursos e-learning		
Tutorías		
Trabajos en grupo		
Clases teórico-prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Asistencia y participación	100.0	5.0
NIVEL 2: Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
		6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Lenguas Extranjeras		
NIVEL 3: Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral

csv: 100136238814463105736978

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
		6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Lenguas Extranjeras		
NIVEL 3: La Competencia Sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6		
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Lenguas Extranjeras		
NIVEL 3: El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**

csv: 100136238814463105736978

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Lenguas Extranjeras

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

11.2	MATERIA	Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras	
Traducción al Inglés		Components of foreign language teaching and learning	
Créditos ECTS		18	
Carácter		Optativo	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		- Optativa III (6º cuatrimestre). - Optativa IV (7º cuatrimestre). - Optativa V (8º cuatrimestre).	
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de las materias especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en: - Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la materia, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas. - Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la materia.

Contenidos de la materia. Observaciones

- El componente lingüístico: nociones, funciones y exponentes. Estrategias de aprendizaje. - El componente sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.
- El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP2, TEP3, TEP58, TEP64, TEP65.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

csv: 100136238814463105736978

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
6 - UAL6 Trabajo en equipo
7 - UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
2 - TEP2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
3 - TEP3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
58 - TEP58 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
64 - TEP64 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
65 - TEP65 Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Estudio y trabajo autónomo	0	0
Análisis de conceptos	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Análisis de textos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Resolución de problemas	0	0
Comentario de experiencias	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Recursos e-learning
Tutorías
Trabajos en grupo
Clases teórico-prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
Asistencia y participación	10.0	5.0

5.5 NIVEL 1: Mención en TIC y Comunicación en el aula	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: TIC y acción didáctica	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	18

csv: 100136238814463105736978

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
NIVEL 3: Entornos Digitales y Acción Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
NIVEL 3: TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**

csv: 100136238814463105736978

	6	
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
NIVEL 3: Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
		6
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

12.1	**MATERIA**	**TIC y acción didáctica**	
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y Comunicación en el aula	
Traducción al Inglés		ICT and teaching action	
Créditos ECTS		18	
Carácter		Optativo	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre). - Optativa III (6º cuatrimestre).	
Requisitos Previos			

csv: 100136238814463105736978

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación atenderá al carácter virtual de algunas materias. La evaluación será continua y se basará en la realización de tareas relacionadas con la resolución de problemas. Se fomentará el trabajo colaborativo en pequeños grupos y en gran grupo, recogiendo en la evaluación las perspectivas individuales y grupales. En este sentido, se valorarán conjuntamente:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales.
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Realización de actividades y recursos didácticos para uso en plataformas virtuales.
- Cooperación y trabajo de grupo además de entrevistas grupales e individuales.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia presentados en una prueba escrita.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su período de aprendizaje. Los criterios de evaluación estarán ligados a los objetivos generales y específicos de cada bloque temático, comprobando el desarrollo de la capacidad del propio alumno/a así como el nivel de destreza. La evaluación será continua y abarcará el trabajo realizado en grupo e individualmente (preparación de exámenes, horas de estudio, consultas en aula virtual, realización de pruebas en aula virtual, etc.). Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia o materia. Entre otros elementos s e valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.

La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El alumnado contará con conocimientos mínimos del uso del ordenador e Internet y de la plataforma WebCT en la que se desarrolla la materia. Manejo, al menos a nivel de usuario, de diferentes herramientas ofimáticas (Office u OpenOfiice). Es aconsejable contar diariamente con un ordenador con conexión a Internet. Las actividades formativas diferirán en función al contenido teórico ó práctico que se trabaje en las mismas, además de a la presencialidad o no de las mismas. **Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*** Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. Visita de expertos. **Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*** Técnicas cooperativas. Seminarios. Análisis de textos sobre temáticas específicas. **Estudio individual. Actividades presenciales:**

- Clases Teórico-Prácticas: Serán clases presenciales con carácter teórico-prácticas y en ellas se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales participativas, debates, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc. (basadas en relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento).
- Trabajo en Grupo: Llevar a cabo trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas son un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros en grupo de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores. Estas actividades exigirán al alumnado la búsqueda de información, aprendizaje de herramientas informáticas (webct, cmaptools, powerpoint, webquest, hojas de cálculo, etc.).
- Actividades relacionadas con el manejo de la calculadora básica, software para trabajar aritmética, álgebra básica, geometría y estadística.
- Análisis y propuestas de soluciones de problemas en entornos informáticos.

Las actividades formativas se realizarán a través de una metodología de enseñanza y aprendizaje basada en el trabajo colaborativo, tanto en pequeños grupos como en gran grupo. El papel del profesor será apoyar y guiar el aprendizaje autónomo del estudiante a través de las TIC. Los estudiantes deberán realizar: Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí. Los estudiantes también deberán trabajar en equipo, desarrollando la originalidad y creatividad para comunicar conocimiento básico de la profesión de forma coherente que destaquen la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana y la utilización de TIC.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Entornos digitales y acción didáctica.
- TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas.
- TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP10, TEP12, TEP25, TEP29.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

csv: 100136238814463105736978

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
4 - TEP4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales		
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Seminarios-debate	0	0
Ampliación de explicaciones	0	0
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Visita de expertos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Participación en foros	0	0
Actividades con ordenador	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Debates		
Tutorías		
Recursos e-learning		
Aprendizaje cooperativo		
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación	10.0	5.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Exposiciones	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
NIVEL 2: Comunicación en el aula		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

csv: 100136238814463105736978

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
NIVEL 3: Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6		
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
NIVEL 3: El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

csv: 100136238814463105736978

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

TIC y Comunicación en el aula

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

12.2	MATERIA	Comunicación en el aula	
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula	
Traducción al Inglés		Classroom communication	
Créditos ECTS		12	
Carácter		Optativo	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		- Optativa IV (7º cuatrimestre). - Optativa V (8º cuatrimestre).	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos s e valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo. La calificación, considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.
- Seminarios de exposición y foros de discusión.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales: Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares.
- El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10,TEP10, TEP12, TEP21,TEP22,TEP27,TEP29, TEP34, TEP35, TEP41, TEP46, TEP47, TEP49,TEP58, TEP62.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

csv: 100136238814463105736978

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
21 - TEP21 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
22 - TEP22 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
34 - TEP34 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
35 - TEP35 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
41 - TEP41 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
46 - TEP46 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
47 - TEP47 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
49 - TEP49 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
58 - TEP58 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
62 - TEP62 Fomentar la lectura y animar a escribir

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios-debate	0	0
Ampliación de explicaciones	0	0
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Visita de expertos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Participación en foros	0	0
Actividades con ordenador	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Debates
Tutorías
Recursos e-learning
Aprendizaje cooperativo
Seminarios

csv: 100136238814463105736978

Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación	10.0	5.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Exposiciones	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
NIVEL 2: Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		
NIVEL 3: Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
TIC y Comunicación en el aula		

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

12.3	MATERIA	Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento	
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula	
Traducción al Inglés		Contemporary educational theories and tools of the knowledge society	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Optativo	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		Optativa IV (7º cuatrimestre). ó Optativa V (8º cuatrimestre).	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes del título, como los específicos de la asignatura. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación será el reflejo del aprendizaje individual y grupal, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante un archivo informático en el que el alumno, de forma grupal, presentará los trabajos realizados a lo largo del cuatrimestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Metodología	Competencias
Actividades presenciales	Clases teórico-prácticas. En ellas se realizarán exposiciones de los contenidos con utilización de medios audiovisuales.	RD1, RD2, UAL2, TEP21, TEP22
	Trabajo en grupo. Los alumnos seguirán un proceso de búsqueda, análisis y reconstrucción de la información que sobre el temario aparece en Internet. Elaborando al final un archivo de toda la asignatura que podrá ser presentado al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	RD1, RD2, UAL6, TEP10
	Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para orientar y hacer un seguimiento a los estudiantes en sus tareas, así como para evaluar tanto los progresos individuales de éstos como las actividades y la metodología docente.	RD3, RD4, UAL6, TEP41
Actividades no presenciales	Trabajo en grupo con NTIC.	RD2,RD4, UAL10, TEP12, TEP29
	Estudio y trabajo autónomo del alumno	RD1,RD2, UAL3

Contenidos de la materia. Observaciones

La información sobre las Teorías Educativas en las TICs. Análisis de la información sobre: La modernidad pedagógica. Rousseau, Pestalozzi, Froebel. Aportaciones científicas de la Escuela Nueva: María Montessori, Dewey. La educación socialista. El Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular. La pedagogía no-directiva y antiautoritaria. Las teorías de la desescolarización. Las teorías personalistas. Teorías educativas en el contexto español: La Institución Libre de Enseñanza. Las Escuelas del Ave María. Tendencias en la sociedad del conocimiento.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP10, TEP12, TEP21, TEP22, TEP29, TEP41.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

csv: 100136238814463105736978

12 - TEP12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
21 - TEP21 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan		
22 - TEP22 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa		
29 - TEP29 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria		
41 - TEP41 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Seminarios-debate	0	0
Ampliación de explicaciones	0	0
Reflexión de situaciones prácticas	0	0
Lecturas complementarias	0	0
Visita de expertos	0	0
Contenidos de las materias y asignaturas	0	0
Participación en foros	0	0
Actividades con ordenador	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Debates		
Tutorías		
Recursos e-learning		
Aprendizaje cooperativo		
Seminarios		
Talleres		
Trabajos en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Asistencia y participación	10.0	5.0
Trabajo en grupo	30.0	30.0
Exposiciones	10.0	5.0
Pruebas orales y escritas	70.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

csv: 100136238814463105736978

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
OPTATIVA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

13.1	**MATERIA**	**Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)**	
Módulo al que pertenece		**Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)**	
Traducción al Inglés		Christian Faith (Fundamental Theology and Christology)	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Obligatoria	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		Optativa V (8º cuatrimestre).	
Requisitos Previos			
Sin requisitos previos específicos.			
Sistema de Evaluación			
La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de la materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios: - Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios - Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia - Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates. - Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento crítico. Se realizará el siguiente sistema de calificación: Se buscarán fórmulas que potencien los resultados exigidos. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias. La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.			

csv: 100136238814463105736978

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
Clase de contenido teórico Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. **Clase de contenido práctico** Trabajo cooperativo. Seminarios. Análisis de textos sobre temáticas específicas. Búsqueda de información. **Estudio individual.**
Contenidos de la materia. Observaciones.
- Naturaleza de la Teología. - Teología fundamental: Revelación de Dios y respuesta del ser humano. - Estudio histórico-teológico sobre Jesús de Nazaret: Datos bíblicos, recepción en la historia del pensamiento teológico y filosófico, planteamientos actuales.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia.
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP25, TEP26, TEP27, TEP48.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

25 - TEP25 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales

26 - TEP26 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

27 - TEP27 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales

48 - TEP48 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de conceptos	0	0
Análisis de textos	0	0
Seminarios-debate	0	0
Búsqueda de información	0	0
Exposición de temas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Debates

Seminarios

Aprendizaje cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	10.0	5.0

csv: 100136238814463105736978

Síntesis de actividades	20.0	10.0
Seguimiento del proceso	20.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas de Observación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Practicum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
PRÁCTICAS EXTERNAS	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

csv: 100136238814463105736978

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
PRÁCTICAS EXTERNAS	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
6		
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

14.1	MATERIA	Prácticas de Observación	
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	
Traducción al Inglés		Observation practices	
Créditos ECTS		12	
Carácter		Prácticas escolares	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		2º cuatrimestre y 4º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes: a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades. b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración. c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas. La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación: Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad: - El compromiso ético. - La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad. - La capacidad creativa y emprendedora. - La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica). Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes. Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen tanto en el centro de prácticas como en la universidad, aplicando tanto las competencias técnicas como las transversales establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis organizacional del centro de prácticas en el que el/la alumno/a identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo, capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, CV, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.

csv: 100136238814463105736978

- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

Contenidos de la materia. Observaciones

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico. Se divide en:

- Practicum I.
- Practicum II.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78,TEP79, TEP80,TEP81, TEP82.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas

2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC

3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas

5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica

6 - UAL6 Trabajo en equipo

8 - UAL8 Compromiso ético

9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

75 - TEP75 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma

76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia

77 - TEP77 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias

78 - TEP78 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro

79 - TEP79 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica

80 - TEP80 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro

81 - TEP81 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años

82 - TEP82 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

csv: 100136238814463105736978

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Recogida de información	0	0
Actividades de registro	0	0
Análisis de la información	0	0
Trabajo de campo	0	0
Participación en actividades de formación	0	0
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	0
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	0
Redacción de informes	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Seminarios-debate	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Tutorías académicas		
Tutela profesional		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entrevistas	10.0	5.0
Observación del trabajo	10.0	5.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Informes	80.0	70.0
Autoevaluación	10.0	5.0
NIVEL 2: Prácticas de Intervención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
		14
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Practicum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
PRÁCTICAS EXTERNAS	14	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		

csv: 100136238814463105736978

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		14
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

14.2	MATERIA	Prácticas de Intervención	
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	
Traducción al Inglés		Intervation practices	
Créditos ECTS		14	
Carácter		Prácticas escolares	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre.	

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior y el practicum.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes: a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades. b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración. c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas. La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación: Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad: - El compromiso ético. - La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad. - La capacidad creativa y emprendedora. - La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica). Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes. Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen tanto en el centro de prácticas como en la universidad, aplicando tanto las competencias técnicas como las transversales establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis organizacional del centro de prácticas en el que el/la alumno/a identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo, capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, CV, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.
- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

Contenidos de la materia. Observaciones

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico. Se divide en:

- Practicum III (anual).

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78,TEP79, TEP80,TEP81, TEP82.

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
75 - TEP75 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
77 - TEP77 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
78 - TEP78 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
79 - TEP79 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
80 - TEP80 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
81 - TEP81 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
82 - TEP82 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Recogida de información	0	0
Actividades de registro	0	0
Análisis de la información	0	0

csv: 100136238814463105736978

Trabajo de campo	0	0
Participación en actividades de formación	0	0
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	0
Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	0
Redacción de informes	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Seminarios-debate	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Tutorías académicas		
Tutela profesional		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entrevistas	10.0	5.0
Observación del trabajo	10.0	5.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Informes	80.0	70.0
Autoevaluación	10.0	5.0
NIVEL 2: Prácticas de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
18		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Practicum IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
PRÁCTICAS EXTERNAS	18	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
18		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

csv: 100136238814463105736978

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

14.3	MATERIA	Prácticas de Investigación	
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	
Traducción al Inglés		Research practices	
Créditos ECTS		18	
Carácter		Prácticas escolares	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		7º cuatrimestre y 8º cuatrimestre	

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior y el practicum.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes: a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades. b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración. c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas. La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación: Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad: - El compromiso ético. - La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad. - La capacidad creativa y emprendedora. - La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica). Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes. Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen tanto en el centro de prácticas como en la universidad, aplicando tanto las competencias técnicas como las transversales establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis organizacional del centro de prácticas en el que el/la alumno/a identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo, capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, CV, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.
- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

Contenidos de la materia. Observaciones

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico. Se divide en:

- Practicum IV (anual).

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP81, TEP82.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

csv: 100136238814463105736978

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
75 - TEP75 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
77 - TEP77 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
78 - TEP78 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
79 - TEP79 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
80 - TEP80 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
81 - TEP81 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
82 - TEP82 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Recogida de información	0	0
Actividades de registro	0	0
Análisis de la información	0	0
Trabajo de campo	0	0
Participación en actividades de formación	0	0
Elaboración de propuestas de intervención educativa	0	0

csv: 100136238814463105736978

Desarrollo de propuestas de intervención educativa	0	0
Redacción de informes	0	0
Asistencia a tutorías	0	0
Seminarios-debate	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Tutorías académicas		
Tutela profesional		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Entrevistas	10.0	5.0
Observación del trabajo	0.0	5.0
Asistencia y participación	10.0	5.0
Informes	80.0	70.0
Autoevaluación	10.0	5.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
TRABAJO FIN DE GRADO	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	**ECTS Cuatrimestral 2**	**ECTS Cuatrimestral 3**
ECTS Cuatrimestral 4	**ECTS Cuatrimestral 5**	**ECTS Cuatrimestral 6**
ECTS Cuatrimestral 7	**ECTS Cuatrimestral 8**	**ECTS Cuatrimestral 9**
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	**ECTS Cuatrimestral 11**	**ECTS Cuatrimestral 12**

csv: 100136238814463105736978

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Si	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

14.4	MATERIA	Trabajo Fin de Grado	
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	
Traducción al Inglés		End-of-grade dissertation	
Créditos ECTS		6	
Carácter		Trabajo Fin de Grado	
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Materia		Educación	
Tipo de Enseñanza		Presencial	
Unidad Temporal		8º cuatrimestre	

Requisitos Previos

~~El requisito para la defensa del Trabajo Fin de Grado será tener aprobadas todas las materias del grado.~~Tener superados 180 créditos del título para poder presentarse a la defensa del Trabajo Fin de Grado.

Sistema de Evaluación

En el Trabajo Fin de Grado, el alumnado deberá poner en juego todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, por lo que serán objeto de evaluación las competencias asociadas al título. Los instrumentos principales que utilizará la Comisión Evaluadora para tal fin serán:

- Memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Defensa Pública del Trabajo Fin de Grado.

La memoria deberá responder a las normas de estilo, extensión y estructura que la comisión docente/académica determine, valorándose especialmente la:

- Originalidad.
- Acotación del objeto de estudio.
- Delimitación precisa de los objetivos del trabajo.
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
- Metodología científica adecuada al problema planteado.
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones.
- Aportación y originalidad al campo de conocimiento.
- Redacción.
- Presentación y defensa ante la Comisión Evaluadora que consistirá en una exposición oral del contenido o principales líneas de trabajo.

La nota final se obtendrá como la media del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.

Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes mostradas durante el semestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Ejecución de un trabajo de carácter profesional en el ámbito de la Enseñanza (investigaciones, elaboración de materiales, diseños, estudios comparativos...) mediante supervisión tutelada. Entre las actividades formativas de la materia, se encuentra, como eje fundamental entorno al que giren las demás, la elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado, en la que se han de aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de su formación inicial. Todo el proceso será supervisado por un tutor/a, que orientará el trabajo del alumnado, tanto en la elección de tema, a escoger de un listado elaborado por la comisión docente/académica, como en la elaboración de la misma, enseñanza al alumnado a:

- Utilizar modelos de referencia para la citación de fuentes.
- Definir la estructura dada a la memoria que constará al menos de:

- Introducción y justificación. - Estado de la cuestión. - Objetivos. Trabajo de seminario con el tutor/a 1 ects. Trabajo personal 5 ects.

Contenidos de la materia. Observaciones

Compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación. Será un trabajo de investigación y reflexión con carácter globalizador.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP82.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

csv: 100136238814463105736978

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1 - UAL1Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
6 - TEP6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
7 - TEP7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
10 - TEP10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
75 - TEP75 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
76 - TEP76 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
77 - TEP77 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
78 - TEP78 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
79 - TEP79 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
80 - TEP80 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
82 - TEP82 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Delimitación de un tema de estudio	0	0
Discusión marco teórico	0	0
Explicitación propósitos	0	0
Explicitación metodología	0	0
Formulación de preguntas relevantes	0	0
Elaboración del informe final investigación	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Orientación
Tutorías
Seminarios

csv: 100136238814463105736978

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Memoria del TFG	90.0	80.0
Defensa pública del TFG	20.0	10.0

csv: 100136238814463105736978

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	2.0	100.0	0.0

PERSONAL ACADÉMICO
Ver anexos. Apartado 6.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver anexos. Apartado 6.2

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
44	31,66	79,45
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
1	Tasa de rendimiento	0
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa "Competencias Genéricas de la Universidad de Almería". En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria. En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios: **Artículo 170. Evaluación de la calidad.** 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del desarrollo efectivo de las enseñanzas, prevista en el artículo 35.5 de la Ley Orgánica de Universidades, tras el período de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendentes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios. Asimismo, en las facultades y escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto. 2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad potenciará la formación y el perfeccionamiento docente de su profesorado y fomentará la incorporación de nuevas técnicas y métodos educativos. **Artículo 212. Evaluación y mejora de la calidad** . La Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzar cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión. En los nuevos Títulos, el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes están ligados a la consecución de una serie de competencias transversales, generales del Título y específicas de los módulos y/o materias. Así, los indicadores de rendimiento referidos en el apartado anterior y acerca de los cuales es preciso establecer un procedimiento de seguimiento, están íntimamente relacionados con la adquisición de, al menos, un número mínimo concreto de competencias. Con el fin de dar cumplimiento a este requisito, la Universidad de Almería ha desarrollado un procedimiento general que evalúa las competencias genéricas (transversales) de la UAL (aprobadas por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta):

1. Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquéllos aspectos más deficitarios).
2. Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente "formativa". Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación,
3. Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del "Trabajo Fin de Grado", la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos: 1. Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo. 2. Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate. 3. El Trabajo Fin de Grado, permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título. Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran. El procedimiento a seguir se sintetiza en la siguiente figura. Figura 1. Distribución temporal de la evaluación de las competencias. Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación. __ **Tabla 1. Competencias transversales de la UAL** _

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la Evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

1. Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo. 2. Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate. 3. El Trabajo Fin de Grado, permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título. Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran. El procedimiento a seguir se sintetiza en la siguiente figura. Figura 1. Distribución temporal de la evaluación de las competencias. Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación. __ **Tabla 1. Competencias transversales de la UAL** _

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la Evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/calidad/GRADO1910

csv: 100136238814463105736978

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento

Los alumnos del actual Título Especialidad de Educación Primaria, así como los títulos a extinguir de Maestro Especialidad de Educación Física, de Educación Musical y de Lengua Extranjera, podrán optar por:

- Finalizar sus estudios, que se extinguirán progresivamente, según la normativa establecida por la Universidad de Almería.
- Adaptación al Grado en Educación Primaria. Para ello, se establecerá un cuadro de adaptaciones preciso.

El régimen de extinción de los estudios indicados se realizará, temporalmente. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. En el supuesto extraordinario de que el Centro considerara aconsejable ampliar el Plan de Extinción, podrá solicitarse al Consejo de Gobierno la autorización de una prórroga en el régimen de extinción, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de examen sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes, todo ello sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad. En su caso, las adaptaciones se realizarán a nivel de materias, según el procedimiento específico establecido por la Universidad de Almería y según la siguiente tabla de adaptación automática:

Tabla actualizada por el Centro con fecha 26/Abril/2010

Título de Maestro Especialidad de Educación Primaria

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS		
Título de grado	Plan antiguo	
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar	
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases psicológicas de la educación especial Bases pedagógicas de la educación especial	
Educación	Teorías e instituciones de educación	
	Didáctica General	
	Organización del centro escolar	
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria		
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación	
Sociedad, escuela y democracia		
Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Ciencias de la naturaleza y su didáctica	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Ciencias Sociales y su didáctica	
Didáctica de las Ciencias Sociales II		
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas		
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica	
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica	
Literatura infantil y juvenil		
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria		
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Educación Física y su didáctica	
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza	
Trabajo Fin de Grado		
	Nuevas tecnologías en Educación	
	Memoria Final	

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)		
Título de grado	Plan antiguo	
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)	
Psicología de la educación (6 ects)		
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)	
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 cr.)	
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)	
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)	
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	Globalización e interdisciplinaridad en la Educación Primaria (6 créditos)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)		
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)	
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)		
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 créditos)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Experimentales II (ampliación) (8 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Ciencias Sociales y su didáctica (9 créditos)	
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	El medio social y su didáctica (8 créditos)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	La geometría y la medida en la Educación Primaria (9 créditos)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	Matemáticas y su didáctica (9 créditos)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)		
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Francés I) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés II) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (4.5 créditos)	
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos)	
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)	
Literatura infantil y juvenil (6 ects)		
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)		
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)	
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)	
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)	
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)	
Practicum IV (18 ects)		
Trabajo Fin de Grado (6 ects)		
OPTATIVAS		
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)	
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)		
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos y Didáctica de los deportes individuales	
	Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)	
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)		
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)		
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)	
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)	
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)	
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)	
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)		
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (6 créditos)	
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)	

csv: 100136238814463105736978

TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)		
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)	
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)	
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula		
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)		
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)	

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Educación Física

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS		
Título de grado		Plan antiguo
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar	
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases pedagógicas de la educación especial	
	Bases psicológicas de la educación especial	
Educación	Teorías e instituciones de educación	
	Didáctica General	
	Organización del centro escolar	
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria		
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación	
Sociedad, escuela y democracia		
Didáctica de las Ciencias Experimentales I		
Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Conocimiento del Medio	
Didáctica de las Ciencias Sociales II		
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas		
Lenguas extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica	
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica	
Literatura infantil y juvenil		
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria		
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Educación Física y su Didáctica y (Didáctica de la educación física I ó II ó III)	
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza	
Trabajo Fin de Grado		

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	Plan antiguo
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	El medio social y su didáctica (8 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Adaptación otra Universidad Española) (6 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés) (6 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (6 créditos)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (6 créditos)
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	
Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
Didáctica de la Educación usical en Educación Primaria (6 ects)	Didáctica de la Educación Musical (6 créditos)
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Didáctica de la Educación Física I ó II ó III (6 créditos)
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
Practicum IV (18 ects)	
Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
OPTATIVAS	
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	Actividad física para el ocio y el tiempo libre (5,5c)
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	Didáctica de la expresión corporal (6 c.)
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica del juego motor y la iniciación deportiva (6 créditos) ó Didáctica de los deportes individuales (6 créditos) y Didáctica de los deportes colectivos (6 créditos)
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Educación Musical

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS		
Título de grado		Plan antiguo
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar	
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases pedagógicas de la educación especial	
	Bases psicológicas de la educación especial	
Educación	Teorías e instituciones de educación	
	Didáctica General	
	Organización del centro escolar	
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria		

csv: 100136238814463105736978

Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación	
Sociedad, escuela y democracia		
Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Conocimiento del Medio	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
Didáctica de las Ciencias Sociales I		
Didáctica de las Ciencias Sociales II		
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas		
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica	
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica	
Literatura infantil y juvenil		
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	Didáctica de la Expresión Musical	
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física		
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza	
Trabajo Fin de Grado		

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	Plan antiguo
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Adaptación de otra Universidad española) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés I) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés II) (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos)
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)
Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)	
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
Practicum IV (18 ects)	
Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
	Agrupaciones Musicales (9 créditos)
	Audición Musical y su Didáctica (6 créditos)
	Didáctica de las Ciencias Experimentales (4,5 créditos)
	Didáctica de la Expresión Musical (9 créditos)
	Formación Instrumental (9 créditos)
	Formación Rítmica y danza (6 créditos)
	Formación Vocal y Auditiva (6 créditos)
	La geometría y la medida en la Educación Primaria (9 créditos)
	Lenguaje Musical (6 créditos)
	Matemáticas y su didáctica (4,5 créditos)
	Historia de la Música y el Folklore (6 créditos)
	Técnicas de Lectura e Interpretación Musical (5,5 créditos)
OPTATIVAS	
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos + Didáctica de los deportes individuales
	Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Lengua Extranjera

	TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS	
	Título de grado	Plan antiguo
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar	
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases pedagógicas de la educación especial	
	Bases psicológicas de la educación especial	
Educación	Teorías e instituciones de educación	
	Didáctica General	
	Organización del centro escolar	
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria		
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación	

csv: 100136238814463105736978

Sociedad, escuela y democracia		
Didáctica de las Ciencias Experimentales I		
Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Ciencias Sociales y su didáctica	
Didáctica de las Ciencias Sociales II		
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas		
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica	
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica	
Literatura infantil y juvenil		
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria		
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica	
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Educación Física y su didáctica	
	Fonética (Idioma extranjero correspondiente)	
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza	
Trabajo Fin de Grado		

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	Plan antiguo
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (9 créditos)
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)
Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)	
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación Artística y su Didáctica (4,5 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
Practicum IV (18 ects)	
Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
OPTATIVAS	
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos + Didáctica de los deportes individuales
	Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4031000-04008455	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Ciencias de la Educación
4033000-04008455	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Ciencias de la Educación
4034000-04008455	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Facultad de Ciencias de la Educación
4032000-04008455	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Ciencias de la Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27199108K	Juan	Fernández	Sierra
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**

csv: 100136238814463105736978

Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
planestu@ual.es	950015971	950015439	Decano Facultad de Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
18998914V	Jorge	Doñate	Sanz
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
planestu@ual.es	950015971	950015439	Por Delegación del legal representante, D. Pedro Roque Molina García, Rector de la Universidad de Almería (DNI núm. 27182081Z)
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
18998914V	Jorge	Doñate	Sanz
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Registro General de la Universidad de Almeria, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jefe de Negociado de Planes de Estudio

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : prim_Justificación-punto 2 y 3.1Redu.pdf

HASH SHA1 : gDuIW8/QRoY3fZv0DDpNN/u3nhg=

Código CSV : 91403915900741322317269

prim_Justificación-punto 2 y 3.1Redu.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : prim_4-Sistemas Información.pdf

HASH SHA1 : J/o+zzYVoeWAxXafm9i0+rQr6Ug=

Código CSV : 91403928089662676034014

prim_4-Sistemas Información.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : prim_5-Descripción Planes EstRedu.pdf

HASH SHA1 : /w3vG0CmjhUPts8SnA0NWQsXCVI=

Código CSV : 91403945829313142383417

prim_5-Descripción Planes EstRedu.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : prim_punto 6.pdf

HASH SHA1 : z5JmC5xJU2qbFeguWzITej3WGR0=

Código CSV : 91403952625886387785826

prim_punto 6.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.pdf

HASH SHA1 : Je6xOU7rpCtvW1QZQrhfnDIqvOU=

Código CSV : 91403973878841262150817

6.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : prim_punto 7.pdf

HASH SHA1 : HZXpNhfkZZ+mQIpcL9A616sXhaI=

Código CSV : 91403987426200429108964

prim_punto 7.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : prim_punto 8.1.pdf

HASH SHA1 : nBDlXtx3+gFBlgAJkDqvh1A+7jY=

Código CSV : 91404012989095345382444

prim_punto 8.1.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : prim_punto10.1Redu.pdf

HASH SHA1 : SJaEyMlnmhgupiN5hPKphYg/oyg=

Código CSV : 91404024725626369860206

prim_punto10.1Redu.pdf

csv: 100136238814463105736978

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : Resolución delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : g6/kVrSwcEUpfmPtURNUPUWl8Gk=

Código CSV : 91404038217110876772873

Resolución delegación de firma.pdf

csv: 100136238814463105736978

csv: 100136238814463105736978

2.-Justificación del título propuesto

2.1	Interés académico, científico o profesional del mismo

La preocupación por la formación de los más pequeños está íntimamente relacionada con la necesidad de trabajar por un futuro mejor. La sociedad del siglo XXI, abocada a profundos cambios económicos, científicos, tecnológicos, políticos y culturales, encuentra entre sus más importantes retos educar a las jóvenes generaciones utilizando todos los conocimientos e instrumentos necesarios para que esta acción se realice de la manera más plural y participativa posible.

2. 1.1.- Relevancia académica y científica de la Educación Primaria.

La Educación Primaria, se ocupa del proceso educativo que abarca el período vital que se inicia a los 6 años y concluye a los 12. En éste se produce el desarrollo cognitivo, social, motor y afectivo de la niña y el niño, configurándose su personalidad y adquiriendo la forma de pensamiento concreto que le ayuda a interpretar y comprender el mundo en el que vive.

La escuela, para contribuir a un desarrollo equilibrado de la personalidad del alumnado, intenta proporcionar una educación que haga posible la adquisición de elementos básicos culturales, con aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético; así como una progresiva autonomía del alumnado en su interacción con el medio. A la adquisición de capacidades que permitan el desarrollo cognitivo de la niña y el niño, se le suman habilidades de carácter social que les han de permita establecer unas relaciones equilibradas y constructivas en el entorno, basadas en los valores básicos que rigen la convivencia social.

La Educación Primaria se organiza en áreas de conocimiento, con un carácter global e integrador, entre las cuales, aquellas que tienen un carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, reciben especial consideración, hasta el punto que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC y la educación en valores se trabajan en todas las áreas. La visibilidad de las áreas, independientemente del carácter global e integrador del currículo de Educación Primaria, pretende que el alumnado integre las distintas experiencias y aprendizajes que realiza en este amplio período educativo, adaptándolos a su ritmo de trabajo y desarrollo evolutivo. A tal fin se ponen los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación; destacando la importancia que ha de adquirir el aprendizaje orientado a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida será la finalidad última de tan dilatada etapa educativa.

Una de las mayores garantías democráticas de una sociedad reside en el buen funcionamiento de su sistema educativo y, en consecuencia, de la adecuada formación de su profesorado. Es por ello que, entre las mayores conquistas sociales de la época contemporánea, se encuentra el acceso no selectivo ni discriminatorio al conocimiento, contribuyendo con ello a que las desigualdades sociales no se reproduzcan ni se agraven. En tal sentido lo contempla nuestra Constitución de 1978, en cuyo texto se entiende la educación, como un servicio público orientado a garantizar el ejercicio de una ciudadanía democrática, a asegurar la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Desde este punto de vista, dada la dimensión pública que adquiere la educación, ésta transciende la transmisión de conocimientos para adquirir un sentido formativo global.

Es por ello que, las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Maestro/a en

Educación Primaria deben cubrir los principios fijados en la Constitución y proporcionar una formación orientada al desarrollo de la actividad docente en los niveles básicos obligatorios del sistema educativo, proporcionando a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y de estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Lo anteriormente expuesto, expresa en gran parte el interés social del título propuesto, de carácter estratégico para cualquier estado, y prueba de ello es que se trata de un grado que habilita para el ejercicio de una profesión regulada. La utilidad y la importancia del mismo son reconocidas por la legislación estatal y autonómica (Art. 93 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, Disposición Adicional 9ª, R. D. 1393/2007, Orden ECI/3857/2007, Decreto 230/2007 Junta de Andalucía).

2. 1.2.- Precedentes de los estudios universitarios de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria.

El valor social que tiene la formación del profesorado de nivel básico queda justificado en precedentes históricos de diferentes instituciones (Hermandad de San Casiano, 1642; Colegio Académico del Noble Arte, 1787; Academia de Primera Educación y la Junta General de Caridad, 1797; Escuelas Pestalozzianas, 1802; Escuelas Públicas del Reino, 1834). La primera reglamentación, a nivel nacional, de los estudios de formación del profesorado, se remonta a 1839, con la creación de la Escuela Normal de Madrid, denominada Seminario Central de Maestros del Reino, creada a raíz de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria de 21 de julio de 1838. Su ejemplo se extiende al resto de provincias españolas como importante impulso a la promulgación, en 1857, de la Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano) con una vigencia de más de cien años hasta que fue derogada por la Ley General de Educación de 1970. La importancia de la Ley Moyano radica en la configuración de la educación como servicio público, regulando su currículo y estableciendo la obligatoriedad y gratuidad de la misma, además de marcar los requisitos que habría de tener la formación del profesorado, obligando a la creación de una Escuela Normal y su escuela de prácticas aneja en cada provincia, adquiriendo el maestro y maestra una categoría profesional con reconocimiento de sueldo y estabilidad laboral.

En el largo período de tiempo que va de 1857 a 1970, el sistema educativo y la formación de su profesorado experimentaron múltiples modificaciones, muy ligadas a los avatares políticos de nuestro país y a las ideas pedagógicas del momento, lo cual es indicativo del valor social dado a la educación.

La formación del profesorado ha ido evolucionando desde tener una categoría de enseñanza media o secundaria, con carácter formativo en las materias a enseñar hasta la de carácter universitario que persigue una mayor preparación cultural y profesional, reforzando las enseñanzas teórico/prácticas. Será en la IIª República cuando se vinculan por primera vez los estudios de Magisterio con la Universidad, a través de la Sección de Pedagogía. Las Escuelas Normales desde su fundación dependieron de la Dirección General de Enseñanza Primaria y organismos similares, aunque el Rector de la Universidad del Distrito donde se ubicasen ostentaba el cargo de jefe nato de las mismas. No es hasta la entrada en vigor de la Ley General de Educación de 1970, cuando ya las denominadas Escuelas de Magisterio, se integran plenamente en la Universidad como Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B. (Decreto 1381 de 25 de mayo de 1972, BOE de 7 de junio).

Las titulaciones que se ofrecen son las de Diplomatura en Preescolar o EGB, tres años lectivos en los que se ofrecía una formación general y una especialización en Letras, Ciencias, Lenguas, Preescolar y Pedagogía terapéutica. La Orden de 13 de junio del 77

(BOE 5 de 25 de junio) modifica esas especialidades (Ciencias, Ciencias Humanas, Filología, Educación Preescolar y Educación Especial). Las actuales especialidades son fruto de la modificación del sistema educativo que supuso la promulgación de la LOGSE, surgiendo la formación específica de profesorado en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física, Educación Musical, Educación Especial y Lengua Extranjera; las cuales serán reducidas a una formación generalista de los Grados de Educación Infantil y Primaria a implantar.

En 1846, Almería hizo un intento de creación de Escuela Normal de Magisterio que solo duró un par de años, no será hasta 1860, gracias a la Ley de Bases de la Educación (1857) cuando se implantan los estudios de Magisterio en la provincia. La importancia de tales estudios en la provincia radica en que la formación de maestros y de maestras, fue la manifestación más antigua de estudios superiores en Almería, y además contribuyó decisivamente a la formación, en 1972, del Colegio Universitario, instituyéndose, desde entonces, en la columna vertebral de la institución creada en 1993 por la contribución en número de alumnado al cómputo total de la Universidad de Almería. En la actualidad, se imparten las especialidades de Magisterio en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física, Educación Musical y Lengua Extranjera, estudios de primer ciclo a los que se suma la titulación de segundo ciclo, de Psicopedagogía.

2. 1.3.- La demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

El Libro Blanco, elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) para este título, ofrece datos relativamente recientes. No obstante, los facilitados por el Ministerio de Educación son contradictorios en algunos momentos y no es posible hacer un cálculo preciso referente a los datos de demanda de los estudios de magisterio en segunda opción, ya que muchas universidades no los han proporcionado, y en algunos casos, aquellas que lo han hecho han utilizado criterios diferentes para cuantificar dicha opción, lo cual ha llevado a cifras anómalas en alguna universidad, y consecuentemente también en el conjunto de las universidades.

En el curso 2001-02 se ofertaron 27.402 plazas, de las cuales el número de demanda era de 30.932 plazas, lo que suponía el 113 % de lo ofertado. Maestro era la titulación más demandada, superando en más de 10.000 solicitantes a la segunda titulación más pedida que era Enfermería. En cuanto a las plazas ofertadas, su número es muy superior a la segunda titulación mas nutrida, Ciencias Empresariales, con 17.106. El gran número de plazas ofertadas en las diferentes especialidades de Maestro es siempre menor al número de demanda. La proporción de oferta/demanda de Magisterio es superada por las titulaciones que, o bien se imparten en pocas universidades, como Fisioterapia (538 %) o Veterinaria (433%), o la demanda es numerosa históricamente, como son Medicina (501 %), Enfermería (263%), Arquitecto (224%), Periodismo (213%), Publicidad y Relaciones Públicas (193%), Bellas Artes (183 %), Ingeniería de Telecomunicaciones (162%), Informático de Sistemas (159%), Ingeniero Informático (140%), Arquitecto Técnico (138)%), Psicología (137%), Ingeniería Industrial (115%).

La oferta de plazas, incluyendo todas las especialidades, ha ido aumentando considerablemente desde el curso 93-94. La potencia de esta titulación es alta en comparación con las restantes, tanto por oferta como por demanda o matrícula, el conjunto de titulaciones de maestro es la más numerosa, con gran diferencia, sobre las restantes 112 titulaciones universitarias. A diferencia de otras titulaciones universitarias, no se aprecia reducción en la demanda, ni en la matrícula como consecuencia del descenso demográfico. Analizando aisladamente las siete titulaciones, se puede afirmar que maestro de Educación Infantil junto con Maestro de Educación Primaria son las de mayor oferta y matriculación. En cuanto a la tasa de rendimiento de la especialidad de Infantil, según el último informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), este título es uno de los que más porcentaje de aprobados tiene, un

82,92%, detrás de Biotecnología y Enfermería.

En resumidas cuentas, en función al número total de plazas que ofertan las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Primaria, estos estudios se encuentran entre las 12 primeras con más oferta, del total de 118 titulaciones universitarias, ocupando los puestos 8º y 12º. La potencia de esta titulación es alta en comparación con las restantes, tanto por oferta como por demanda o matrícula, el conjunto de titulaciones de Maestro es la más numerosa, con gran diferencia sobre las restantes 112 titulaciones universitarias. A diferencia de otras titulaciones universitarias, no se aprecia reducción en la demanda, ni en la matrícula como consecuencia del acceso a la universidad de cohortes más pequeñas, como consecuencia del descenso demográfico. En aquellas universidades donde se ha podido analizar la evolución de las notas de corte de selectividad y FP-CFGS, se obtiene una conclusión que confirma la conclusión anterior.

El título de grado que presentamos responde a la especialización requerida a los profesionales encargados de esta tarea, que serán expertos en educación a lo largo de todo el período que abarca de los 6 a los 12 años. Igualmente, el aumento de la inmigración en los países europeos hace que las aulas sean más ricas en cuanto a la diversidad étnica, cultural y lingüística de su alumnado. El título que presentamos responde a esta realidad ya que apuesta por la formación en la pluralidad, y en el intento de dotar a la/os futura/os maestra/os de competencias flexibles que puedan adaptarse a las necesidades reales de su alumnado. Y la diversidad del alumnado va más allá de las ocasionadas por la procedencia geográfica. Entendemos que en nuestras aulas convivirán niñas y niños con diferentes historias personales, familiares y sociales, con distintas formas de aprender y diferentes formas de crecer. Pretendemos que los egresados de este título de grado sepan identificar los distintos puntos de partida y diferentes necesidades educativas y de desarrollo de cada niña y niño, y adaptarse a los diferentes ritmos individuales, aportando las ayudas ajustadas a cada cual; al tiempo que sepan crear contextos compartidos de aprendizaje en el aula que promuevan un crecimiento y avance también grupal, de manera que creen un proyecto de aula del que todo el alumnado se sienta partícipe e integrado.

En este sentido se hace fundamental el aprendizaje práctico en contextos educativos reales. Desde este título se hace una importante apuesta por acercar el aprendizaje universitario a la realidad de las aulas, en una doble perspectiva. En primer lugar, se diversifica la metodología del profesorado universitario haciéndola mucho más aplicada, sin que esto suponga perjuicio del tratamiento de las bases teóricas de las disciplinas. En segundo lugar, cobra una importancia destacada los créditos del Practicum a desarrollar en aulas de Educación Primaria durante toda la Titulación.

Una característica de la sociedad española actual, y también de las europeas, es la creación de políticas dirigidas a la protección y bienestar de la infancia. Nuestra realidad nos muestra que cotidianamente es necesario hacer frente a situaciones familiares y sociales que ponen en riesgo la integridad y bienestar de determinada/os niñas y niños. La escuela se nos presenta como uno de los principales agentes de detección de situaciones de desprotección, así como de colaboración con el resto de entidades y administraciones implicadas en las actuaciones planificadas al efecto. Desde nuestro título pretendemos desarrollar importantes competencias actitudinales en nuestro alumnado vinculadas a la preocupación por el bienestar de la infancia, por la detección de situaciones de riesgo psicosocial y por el desarrollo de todas las potencialidades de los niños y las niñas.

2.2	**Referentes externos**

La propuesta de título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria cuenta con claros referentes nacionales e internacionales, como se recoge en el Libro Blanco para este título, elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA). Según dicho informe, en la mayoría de los países de la Unión Europea existe una titulación específica para los maestros de Educación Primaria, en los que se concede un importante peso a la formación práctica en la formación inicial del profesorado.

2. 2.1.- Fuentes consultadas:

Cuando se acomete la tarea de elaborar unos planes de estudio, debe ser amplia la tipología de documentos a consultar con la intención de que estos sean producto de un profundo estudio que maneje los referentes de mayor calidad. Se han tenido en cuenta las normas que regulan y orienta, de manera principal, las directrices y la elaboración del Plan de Estudios de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria. Han sido de obligada consulta las regulaciones legales, de procedencia estatal y autonómica, relacionadas tanto con la elaboración de los planes de estudio como con el currículum de Educación Primaria y que citamos a continuación.

Ministeriales:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU) (BOE nº 307, 24/12/2001).
- R. D. 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título (BOE nº 218, 11/09/2003).
- R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias (BOE nº 224, 18/09/2003).
- R. D. 1742/2003, de 19 de diciembre, por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial (BOE nº 19, 22/01/2004).
- R. D. 49/2004, de 19 de enero, sobre homologación de planes de estudio, títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE nº 19, 22/01/2004).
- R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 260, 30/10/2007).
- Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, relativo a la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº 106, jueves 4 de mayo). Son de especial interés los artículos 17, 19 y 93.

Autonómicas:

- Decreto 408/2008, del 15 de julio de 2008, por el que se actualiza el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de Títulos oficiales, así como la estructura de los centros que las imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2008/2009 (BOJA 143, 18/07/2008).
- Orden de 10 de agosto, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA nº 171, de 30 de agosto de 2007).
- Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA nº 171, de 30 de agosto de 2007).
- Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (BOJA nº 5 de 26 de diciembre).

La documentación de carácter legislativo ha sido manejada junto a informes que nos indican la situación de las titulaciones de Magisterio de Educación Primaria en Europa:
- Libro Blanco. *Título de Grado en Magisterio* (Vol. I y II), 2005. Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
http://www.aneca.es/media/150404/libroblanco_jun05_magisterio1.pdf
- Numerosos informes realizados por *La red de información sobre la educación en Europa, Eurydice* (Bruselas).
www.eurydice.org
http://eacea.ec.europa.eu/portal/page/portal/Eurydice
- Protocolos de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster). Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
http://www.aneca.es/media/164042/verifica_protocoloyplantilla_gradomaster_080904.pdf

Las fuentes reseñadas, aluden a documentos relativos que nos sirven para aludir a referentes externos a la universidad proponente para el Título de Maestro en Educación Primaria:
1).- Es una profesión regulada (es un título que habilita para el acceso a una actividad profesional).
- El artículo 16 de la LOE considera que la finalidad de la Educación Primaria es "proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad".
- La profesión de maestro de Educación Primaria se configura en el artículo 93 de la LOE, que dice: "La Educación Primaria será impartida por maestro/as que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, será impartida por maestros con la especialización o cualificación correspondiente.
- El artículo 100 de la LOE señala los requisitos de formación inicial de los profesores: para ejercer la docencia en las diferentes enseñanzas reguladas en la presente ley, será necesario estar en posesión de las titulaciones académicas correspondientes y tener la formación pedagógica y didáctica que el gobierno establezca para cada enseñanza. En el punto 3 de este articulado se recoge: La formación inicial del profesorado de las diferentes enseñanzas reguladas en la presente Ley se adaptará al sistema de grados y postgrados del espacio europeo de educación superior según lo que establezca la correspondiente normativa básica. Podemos por tanto concluir como se señala en el preámbulo de la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre (BOE del 29) que: la Ley Orgánica 2/2006 conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión de correspondiente título de grado.
2).- La Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre (BOE del 29) recoge los requisitos QUE SE DEBEN CUMPLIR (ALGUNOS DE ELLOS) para que se observen en la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales. En este documento se recogen los objetivos, competencias que los estudiantes universitarios deben adquirir, en su artículo 3. Así mismo se recoge la Planificación de las enseñanzas acorde con los estudios de Grado (Real Decreto, 1393/2007). Se recogen en dicho Real Decreto algunos módulos a incluir en el Plan de Estudios.
3).- Libro Blanco de la ANECA.
Se recogen las recomendaciones de la ANECA sobre la profesión de Maestro en Educación Primaria:
- Los países de la Unión Europea cuentan al menos con los grados de magisterio de Educación Infantil y Educación Primaria. Las mayores coincidencias de los grados de magisterio se observan en la formación del profesorado de Educación Infantil y Educación

Primaria. Todos los países cuentan con estos grados (p. 40).
- En relación a las propuestas de título de maestro: debería permitir diferenciar la formación de los maestros en función de los tipos de alumnos de los que son responsables (Educación Infantil, Educación Primaria y, quizá, Educación Especial) (p. 72).
- La tradición recomienda mantener un título: son titulaciones que han estado presentes en las universidades de forma constante y que demuestran, de acuerdo a las necesidades emergentes de nuestra sociedad, su lógica continuidad en la formación de los profesionales de la educación. Dentro de este amplio abanico de titulaciones –en la actualidad se ofertan 10 títulos en esta área-, comprobamos dos campos claramente identificables: por un lado, los estudios dirigidos a la formación del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria (p. 214).
4.- Títulos del catálogo vigentes.
Actualmente existe un Título de Maestro Especialidad Educación Primaria que tiene la competencia exclusiva de la docencia en la Educación Primaria. El Título de Grado que se propone modifica este Plan de Estudios. Otros, con la justificación de su calidad o interés académico.

2. 2.2.- Planes de estudio de otras universidades españolas.
Entre las consultas realizadas se encuentra la de los planes de estudio de los diferentes centros públicos y privados que ofrecen la titulación de Magisterio de Educación Primaria en nuestro país, entre los que se incluye la Facultad de Educación de la Universidad de Almería (1999), especialmente aquellos cuyos títulos han sido renovados recientemente (Universidad de La Laguna, 2004; Universidad de Jaén, 2005; Universidad de Cantabria, 2005; Universidad Francisco de Vitoria, 2006).

Igualmente, son una referencia obligada, aquellos centros que se encuentran inmersos en experiencias piloto para la implantación del ECTS y adaptación al EEES, como es el caso de Almería, desde el curso 2006/2007. En la Comunidad Autónoma Andaluza, contábamos con precedentes en la implantación de la Experiencia Piloto en la Universidad de Málaga, curso 2004/2005, y la Universidad de Jaén, curso 2005-2006.
En cuanto a los pasos iniciales dados para adaptarnos a los nuevos títulos se encuentra la Propuesta de Grado que realizó la Universidad de Granada en marzo de 2005; la oferta que realiza actualmente la Autónoma de Barcelona de unos planes de estudio con 180 créditos ECTS; y la Universidad de Alicante que realizó una Propuesta de Grado en 2006, muy similar a la elaborada por la Universidad de Granada. Recientemente, la Universidad de Valencia, en julio de 2008, elaboró una propuesta común (documento cero) para el Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, de la que habría de destacar la oferta de una doble titulación de Maestro en Educación Infantil y Primaria; la prioridad dada a las competencias relativas a la comunicación, como objetivo común que habría que alcanzar desde todas las áreas implicadas en el plan de estudios; la estructura del Practicum en tres períodos (el más breve en el 1º curso, uno de mayor duración en 3º y el más largo, que cubre todo el último cuatrimestre de estudios en el 4º año; la propuesta de siete itinerarios formativos con cinco asignaturas de seis créditos, tres en el tercer curso y dos en el cuarto (Educación Musical, Educación Física, Idiomas Extranjeros, Artes y Humanidades, Ciencias y Matemáticas, Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Atención a la Diversidad y a las Diferencias Individuales).

Con posterioridad, hemos utilizado como referentes las propuestas de Título de Grado en Educación Primaria de otras universidades públicas, que están a la espera de Verificación por la ANECA. Es el caso de la Universidad de Barcelona, la Universidad de Burgos, la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad de Sevilla, entre otros.

En cuanto a las nueve universidades privadas que, actualmente, ofertan títulos de

Educación Primaria, destacamos el caso de la Universidad Internacional de Cataluña, que suma a las nuevas titulaciones de Infantil y Primaria un proyecto de dobles titulaciones (Infantil+Primaria y Primaria+Humanidades), y la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid, pionera en la implantación de los nuevos títulos universitarios europeos para la formación de maestros. Esta última, para el curso 2008-2009, el Grado en Educación Primaria, con 240 créditos ECTS, plantea una propuesta formativa que se fundamenta en:
- Alto nivel de conocimiento en idiomas y capacitación para la docencia bilingüe.
- Orientación hacia el uso de las TIC en el aula y el centro.
- Capacitación para la atención inclusiva a la diversidad.
- Capacitación para el trabajo con familias y redes sociales de apoyo a la escuela.

2. 2.3.- Planes de estudio de universidades europeas.

El Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio nos ha proporcionado una visión bastante amplia de cual es la situación de los estudios de Magisterio en Europa. A través de diferentes bases de datos, entre las que destacan Eurydice y Enic-Naric, se puedo contar con información de más de 400 instituciones europeas, y 600 planes de estudio, dedicadas a la formación de maestras y maestros para las etapas de escolarización obligatoria correspondientes con las de España en Educación Infantil y Primaria.

La diversidad es la tónica en los diferentes sistemas educativos y planes de formación del profesorado en los diferentes países de la Unión Europea, lo que para adaptarse al EEES obligará a, sin olvidar sus trayectorias educativas, asumir reformas estructurales en la enseñanza universitaria. En líneas generales, y a pesar de la diversidad de planes de estudio existentes en Europa, se puede hablar de parámetros generales en la formación del profesorado, y que se han tomado como referentes en la elaboración de los planes de estudio del Título de Grado de Magisterio en nuestro país.

La tendencia mayoritaria en Europa es una duración de cuatro años para el Grado de Maestro (64 % de los países), con una marcada tendencia a ofrecer una formación de carácter generalista, en la que se da gran importancia a la especialización en áreas del currículo como las Matemáticas, la Lengua, Idiomas o Ciencias. Igualmente, el componente cultural del título, tanto general como de ámbito nacional, es mayoritario en la formación del profesorado, es decir, la formación del profesorado ha de contar con una formación de base fuerte sobre la que apoyar las especializaciones que se abordan, mayoritariamente, a través de postgrados, con una duración de uno o dos años (60 ó 120 créditos). Finalmente, la presencia del Practicum en la formación del profesorado de Educación Primaria es diversa en cuanto a su extensión (en el 44% de los países consultados ocupa entre 6 y 12 meses), y distribución, oscilando entre un modelo concurrente a lo largo de los diferentes cursos, o consecutivos, es decir, al final de la formación teórica. Este modelo, que se traduce en 45 créditos ECTS de formación práctica, es el que se sigue en buena parte de los países europeos.

El actual modelo español de titulaciones de Maestro/a dista mucho de lo observado en la mayoría de los países europeos, sobre todo en lo que se refiere al modelo de especialización básica implantado en nuestro país, uno de los más amplios de toda Europa. Esto exige realizar un importante esfuerzo para adaptarnos al EEES y atender las necesidades de nuestro sistema educativo. El modelo generalista hacia el que nos dirigimos, presenta contenidos para la formación psicopedagógica (30%), para la formación en las diferentes áreas de conocimiento (40%) y para la formación práctica (30%).

A continuación presentamos un listado de universidades europeas de calidad, cuyos planes de estudio presentan rasgos comunes con el plan de estudios a establecer en la Universidad de Almería. Para realizar esta selección se ha tenido en cuenta cuestiones relativas a la duración de los estudios, el Practicum y las supuestas afinidades entre

diversos países que refleja el Libro Blanco.
- BA Studies for Elementary School Teachers, Universidad de Nicosia (Chipre).
- BA Education and Teaching, Universidad de Atenas (Grecia).
- BA Educación Primaria (Demotikó Scholeio), Universidad de Tesalónica, Ioannina (Grecia).
- Laurea in Scienze della Formazione Primaria, Universidad de Bari, Bologna, Cagliari, Cassino, Firenze, Genova, L´Aquila, Macerata, Milano, Sacro Cuore di Milano, Molise, Padova, Palermo, Perugia, Roma Tre, Libera Univrsità degli Studi Maria SS.Assunta (LUMSA) di Roma, Torino, Trieste, Urbino (Italia).
- BA (Hons) Primary School, Universidad de Malta.
- Licenciatura em Educação de Lisboa.
- Licenciatura em Ciências da Educação, Universidad de Beja, Coimbra, Evora, Lisboa, Porto (Portugal).
- BA (Hons) Primary Teaching Leading to Qualified Teacher Status), Kingston College, Londres (UK).
- BA (Hons Education, Universidad de Brighton, Universidad de Cambridge (UK).
- BA (Hons) Education Studies, University of Dirham (UK).
- BA (Hons) Primary Education, University of Durham (UK).
- BA (Hons) Education and Training, BA (Hons) Education Studies, Bed (Hons) Primary Science, University of Plymouth (UK).
- BA (Ed) Primary Teaching, University of Reading (UK).
- BA (Hons) Primary Education (Leading Qualified Teacher Status), University of Wales Institue, Cardiff (UK).
- BA Education and Training (Primary) with Qualified Teacher Status, University of Southampton (UK).
- BA Educational Studies, University of York.

El Libro Blanco elaborado por la ANECA para los títulos de Magisterio, a partir de la consulta a más de 400 instituciones europeas dedicadas a la formación de maestras y maestros para las etapas de Educación Infantil y Primaria. Avala la necesidad de adecuación de los estudios de magisterios a criterios internacionales como los siguientes:

a) La duración de cuatro años de sus estudios en el 64% de los países de la Unión Europea; al igual que en Estados Unidos, Australia, Canadá o Rusia.
b) Una propuesta de contenidos acorde con los títulos de Magisterio de los países miembros de la Unión Europea, con una estructura equilibrada entre la formación psicopedagógica (30%), la formación en las diferentes áreas de conocimiento (40%) y la formación práctica (30%).
c) Un Practicum de 60 créditos ECTS, cuando más del 50% de los países de la Unión Europea optan por una duración del Practicum de al menos 60 créditos ECTS; apostando por un modelo de formación del profesorado basado en la escuela y en la realidad profesional, con la finalidad de ajustar la teoría y la práctica.
d) La inclusión de la elaboración de un proyecto fin de carrera es exigida por un tercio de los países de la Unión Europea.

2. 2.4.- El perfil profesional y la inserción laboral de los titulados.

El análisis e interpretación de los anteriores estudios, ha sido la base para afrontar el diseño de las futuras titulaciones de Maestro atendiendo a los perfiles que ofrecen los profesionales en ejercicio, los directores de los centros, los inspectores y los responsables de la Administración Educativa. Los principales resultados ponen de manifiesto cuatro líneas de reflexión:

a) Las respuestas de todos los colectivos demandan de manera unánime para los maestros una formación más generalista como tutores y con el fin también de conseguir una mayor diversidad de acceso a distintos puestos de trabajo.
b) Las actuales especialidades se consideran necesarias (no sólo no se aprecia

rechazo sino más bien la conveniencia de reforzar su apoyo, aunque matizado, según los casos).

c) La formación práctica es al mismo tiempo punto fuerte y punto débil de los titulados actuales y su incremento aparece en numerosas propuestas de mejora.

d) Los diferentes colectivos consultados expresan también que los maestros deben tener una titulación idéntica en extensión a las demás titulaciones de Grado, tomando como referencia la titulación de los profesores de educación secundaria; las respuestas que señalan que en tres años pudieran conseguirla formación suficiente son apenas testimoniales. Por el contrario abundan las opiniones solicitando expresamente un grado con nombre de Licenciado para todas las titulaciones de Educación. En consecuencia, con este amplio acuerdo, se identifican cinco perfiles profesionales que se pueden agrupar en torno a dos titulaciones.

1) Maestro de Educación Infantil (EI) Docente de perfil generalista para esta etapa, debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la LOCE, tanto en la Educación Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6).
2) Maestro de Educación Primaria. Docente con (a) perfil generalista, con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Educación Artística (Expresión Plástica), Matemáticas, Lengua y Ciencias, Geografía e Historia, y un perfil más especializado en una de las siguientes áreas del currículo oficial:
   - Educación Física (EF).
   - Lengua Extranjera (LE).
   - Educación Musical (EM).
   - Necesidades Educativas Especiales (incluye las actuales competencias de los docentes de Educación Especial y de Audición y Lenguaje (NEE).

Estos perfiles se corresponden con las especializaciones de Maestro reflejadas en la LOCE/LOGSE.

Diferentes análisis de la inserción laboral de los titulados de magisterio, en general, y de las especialidades, en particular, desvelan que:
a) Más de las dos terceras partes (68,7%) de los titulados de los últimos cinco años se encuentra actualmente en condición de ocupado. Prácticamente la mitad de los titulados (49,5%) trabajan en la actualidad como maestros o en un puesto de trabajo relacionado con la docencia, y un 19% lo hace en un puesto no relacionado con la docencia.
b) Por especialidades se obtienen las siguientes conclusiones:
- Educación Infantil y Educación Musical: la tasa general de ocupación está en torno al 65%, por debajo de la media del conjunto de titulados. El porcentaje de ocupación en puestos docentes está en cifras intermedias (en torno al 50%), al igual que ocurre con el porcentaje de titulados que trabajan o han trabajado como maestros. Es el grupo de especialidades que mejor reproduce los datos globales del conjunto de titulados.
c) Casi la tercera parte de los titulados parados en la actualidad continúa estudiando después de obtener la titulación (30,8%). Aproximadamente, la mitad de esa cifra (15,2%) continúa estudiando otras titulaciones y un 4,7% otra especialidad de Magisterio. Todo ello podría tenerse en cuenta de forma positiva en la consideración de completar, profundizar y desarrollar más la formación inicial de Magisterio, que en tres años es claramente insuficiente, (y, dar mayor posibilidad a los diversos itinerarios, juntamente con la polivalencia, versatilidad y el refuerzo de la práctica reclamados).
d) El 63,2% de los titulados que trabajan o han trabajado como docentes declara hacerlo en un puesto de su especialidad. Según las especialidades ello sucede en torno al 70% en las especialidades de Educación Especial (72,5%), Educación Infantil (70,7%), Lengua Extranjera (69,2%) y Educación Musical (68,9%). Más del 50% en la especialidad de

Educación Física (54,4%), y menos de la mitad en Educación Primaria (47,9%) y Audición y Lenguaje (41,4%). En todo caso, y en términos generales, dos de cada tres maestros (77,3%) que en algún momento han trabajado como maestros, lo siguen haciendo en la actualidad, sea o no en la especialidad en la que se formaron.

Finalmente, queremos reseñar que el título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria (240 créditos ECTS) que se propone, pretende conferir competencias docentes generales y específicas para ayudar al aprendizaje, al desarrollo y a la consecución de los objetivos educativos previstos por las normativas educativas para el alumnado de esta etapa educativa. Se propone una estructura de materias articulada en torno a las áreas del currículo oficial, en Educación Primaria, junto con materias formativas en el ámbito psicopedagógico. Se propone aumentar el Practicum docente de modo significativo (44 créditos ECTS) pasando a ocupar más de un cuatrimestre escolar de trabajo del estudiante. Se propone que el porcentaje de contenidos formativos comunes sea del 70% en el grado de Educación Primaria. En el caso de Educación Primaria, se sugiere que las universidades elaboren una oferta que permita al estudiante completar su formación en función de sus intereses hacia una o varias facetas de la enseñanza en este nivel.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos

El proceso de elaboración de esta memoria responde a la labor desarrollada en el seno de la Comisión del Título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria. La composición de la misma ha integrado a representantes de todos los departamentos y áreas de conocimiento que participan en la troncalidad y obligatoriedad del plan de estudios a extinguir, así como a representantes del alumnado, el personal de administración y servicios, egresados y profesionales en ejercicio. Su forma y estructura, responde a lo marcado en el documento “Directrices para la adecuación de las actuales enseñanzas a los nuevos títulos oficiales de la UAL”, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería 1 de abril de 2008, con el fin de orientar a las comisiones de titulación encargadas de elaborar la propuesta de Memoria de Titulación para su verificación por el Consejo de Universidades.

La composición de la comisión fue llevada a Junta de Centro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, además de aprobada por Consejo de Gobierno, formando parte de la misma los siguientes miembros:

Decano	Delega en Vicedecana de Educación
Vicedecana	Ordenación e Innovación
Coordinadora de la Titulación	
Representantes de las áreas propuestos por Consejos de Departamento	Didáctica y Organización Escolar
	Didáctica de la Matemática
	Didáctica de la Lengua y la Literatura
	Didáctica de las Ciencias Experimentales
	Didáctica de las Ciencias Sociales
	Didáctica de la Expresión Musical
	Psicología Evolutiva y de la Educación
Estudiantes	Dos

Miembro del PAS	
Miembro de la UGCT	
Profesionales expertos	Dos
Egresadas	Dos

Dado que nos hemos encontrado inmersos en un proceso de separación de centros y creación de la nueva Facultad de Ciencias de la Educación, cuya Junta de Centro quedó constituida el 17 de diciembre de 2008, el proceso electoral consiguiente y la constitución de un nuevo equipo decanal, derivó en una renovación de la dirección de la comisión que quedó de la siguiente forma:

Decano	Facultad de Ciencias de la Educación
Vicedecana	Innovación, Calidad y EEES
Coordinadora de la Titulación	
Representantes de las áreas propuestos por Consejos de Departamento	Didáctica y Organización Escolar
	Didáctica de la Matemática
	Didáctica de la Lengua y la Literatura
	Didáctica de las Ciencias Experimentales
	Didáctica de las Ciencias Sociales
	Didáctica de la Expresión Musical
	Psicología Evolutiva y de la Educación
Estudiantes	Dos
Miembro del PAS	
Miembro de la UGCT	
Profesionales expertos	Dos
Egresadas	Dos

Desde su constitución, la comisión se ha reunido en numerosas ocasiones, debatiendo amplia e intensamente sobre la configuración de los nuevos planes de estudio. Han constituido un referente fundamental los debates, conclusiones y acuerdos de la Conferencia de Decanos de las Facultades Públicas de Ciencias de la Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla, en la que se ha participado activamente, en las sesiones que ha desarrollado con el fin de discutir sobre el diseño del título de grado.

La Comisión Título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria se ha reunido en las siguientes ocasiones:

1. Sesión de Trabajo de 17 de junio de 2008.
2. Sesión de Trabajo de 4 de diciembre de 2008.
3. Sesión de Trabajo de 15 de enero de 2009.
4. Sesión de Trabajo de 29 de enero de 2009.
5. Sesión de Trabajo de 12 de febrero de 2009.
6. Sesión de Trabajo de 2 de julio de 2009.
7. Sesión de Trabajo de 28 de octubre de 2009.

La comisión ha participado en Sesiones Conjuntas con la Comisión del Título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Infantil, con el fin de elaborar unos planes de estudio

coherente con la finalidad de ambos títulos, la formación del profesorado de diferentes etapas educativas, en las siguientes ocasiones:

1. Sesión de Trabajo de 10 de junio de 2008.
2. Sesión de Trabajo de 2 de julio de 2008.
3. Sesión de Trabajo de 7 de octubre de 2008.
4. Sesión de Trabajo de 16 de octubre de 2008.
5. Sesión de Trabajo de 30 de octubre de 2008.
6. Sesión de Trabajo de 6 de noviembre de 2008.
7. Sesión de Trabajo de 13 de noviembre de 2008.
8. Sesión de Trabajo de 20 de noviembre e 2008.
9. Sesión de Trabajo de 27 de noviembre de 2008.
10. Sesión de Trabajo de 18 de diciembre de 2008.
11. Sesión de Trabajo de 19 de febrero de 2009.
12. Sesión de Trabajo de 5 de marzo de 2009.
13. Sesión de Trabajo de 16 de abril de 2009.
14. Sesión de Trabajo de 23 de abril de 2009.
15. Sesión de Trabajo de 7 de mayo de 2009.
16. Sesión de Trabajo de 21 de mayo de 2009.
17. Sesión de Trabajo de 28 de mayo de 2009.
18. Sesión de Trabajo de 10 de junio de 2009.
19. Sesión de Trabajo de 18 de junio de 2009.
20. Sesión de Trabajo de 2 de julio de 2009.
21. Sesión de Trabajo de 29 de septiembre de 2009.
22. Sesión de Trabajo de 1 de octubre de 2009.
23. Sesión de Trabajo de 8 de octubre de 2009.
24. Sesión de Trabajo de 13 de octubre de 2009.
25. Sesión de Trabajo de 28 de octubre de 2009.
26. Sesión de Trabajo de 23 de noviembre de 2009.

Los miembros de la comisión han utilizado como instrumento de comunicación la plataforma BSCW de la UAL, en la que se han ido depositando documentos de interés para la labor que se le ha encomendado, las actas de las sesiones celebradas, otros planes de estudio utilizados como referencia, así como las modificaciones que se iban realizando sobre la Memoria VERIFICA.

El plan de estudios, además de ajustarse a la legislación antes citada, se ha elaborado siguiendo el contenido del documento aprobado por la Comisión de Titulaciones del Claustro Universitario, para la elaboración de las nuevas titulaciones oficiales reguladas por RD 1393/2007. Igualmente ha resultado de gran valor el apoyo y asesoramiento recibidos desde el Comisionado para el Espacio Europeo de Educación Superior de la Universidad de Almería.

2.4 Descripción de los procedimientos de consulta externos

Respecto a las consultas externas realizadas, puede citarse a las siguientes Comisiones y Grupos de Trabajo:

Comisiones de Ramas de Conocimiento Andaluzas.

Siguiendo las directrices del Consejo Andaluz de Universidades, la estructuración realizada para llevar a cabo la coordinación entre universidades destinada a alcanzar consensos respecto a la configuración de un 75% común de las titulaciones, ha consistido en la constitución de una Comisión por cada Titulación en la que interviene una representación de todas las universidades que disponen del respectivo título y de 7

Comisiones de Ramas de Conocimiento paritarias entre agentes sociales y los vicerrectores con competencias en Espacio Europeo y Nuevas Titulaciones, representantes de cada una de las universidades andaluzas.

Día	Rama	Hora
14	Ciencias Sociales y de la Educación	11:30 h.
14	Económicas y empresariales	17:00 h.
14	Ingeniería y Arquitectura	19:00 h.
15	Ciencias	09:30 h.
15	Ciencias de la Salud	11:30 h.
15	Arte y Humanidades	13:30 h.
15	Jurídicas	17:00 h.

Día y hora de constitución de las distintas Comisiones de Rama

Según acuerdo de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas en las Comisiones de Rama tienen representación los estudiantes elegidos a través del Consejo Andaluz de Estudiantes y nombrados por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa.

Así mismo figura como acuerdo del mismo órgano que la Consejería se encargará de nombrar y citar a todos los agentes sociales y tener una reunión previa a la constitución de las Comisiones de Rama para ponerlos en antecedentes de los trabajos y acuerdos que hasta el momento se han alcanzado.

El título que se presenta recoge los acuerdos adoptados por la Comisión de Titulación de Grado en Educación Primaria, reunida el 29 de mayo de 2008 en la Universidad de Sevilla. La comisión fijó los módulos de formación básica, didáctico disciplinar y practicum que han sido respetados en el plan de estudios que hemos elaborado.

Consulta a empleadores

Jornadas sobre Demandas Sociales en el nuevo Mapa de Titulaciones de la Universidad de Almería, organizadas por la Universidad de Almería junto con la Fundación Mediterránea y con la colaboración de la Cámara de Comercio y Asempal.

✓ ***Objetivos:***

- Dar a conocer el proceso de cambio de titulaciones que está viviendo la Universidad de Almería, de acuerdo al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Detectar las competencias demandadas por el mercado laboral para las nuevas titulaciones.
- Ayudar a definir los perfiles académicos y profesionales, debatir sobre la necesidad de prácticas externas en los nuevos planes.

✓ **Resultados iniciales del muestreo en talleres presenciales:**

En el taller de trabajo se puso a disposición de los empleadores un documento en el que figuraban un compendio de competencias extraídas del proyecto Tuning y de un conjunto de libros blancos de titulaciones de nuestra universidad. La valoración de las mismas estaba comprendida entre 1 (nada importante) y 5 (muy importante).

Se muestra a continuación las competencias consideradas más importantes y su porcentaje de aceptación.

COMPETENCIAS	Importante	Bastante Importante	Muy Importante
	%	%	%
Conocimientos básicos de la profesión	13,0	15,2	**63,0**

	Capacidad de organizar y planificar	15,2	**45,7**	34,8	
	Capacidad para resolver problemas	13,0	26,1	**43,5**	
	Capacidad para la toma de decisiones	13,0	30,4	**32,6**	
	Habilidad en el uso de las TIC	28,3	**39,1**	21,7	
	Habilidades de gestión de la información	**39,1**	32,6	10,9	
	Capacidad crítica y autocrítica	**34,8**	28,3	26,1	
	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	15,2	**45,7**		
	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	26,1	**41,3**	26,1	
	Capacidad para dirigir equipos y organizaciones	**41,3**	32,6	13,0	
	Motivación por el trabajo	15,2	21,7	**37,0**	
	Sensibilidad por el medioambiente	**45,7**	21,7	2,2	

3.-Objetivos y Competencias

Objetivos
El desarrollo del plan formativo deberá dotar al graduado/a en Educación Primaria de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional, que siempre se desarrollará desde: a) El respeto a los derechos fundamentales e igualdad entre hombres y mujeres. b) El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad), c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Estos principios son fieles a lo legislado en el R. D. 1393/2007, que contempla en su artículo 3.5 la inclusión en los planes de estudio, en que proceda, conocimientos relacionados con la igualdad de género (3.5a) o de no discriminación 3.5.b) y de la cultura democrática y de la paz (3.5.c). Igualmente, el protocolo de evaluación establecido por la ANECA indica que los objetivos generales del título deberán definirse teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. En el caso de los títulos de Educación, en concreto en los grados de Magisterio tanto el corpus científico de las disciplinas de educación como la legislación educativa (Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, artículo 16; Ley de Educación en Andalucía 17/2007, artículo 52) inciden en ello. Dado que la finalidad de la Educación es proporcionar a niñas y niños una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad; es justificada y obligatoria la inclusión en éste plan de estudios conocimientos relacionados con la igualdad de género, la no discriminación y la cultura democrática y de la paz. Decimos esto especialmente porque la acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo, según los valores democráticos que emanan de los Derechos Humanos. En tal sentido, la formación del profesorado de Educación Primaria ha de garantizar la adquisición de competencias profesionales, entre las que son más relevantes aquellas que contribuyen a propiciar una Educación para la Democracia. Además, y de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), se garantiza que los estudiantes: - Sean organizadores de las interacciones de cada alumno/a con el objeto de conocimiento. - Actúen como mediadores para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumno/as en un trabajo cooperativo del grupo. -Tengan capacidad para diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaboración con el mundo exterior a la escuela. - Sean profesionales capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante. - Estén capacitados para ejercer las funciones de tutoría, orientación del alumnado y

evaluación de sus aprendizajes.
- Posean un conocimiento profundo del ciclo o etapa en que se va a trabajar.
- Posean un conocimiento completo de la materia o materias que deba enseñar, así como la capacidad de realizar diseños disciplinares e interdisciplinares coherentes.
- Posean una formación apoyada en una metodología adecuada al paradigma de profesor/a investigador/a.

En definitiva, entre los objetivos del título está la formación inicial de maestro/as capacitados para ejercer, en la etapa de Educación Primaria (6-12 años), de manera coherente con las finalidades de nuestro sistema educativo y con lo legislado sobre la profesión. El plan de estudios deberá dotar al alumnado de los conocimientos académicos y profesionales que les permitan completar su formación intelectual y abordar con un alto nivel de compromiso las diferentes funciones de su vida profesional, así como prepararles para afrontar los actuales retos que con lleva educar.

Competencias

Las competencias del título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria se clasifican de la siguiente forma y con sus códigos correspondientes:

- Competencias Genéricas (RD): recogidas en el apartado 3.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/207 para las titulaciones de grado y que parcialmente han sido ya incorporadas en las propuestas aprobadas por las comisiones de rama para el establecimiento del 75 % de contenidos comunes de las titulaciones en Andalucía.

- Competencias de la Universidad de Almería (UAL): aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, de 17 de junio de 2008, pretenden propiciar la inserción laboral y social de su alumnado, facilitar la movilidad geográfica del mismo, así como potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento. La Universidad de Almería considera, especialmente significativas, el desarrollo de competencias que faciliten el uso y dominio de una segunda lengua y el conocimiento y perfeccionamiento en el ámbito de las TIC.

- Competencias del Título (TEP): recogidas en la Orden ECI 3857/2007 (BOE de 29 de diciembre de 2007), valoradas en la Comisión de Rama, están dirigidas al establecimiento del 75% de contenidos comunes, que han de cualificar a nuestro alumnado para el acceso al ejercicio profesional de Maestra/o de Educación Primaria.

En todo caso, los grados deberán contener las siguientes competencias:

COD	COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL R.D.			Mód	Mat	Asig
	Denominación	Traducción	Resultados			
RD1	**Poseer y comprender conocimientos**	To have and to understand knowledge	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.1
						2.1.2
					2.2	2.2.2
				3	3.1	3.1.1
					3.2	3.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
					12.2	12.2.1
						12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
RD2	**Aplicación de conocimientos**	Application of knowledge	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.2
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1
					3.2	3.2.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1

				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
						12.1.2
						12.1.3
					12.2	12.2.1
						12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
RD3	**Capacidad de emitir juicios**	Ability to express opinions	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.2
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1
					3.2	3.2.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.2
						12.1.3
					12.2	12.2.1
						12.2.2
					12.3	12.3.1

				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
RD4	**Capacidad de comunicar y aptitud social**	Ability to communicate and social skills	La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.1
						2.1.2
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1
					3.2	3.2.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
						12.1.2
						12.1.3
					12.2	12.2.1
						12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.21
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
RD5	**Habilidad para el aprendizaje**	Learning skills	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
				3	3.1	3.1.1
					3.2	3.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1

						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
					12.2	12.2.1
						12.2.2
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1

COD	COMPETENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA			Mód	Mat	Asig
UAL1	**Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)**	Basic knowledge of the profession (to be completed with specific competences)	Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales.	2	2.1	2.1.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.2	7.2.1
					7.3	7.3.1
				8	8.2	8.2.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL2	**Habilidad en el uso de las TIC**	Ability to use Information and Communication Technologies (ICTs)	Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.	4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL3	**Capacidad para resolver problemas**	Problem solving skills	Capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con rigor.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.2
					11.2	11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.2
						12.1.3
					12.2	12.2.2

				13	13.1	13.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL4	**Comunicación oral y escrita en la propia lengua**	Oral and written communication in native language	Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión).	2	2.1	2.1.1
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				7	7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				12	12.2	12.2.1
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
UAL5	**Capacidad de crítica y autocrítica**	Critical and self-critical abilities	Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				8	8.1	8.1.1
					8.2	8.2.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				12	12.1	12.1.1
						12.1.2
					12.2	12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL6	**Trabajo en equipo**	Ability to work in a interdisciplinary team	Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.1
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2

				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				8	8.1	8.1.1
					8.2	8.2.2
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
						12.1.2
						12.1.3
					12.2	12.2.1
						12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL7*	**Aprendizaje de una lengua extranjera**	Knowledge of a second language	Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando una lengua diferente a la propia. (Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones).	7	7.1	7.1.1
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
UAL8	**Compromiso ético**	Ethical commitment	Capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.1
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.2	3.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				12	12.1	12.1.1
					12.2	12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL9	**Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma**	Self-learning skills	Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal.	1	1.1	1.1.1
						1.1.2
					1.2	1.2.1
				2	2.1	2.1.1
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.1	3.1.1

				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				6	6.1	6.1.1
					6.2	6.2.1
						6.2.2
				7	7.1	7.1.1
					7.2	7.2.1
						7.2.2
					7.3	7.3.1
				11	11.1	11.1.2
					11.2	11.2.2
						11.2.3
				12	12.2	12.2.2
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1
UAL10	**Competencia social y ciudadanía global**	Social competence and global citizenship awareness	Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa	2	2.1	2.1.1
						2.1.3
					2.2	2.2.1
						2.2.2
				3	3.2	3.2.1
				4	4.1	4.1.1
					4.2	4.2.1
				5	5.1	5.1.1
					5.2	5.2.1
				7	7.1	7.1.1
				8	8.1	8.1.1
				10	10.1	10.1.1
						10.1.2
						10.1.3
					10.2	10.2.1
						10.2.2
				11	11.1	11.1.1
						11.1.2
					11.2	11.2.1
						11.2.2
						11.2.3
				12	12.1	12.1.1
					12.2	12.2.2
					12.3	12.3.1
				13	13.1	13.1.1
				14	14.1	14.1.1
						14.1.2
					14.2	14.2.1
					14.3	14.3.1
					14.4	14.4.1

*NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA DEL 2º IDIOMA

ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA *"CONOCIMIENTO DE UNA SEGUNDA LENGUA"*

1. Los estudiantes de todas las titulaciones de Grado deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título el nivel B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).
2. Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la lengua castellana.
3. La acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera deberá hacerse previamente a la finalización de los estudios, podrá hacerse por cualquiera de los siguientes procedimientos:

   - Prueba de nivel. La Universidad de Almería a través de su Centro de Lenguas realizará todos los años una convocatoria de pruebas de las lenguas que oferta regularmente. La calificación de las referidas pruebas será apto o no apto.
   - Cursar y aprobar los créditos de enseñanza de un idioma en el Plan de Estudios que así lo establezca la Orden Ministerial respectiva o el acuerdo andaluz del 75% común, y que impliquen alcanzar un nivel B1 o superior.

- Acreditación. Quedarán eximidos de la realización de estas pruebas los alumnos y alumnas que acrediten tener un nivel B1 o superior, de acuerdo con lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia. Esto se podrá concretar en cursos y certificaciones como sigue:

Inglés. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)
Diploma PET (Preliminary English Test)
Diploma FCE (First Certificate in English)
Diploma CAE (Certificate in Advanced English)
Diploma CEP (Certificate of English Proficiency)
TOEFL PBT: 457 puntos o superior
TOEFL CBT: 137 puntos o superior
IBT TOEFL: 57 puntos o superior
TOEIC: 550 puntos o superior.

Francés. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)
Diploma DELF B1 (Diplôme d'Études en Langue Française)
Diploma DELF B2 (Diplôme d'Études en Langue Française)
Diploma DALF C1 (Diplôme Approfondi de Langue Française)
Diploma DALF C2 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Alemán. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)
Diploma ZD (Zertifikat Deutsch)
Diploma GoetheZertifikat B2
Diploma GoetheZertifikat C1 (=antiguo ZMP/Zentrale Mittelstufenprüfung)
Diploma ZOP (Zentrale Oberstufenprüfung)
Diploma KDS (Kleines Deutsches Sprachdiplom).

Italiano. Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)
Diploma CELI 2 (Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 2) y superiores
Diploma CILS 1 y superiores

- U otros procedimientos y otras lenguas que pueda establecer en su momento el Consejo de Gobierno

COD	COMPETENCIAS TÍTULO			Mód	Mat	Asig
	Denominación	Traducción	Resultados			
TEP1	**Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos**	To know the curriculum areas of primary education, their interdisciplinary relationships, the evaluation criteria and the body of knowledge related to their educational processes of teaching and learning	Que el/la estudiante conozca las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos	2 4 7 9	2.1 4.1 4.2 7.2 9.1	2.1.1 2.1.3 4.1.1 4.2.1 7.2.1 9.1.1
TEP2	**Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro**	To design, to plan and to evaluate teaching and learning processes, both individually and in collaboration with other teachers and school professionals	Que el/la estudiante diseñe, planifique y evalúe procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro	2 7 8 9 11	2.1 2.2 7.2 8.2 9.1 11.2	2.1.3 2.2.1 7.2.1 8.2.1 9.1.1 11.2.1
TEP3	**Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar**	To effectively deal with situations of language learning in multicultural and multilingual contexts. To promote reading and critical analysis of texts drawn from the various scientific and cultural domains in the school curriculum	Que el/la estudiante aborde con eficacia situaciones de aprendizaje d lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomente la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar	7 11	7.1 7.2 7.3 11.1 11.2	7.1.1 7.2.1 7.2.2 7.3.1 11.1.1 11.1.2 11.2.1 11.2.2 11.2.3
TEP4	**Diseñar y regular espacios de**	To design and control learning spaces in	Que el/la estudiante diseñe y regule espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atienda a la igualdad de género, a la equidad y	2	2.1 2.2	2.1.1 2.1.3 2.2.1

	aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana	contexts of diversity to meet educational needs of pupils, as well as gender equality, equity and respect for human rights, as the basis of citezenship education	al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana	4 8 10 12	4.1 8.2 10.1 10.2 12.1	4.1.1 8.2.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 12.1.1
TEP5	**Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes**	To promote a sense of life together within and outside classroom and to cope with a peaceful conflict resolution. To foster and appreciate values such as effort, perseverance and personal discipline in pupils	Que el/la estudiante fomente la convivencia en el aula y fuera de ella, resuelva problemas de disciplina y contribuya a la resolución pacífica de conflictos. Estimule y valore el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes	2 9 10	2.1 9.1 10.1 10.2 	2.1.1 9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2
TEP6	**Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su**	To know the organization of primary schools and the diversity of actions that it implies. Perform the task of mentoring and	Que el/la estudiante conozca la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñe las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asuma que el ejercicio de la función docente ha de ir	2 7 14	2.1 7.2 14.1 14.2 14.3 14.4	2.1.1 2.1.3 7.2.2 14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1

	funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida	guidance to pupils and their families, meeting the unique educational needs of pupils. Assume that the functions of teaching has to be refined and adapted to new scientific, educational and social life-long	perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida			
TEP7	**Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa**	To collaborate with different sectors of the educational community and the social environment. Assuming the educational dimension of the teaching profession and to promote democratic education for active citizenship	Que el/la estudiante colabore con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomente la educación democrática para una ciudadanía activa	2 9 10 14	2.1 9.1 10.1 10.2 14.1 14.2 14.3 14.4	2.1.1 9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 14.1.1 14.2.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1
TEP8	**Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y**	To maintain a critical and independent attitude toward knowledge, values and	Que el/la estudiante mantenga una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas	2 7	2.1 7.2 7.3	2.1.1 2.1.2 2.1.3 7.2.1 7.3.1

	las instituciones sociales públicas y privadas	social institution, both public and private				
TEP9	**Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible**	To appreciate individual and collective responsibility in achieving a sustainable future	Que el/la estudiante valore la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible	2 4	2.1 2.2 4.1 4.2	2.1.2 2.2.2 4.1.1 4.2.1
TEP10	**Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes**	To reflect upon classroom practices in order to innovate and to improve teaching. To develop habits and skills aimed at autonomous and cooperative learning, and to promote such abilities among pupils	Que el/la estudiante reflexione sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquiera hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes	2 4 7 8 10 12 14 	2.1 2.2 4.1 4.2 7.2 7.3 8.2 10.1 10.2 12.1 12.3 14.1 14.2 14.3 14.4	2.1.2 2.2.1 2.2.2 4.1.1 4.2.1 7.2.1 7.2.2 7.3.1 8.2.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 12.1.3 12.3.1 14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1
TEP11	**Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural**	To know ant to apply information and social communication technology in classrooms. To identify in a critical way those audio-visual that contributes to learning, citizen education and cultural richness	Que el/la estudiante conozca y aplique en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discierna selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural	2 4 7	2.1 2.2 4.1 4.2 7.3	2.1.1 2.2.2 4.1.1 4.2.1 7.3.1
TEP12	**Comprender la función,**	To understand the function,	Que el/la estudiante comprenda la función, las posibilidades y los límites de la educación en la	2	2.1	2.1.1 2.1.3

	las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos	possibilities and limits of education in today's society and the core competencies that affect both primary schools and their professional. To know quality improvement models to be applied to schools	sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conozca modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos	4 9 10 12	2.2 4.1 9.1 10.1 10.2 12.1 12.3	2.2.1 4.1.1 9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 12.1.3 12.3.1
TEP13	**Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar**	To understand the learning processes for the period 6-12 in the family, social and school contexts	Que el/la estudiante comprenda los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar	1 2 4	1.1 2.1 2.2 4.1	1.1.1 1.1.2 2.1.2 2.2.2 4.1.1
TEP14	**Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales**	To know pupils´ the characteristics, as well as those pf their social and motivational contexts	Que el/la estudiante conozca las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales	1 2 4	1.1 2.1 2.2 4.1	1.1.1 1.1.2 2.1.2 2.1.3 2.2.1 4.1.1
TEP15	**Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones**	To master knowledge needed to understand the personality development of these students pupils and to identify malfunctions	Que el/la estudiante domine los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones	1	1.1	1.1.1 1.1.2
TEP16	**Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento**	To identify learning difficulties, to inform about and to collaborate in their treatment	Que el/la estudiante identifique dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento	1 4 6	1.1 1.2 4.1 4.2 6.1 6.2	1.1.2 1.2.1 4.1.1 4.2.1 6.1.1 6.2.1

TEP17	**Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias**	To know current developments of competence based learning	Que el/la estudiante conozca las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias	1 2 4	1.2 2.1 2.2 4.1 4.2	1.2.1 2.1.2 2.2.1 2.2.2 4.1.1 4.2.1
TEP18	**Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje**	To identify and plan the resolution of educational situations involving pupils with different abilities and learning rythms	Que el/la estudiante identifique y planifique la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje	1 2	1.2 2.1 2.2	1.2.1 2.1.3 2.2.1 2.2.2
TEP19	**Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12**	To analyze and to understand the educational processes in classroom and outside it for the period 6-12	Que el/la estudiante analice y comprenda los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12	2 4 8	2.1 2.2 4.1 4.2 8.1	2.1.1 2.1.2 2.2.1 2.2.2 4.1.1 4.2.1 8.1.1
TEP20	**Conocer los fundamentos de la educación primaria**	To know the basics of elementary education	Que el/la estudiante conozca los fundamentos de la educación primaria	2 8	2.1 8.1	2.1.1 8.1.1
TEP21	**Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan**	To analyze the teaching practice and its framework of institutional conditions	Que el/la estudiante analice la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan	2 8 12	2.1 8.1 12.3	2.1.1 2.1.3 8.1.1 12.3.1
TEP22	**Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa**	To know the historical evolution of the education system in our country and the political and legislative constraints of the educational activity	Que el/la estudiante conozca la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa	8 12	8.1 12.3	8.1.1 12.3.1

TEP23	**Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula**	To understand the interaction and communication processes in the classroom	Que el/la estudiante conozca los procesos de interacción y comunicación en el aula	2 4	2.1 4.1 4.2	2.1.1 4.1.1 4.2.1
TEP24	**Abordar y resolver problemas de disciplina**	To address and to solve discipline problems	Que el/la estudiante aborde y resuelva problemas de disciplina	2	2.1	2.1.1 2.1.3
TEP25	**Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales**	To promote collaborative work as well as individual work and effort	Que el/la estudiante promueva el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	2 4 5 9 10 12 13	2.1 4.1 4.2 5.1 5.2 9.1 10.1 10.2 12.1 13.1	2.1.1 4.1.1 4.2.1 5.1.1 5.2.1 9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 12.1.2 12.1.3 13.1.1
TEP26	**Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática**	To promote values aimed at the development of active and democratic citizenship	Que el/la estudiante promueva acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	2 4 5 9 10 13	2.1 4.1 4.2 5.1 5.2 9.1 10.1 10.2 13.1	2.1.1 2.1.3 4.1.1 4.2.1 5.1.1 5.2.1 9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 13.1.1
TEP27	**Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales**	To know and to address school situations in multicultural contexts	Que el/la estudiante conozca y aborde situaciones escolares en contextos multiculturales	2 5 10 12 13	2.1 5.1 5.2 10.1 10.2 12.2 13.1	2.1.1 2.1.3 5.1.1 5.2.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 12.2.2 13.1.1
TEP28	**Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula**	To design, to plan and to evaluate teaching and learning in the classroom	Que el/la estudiante diseñe, planifique y evalúe la actividad docente y el aprendizaje en el aula	2 4 6	2.1 4.1 4.2 6.1 6.2	2.1.3 4.1.1 4.2.1 6.1.1 6.2.1

TEP29	**Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria**	To know and to apply experiences in primary education	Que el/la estudiante conozca y aplique experiencias innovadoras en educación primaria	2 4 10 12	2.2 4.1 4.2 10.1 10.2 12.1 12.3	2.2.1 4.1.1 4.2.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2 12.1.3 12.3.1
TEP30	**Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad**	To participate in the definition of the educational project and the overall school activity on the basis of quality management criteria	Que el/la estudiante participe en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad	2	2.1 2.2	2.1.1 2.1.3 2.2.1 2.2.2
TEP31	**Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación**	To know and apply methodologies and basic techniques in educational research and to be able to design innovative projects by identifying evaluation indicators	Que el/la estudiante conozca y aplique metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y sea capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación	2	2.2	2.2.1 2.2.2
TEP32	**Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas**	To show social skills in order to understand families and be understood by them	Que el/la estudiante muestre habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas	3	3.1	3.1.1
TEP33	**Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12**	To know tutoring and couseling functions, being able to accomplish them in relation to family education in the 6-12 period	Que el/la estudiante conozca y sepa ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12	3	3.1	3.1.1
TEP34	**Relacionar la educación con el**	To link education with environment,	Que el/la estudiante relacione la educación con el medio, y coopere con las familias y la comunidad	3 4	3.1 4.1 4.2	3.1.1 4.1.1 4.2.1

	medio, y cooperar con las familias y la comunidad	and to cooperate with families and community		9 12	9.1 12.2	9.1.1 12.2.2
TEP35	**Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible**	To analyze and to incorporate from a critical perspective those Relevant issues in today's society that affect the family and school education, such as social and educational impact of the audiovisual language and screens, changes in gender relations and intergenerational, multicultural and intercultural issues; discrimination and social inclusion and sustainable development	Que el/la estudiante analice e incorpore de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	3 4 12	3.2 4.1 4.2 12.2	3.2.1 4.1.1 4.2.1 12.2.2
TEP36	**Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar**	To know the history of the family, its different types, lifestyle and educational practices within it	Que el/la estudiante conozca la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar	3	3.1	3.1.1
TEP37	**Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)**	To understand the basic principles and fundamental laws of the experimental sciences (Physics, Chemistry, Biology and Geology)	Que el/la estudiante comprenda los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)	4	4.1 4.2	4.1.1 4.2.1
TEP38	**Conocer el currículo escolar de estas ciencias**	To know the curriculum of the experimental sciences	Que el/la estudiante conozca el currículo escolar de las ciencias experimentales	4	4.1 4.2	4.1.1 4.2.1
TEP39	**Plantear y resolver**	To raise issues	Que el/la estudiante plantee y resuelva problemas asociados con las ciencias a la vida	4	4.1 4.2	4.1.1 4.2.1

	problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana	and solve science- related problems in everyday life	cotidiana			
TEP40	**Valorar las ciencias como un hecho cultural**	To appreciate science as a cultural fact	Que el/la estudiante valore las ciencias como un hecho cultural	4	4.1 4.2	4.1.1 4.2.1
TEP41	**Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible**	To recognize the mutual influence between science, society and technological development, as well as the adequate conduct to ensure a sustainable future	Que el/la estudiante reconozca la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible	4 12	4.1 4.2 12.3	4.1.1 4.2.1 12.3.1
TEP42	**Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes**	To develop and evaluate curriculum content with appropriate learning resources and to promote the acquisition of basic skills in pupils	Que el/la estudiante desarrolle y evalúe contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promueva la adquisición de competencias básicas en los estudiantes	4	4.1 4.2	4.1.1 4.2.1
TEP43	**Comprender los principios básicos de las ciencias sociales**	To understand the basic principles of social science	Que el/la estudiante comprenda los principios básicos de las ciencias sociales	5	5.1	5.1.1
TEP44	**Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales**	To know the curriculum of social sciences	Que el/la estudiante conozca el currículo escolar de las ciencias sociales	5	5.2	5.2.1
TEP45	**Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural**	To integrate geographical and historical studies from a cultural and educational perspective	Que el/la estudiante integre el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural	5	5.1	5.1.1
TEP46	**Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico**	To promote an education for democratic citizenship and practice of critical social thinking	Que el/la estudiante fomente la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico	5 12	5.1 5.2 12.2	5.1.1 5.2.1 12.2.2
TEP47	**Valorar la relevancia de las instituciones**	To appreciate the relevance of public and	Que el/la estudiante valore la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos	5 12	5.1 5.2 12.2	5.1.1 5.2.1 12.2.2

	públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos	private institutions for the peaceful coexistence between peoples				
TEP48	**Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura**	To know about religions throughout history and its relationship with culture	Que el/la estudiante conozca el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura	5 13	5.1 5.2 13.1	5.1.1 5.2.1 13.1.1
TEP49	**Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados**	To develop and evaluate curriculum content with appropriate learning resources	Que el/la estudiante desarrolle y evalúe contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados	5 12	5.1 5.2 12.2	5.1.1 5.2.1 12.2.2
TEP50	**Promover las competencias correspondientes en los estudiantes**	To promote competences in pupils	Que el/la estudiante promueva las competencias correspondientes en los estudiantes	5	5.1 5.2	5.1.1 5.2.1
TEP51	**Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)**	To acquire basic mathematical skills (numerical calculation, geometric, spatial representation, estimation and measurement organization and interpretation of data, etc.)	Que el/la estudiante adquiera competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)	6	6.1 6.2	6.1.1 6.2.1 6.2.2
TEP52	**Conocer el currículo escolar de matemáticas**	To know mathematics school curriculum	Que el/la estudiante conozca el currículo escolar de matemáticas	6	6.1 6.2	6.1.1 6.2.1
TEP53	**Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas**	To analyze, reason and communicate mathematical proposals	Que el/la estudiante analice, razone y comunique propuestas matemáticas	6	6.1 6.2	6.1.1 6.2.1 6.2.2
TEP54	**Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana**	To pose and solve problems related to everyday life	Que el/la estudiante plantee y resuelva problemas vinculados con la vida cotidiana	6	6.1 6.2	6.1.1 6.2.1 6.2.2
TEP55	**Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de**	To appreciate the relationship between mathematics	Que el/la estudiante valore la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico	4 6	4.1 4.2 6.1 6.2	4.1.1 4.2.1 6.1.1 6.2.1

	los pilares del pensamiento científico	and science as one of the cornerstones of scientific thought				6.2.2
TEP56	**Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes**	To develop and evaluate curriculum content with appropriate learning resources and promote competencies in pupils	Que el/la estudiante desarrolle y evalúe contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promueva las competencias correspondientes en el alumnado	6	6.1 6.2	6.1.1 6.2.1 6.2.2
TEP57	**Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación**	To understand the basic principles of language and communication sciences	Que el/la estudiante comprenda los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación	7	7.2	7.2.1
TEP58	**Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil**	To acquire knowledge and skills in literature and to know children´s literature	Que el/la estudiante adquiera formación literaria y conozca la literatura infantil	7 11 12	7.2 7.3 11.2 12.2	7.2.1 7.3.1 11.2.2 12.2.1
TEP59	**Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura**	To know the school curriculum of languages and literature	Que el/la estudiante conozca el currículo escolar de las lenguas y la literatura	7	7.2 7.3	7.2.1 7.3.1
TEP60	**Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma correspondiente**	To speak, read and write correctly and properly in the official languages of the corresponding autonomous region	Que el/la estudiante hable, lea y escriba correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma correspondiente	7	7.2 7.3	7.2.1 7.2.2 7.3.1
TEP61	**Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza**	To know the learning process of written language and its teaching	Que el/la estudiante conozca el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza	7	7.2	7.2.2
TEP62	**Fomentar la lectura y animar a escribir**	To promote reading and encourage	Que el/la estudiante fomente la lectura y anime a escribir	7 12	7.2 7.3 12.2	7.2.2 7.3.1 12.2.1 12.2.2

		writing				
TEP63	**Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas**	To know the difficulties in the learning of official languages by pupils with other mother tongue	Que el/la estudiante conozca las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas	7	7.2	7.2.1
TEP64	**Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües**	To cope with language learning situations in multilingual contexts	Que el/la estudiante afronte situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos	7 11	7.1 7.2 11.1 11.2	7.1.1 7.2.1 11.1.1 11.1.2 11.2.1 11.2.2 11.2.3
TEP65	**Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera**	To express themselves both orally and by writing in a foreign language	Que el/la estudiante exprese oralmente y por escrito en una lengua extranjera	7 11	7.1 11.1 11.2	7.1.1 11.1.1 11.1.2 11.2.1 11.2.2 11.2.3
TEP66	**Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes**	To develop and evaluate curriculum content with appropriate learning resources and promote the corresponding competencies in pupils	Que el/la estudiante desarrolle y evalúe contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promueva las competencias correspondientes en los estudiantes	7	7.2 7.3	7.2.1 7.2.2 7.3.1
TEP67	**Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes**	To understand the principles that contribute to a cultural, personal and social enrichment based on arts	Que el/la estudiante comprenda los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes	8	8.1 8.2	8.1.1 8.2.1
TEP68	**Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical**	To know the curriculum of art education in their plastic, visual and musical aspects	Que el/la estudiante conozca el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical	8	8.1	8.1.1
TEP69	**Adquirir recursos para**	To acquire resources to	Que el/la estudiante adquiera recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en	8	8.1 8.2	8.1.1 8.2.1

	fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela	encourage lifelong participation in music and plastic inside and outside the school	actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela			
TEP70	**Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes**	To develop and evaluate curriculum content with appropriate learning resources and promote the competencies in pupils	Que el/la estudiante desarrolle y evalúe contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promueva las competencias correspondientes en el alumnado	8	8.1 8.2	8.1.1 8.2.1
TEP71	**Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física**	To understand the principles that contribute to a cultural, personal and social enrichment based on physical education	Que el/la estudiante comprenda los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física	9 10	9.1 10.1 10.2	9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2
TEP72	**Conocer el currículo escolar de la educación física**	To know the curriculum of physical education	Que el/la estudiante conozca el currículo escolar de la educación física	9 10	9.1 10.1 10.2	9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2
TEP73	**Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela**	To acquire resources to encourage lifelong participation in sport activities inside and outside school	Que el/la estudiante adquiera recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela	9 10	9.1 10.1 10.2	9.1.1 10.1.1 10.1.2 10.1.3 10.2.1 10.2.2
TEP74	**Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes**	To develop and evaluate curriculum content with appropriate learning resources and promote the competencies in pupils	Que el/la estudiante desarrolle y evalúe contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promueva las competencias correspondientes en el alumnado	9	9.1	9.1.1
TEP75	**Adquirir un conocimiento práctico**	To acquire a practical knowledge of	Que el/la estudiante adquiera un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma	8 14	8.2 14.1	8.2.1 14.1.1 14.1.2

	del aula y de la gestión de la misma	classroom setting and its management and			14.2 14.3 14.4	14.2.1 14.3.1 14.4.1
TEP76	**Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia**	To understand and apply the interaction and communication processes in the classroom and master the skills and social abilities needed to promote a classroom climate that facilitates learning and social harmony with in it	Que el/la estudiante conozca y aplique los procesos de interacción y comunicación en el aula y domine las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia	4 9 14	4.1 4.2 9.1 14.1 14.2 14.3 14.4	4.1.1 4.2.1 9.1.1 14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1
TEP77	**Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias**	To know how to control and monitor the educational process, particularly teaching and learning processes, through the mastery of adequate techniques and strategies	Que el/la estudiante controle y haga el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias	8 14	8.2 14.1 14.2 14.3 14.4	8.2.1 14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1
TEP78	**Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro**	To link theory and practice with the reality of the classroom and the school	Que el/la estudiante relacione teoría y práctica con la realidad del aula y del centro	8 14	8.2 14.1 14.2 14.3 14.4	8.2.1 14.1.1 14.2.1 14.2.1 14.3.1 14.1.1
TEP79	**Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y**	To participate in teaching action by developing a know-how, acting and	Que el/la estudiante participe en la actividad docente y aprenda a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	14	14.1 14.2 14.3 14.4	14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1

	reflexionando desde la práctica	thinking from practice				
TEP80	**Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro**	To participate in improvement initiatives that can be established in a diverse action realms within school	Que el/la estudiante participe en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro	14	14.1 14.2 14.3 14.4	14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.4
TEP81	**Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años**	To know how to regulate interaction and communication processes in both 6-12 year old groups	Que el/la estudiante regule los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años	14	14.1 14.2 14.3	14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1
TEP82	**Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social**	To know ways to collaborate with different sectors of the educational community and the social environment	Que el/la estudiante conozca formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social	14	14.1 14.2 14.3 14.4	14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14.4.1

5.- Planificación de las enseñanzas

Formación básica	60
Obligatorias	100
Optativas	30
Prácticas externas	44
Trabajo de fin de grado	6
Total	**240**

5.1 Explicación. Explicación General de la planificación del plan de estudios

El título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria por la Universidad de Almería se organiza en cuatro cursos, ocho cuatrimestres, cada uno de ellos de 30 ECTS. El alumnado tendrá que cursar 240 ECTS, pero la oferta de la Universidad de Almería es de 312 ECTS. Su distribución es la siguiente:

1º CUATRMESTRE					**2º CUATRIMESTRE**				
CURSO	1º	2º	3º	4º	**CURSO**	1º	2º	3º	4º
Formación Básica	30	12			Formación Básica	12	6		
Obligatorias		18	16	12	Obligatorias	12	12	18	12
Optativas			6	6	Optativas		6	6	6
Practicas escolares			8	12	Practicas escolares	6	6	6	6
Trabajo Fin de Grado					Trabajo Fin de Grado				6
TOTAL ECTS	**120**				**TOTAL ECTS**	**120**			

Estructura de las enseñanzas

Las enseñanzas del grado se estructuran en módulos de Formación Básica, Formación Disciplinar, de carácter obligatorio, optativas organizadas en menciones y el módulo de Practicas Externas y Trabajo Fin de Grado.

Módulo de Formación Básica (materias por cursos y cuatrimestres):

El plan de estudios cuenta con tres módulos de Formación Básica, seis materias, distribuidas a los largo de los dos cuatrimestres del primer y segundo curso.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Psicología	Psicología del Desarrollo	6	1º	1º
		Psicología de la Educación	6	1º	2º
	Necesidades específicas de apoyo educativo	Necesidades específicas de apoyo educativo	6	2º	1º
		Didáctica y organización de la Educación Primaria I	6	1º	1º

Procesos y contextos educativos	Educación	Historia de la escuela y del sistema educativo	6	1º	1º
		Didáctica y organización de la Educación Primaria II	6	2º	1º
	Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	La innovación educativa en Educación Primaria	6	1º	1º
		Investigación educativa en Educación Primaria	6	1º	2º
Sociedad, Familia y Escuela	Sociología de la Educación y de la Familia	Sociología de la Educación y de la Familia	6	1º	1º
	Sociedad, Escuela y Democracia	Sociedad, Escuela y Democracia	6	2º	2º

Módulo de Formación Disciplinar, de carácter obligatorio, (materias por cursos y cuatrimestres):

El plan de estudios cuenta con seis módulos de Formación Disciplinar, de carácter obligatorio, con once materias distribuidas a los largo de los dos cuatrimestres de segundo, tercero y cuarto curso.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	9	2º	1º 2º
	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	6	4º	2º
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Didáctica de las Ciencias Sociales I	6	2º	1º
	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Didáctica de las Ciencias Sociales II	9	3º	1º 2º

Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	9	2º	1º 2º
	Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar	9	3º	1º 2º
		Resolución de problemas y conexiones matemáticas	6	4º	1º
Enseñanza y aprendizaje de lenguas	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	6	2º	1º
	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Didáctica de la lengua y la literatura	10	3º	1º 2º
		Didáctica de la lectura y la escritura	6	4º	1º
	Literatura infantil y juvenil	Literatura infantil y juvenil	6	4º	2º
Enseñanza y aprendizaje de música, plástica y visual	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	6	1º	2º
	Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica	6	3º	1º
Enseñanza y aprendizaje de educación física	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	6	1º	2º

Optativas organizadas en menciones:

En los títulos de Grado de Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Almería, se ha adoptado la decisión de agrupar los créditos optativos en menciones:

MÓDULO	MATERIAS	CRÉDITOS
Educación Física	Educación Física, salud y ocio	18
	Expresividad y comunicación en la actividad física	12
Lenguas Extranjeras	Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras	12
	Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras	18
TIC y Comunicación en el aula	TIC y acción didáctica	18
	Comunicación en el aula	12
	Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento	6

Las materias serán cursadas por el orden en el que han sido situadas, y con el fin de facilitar la igualdad de concurrencia del alumnado en todas las menciones, habrá un límite de matriculación en cada una de ellas, que se establecerá en función al número de matrícula de cada curso y las menciones ofertadas. El criterio de selección será únicamente el orden de matriculación.

De la mención de TIC y Comunicación en el aula, que consta de tres materias y 36 ects, el alumnado sólo cursará 30 ects para su reconocimiento.

El alumnado podrá optar por seguir el itinerario marcado y cursar las materias pertenecientes a una mención o diseñar su propio itinerario formativo con optativas de diferentes menciones, matriculándose siempre en el orden establecido. Fuera de mención se oferta la materia *Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología*, la cual podrá realizarse en alguno de los periodos marcados para la realización de las optativas. De esta forma, el título responde al Concordato de 1953 y el posterior Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede (3 de enero de 1979) sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

Podrán cursarse y reconocerse según la normativa de la UAL otras menciones impartidas en el Título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Infantil de la Universidad de Almería, estando debidamente acreditadas. La Universidad concretará el idioma ofertado en este título, sin perjuicio de que puedan ofertarse otros idiomas financiados en otros títulos de esta Universidad, siempre que cumplan con objetivos y competencias equivalentes. De igual forma, podrán reconocerse competencias en distintas Lenguas Extranjeras impartidas por la Universidad de Almería, estando debidamente acreditadas.

Módulo de Prácticas Escolares y Trabajo Fin de Grado:
Las prácticas externas, en centros escolares, se realizarán durante todos los cursos de la titulación, tendrán una formación transversal e integradora, donde se aplicarán conocimientos y competencias adquiridas en el Grado.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Practicas escolares	Practicas de Observación	Practicum I	6	1º	2º
		Practicum II	6	2º	2º
	Practicas de Intervención	Practicum III	14	3º	1º 2º
	Practicas de Investigación	Practicum IV	18	4º	1º 2º
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6	4º	2º

El Trabajo de Fin de Grado, como consta en la tabla anterior, se realizará en el segundo cuatrimestre del último curso con el fin de que en él se puedan poner en juego todas las competencias adquiridas a lo largo del Grado en la elaboración de la memoria final.

Actividades formativas: metodología de enseñanza y aprendizaje
A continuación describiremos, en fichas, todas las materias del plan de estudios, unidad organizativa que se agrupa en módulos, en los que se detallarán las competencias y resultados del aprendizaje que el alumnado adquirirá en ellos. Le seguirá un breve resumen de contenidos, requisitos previos, con indicación específica de la metodología a emplear en las actividades de enseñanza y aprendizaje, además de criterios generales sobre la evaluación de los resultados de aprendizaje. Unas fichas, con formato propio para los módulos y materias, mostrarán las peculiaridades metodológicas de cada uno, con una descripción de las actividades formativas que se desarrollarán.

En términos generales, y siguiendo el documento Directrices para la Elaboración de la Ordenación Docente de la Universidad de Almería, el porcentaje de trabajo presencial en el aula por cada ECTs será del 30%, correspondiendo la dedicación restante al trabajo personal del alumnado; por ello se tienen en cuenta actividades presenciales y no presenciales que apuestan tanto por un trabajo dirigido por parte del profesorado así como autónomo y a desarrollar por el alumnado. De igual forma, se establecen los tipos de grupos en los que

realizar las actividades formativas, en sus modalidades de gran grupo, grupo docente, grupo de trabajo y grupo reducido.

En cuanto a las técnicas docentes a emplear se opta, con carácter general, por clases expositivas de carácter participativo, seminarios/grupos de trabajo o de aula informática, y tutorías colectivas, adaptándose a la definición de los grupos expuestos, sin menoscabo de particularidades propias de cada materia.

La evaluación tendrá en cuenta cómo se han desarrollado las actividades formativas diseñadas, contemplando la exposición de temas o trabajos en clase, la participación en seminarios, debates en clase, elaboración y entrega de informes, elaboración de diarios de clase, portafolios, autoevaluación y evaluación a partir de una prueba escrita.

Mecanismos de coordinación docente

En Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2007, la Universidad de Almería aprobó un modelo de coordinación de los Grados en tres niveles:

COORDINADOR DE TITULACIÓN

¿Qué coordina?

1. Puesta en marcha/ seguimiento de la Experiencia Piloto.
2. Elaboración de la Guía de la Titulación.
3. Formación del profesorado en competencias.
4. Evaluación interna.
5. Recursos y espacios de la titulación (en su caso).
6. Constituir un equipo técnico con los coordinadores de curso.

Acciones

1. Asiste a reuniones de coordinación del EEES en la UAL.
2. Convoca reuniones de coordinadores de curso.
    a. Guías docentes.
    b. Propuestas de formación en competencias.
    c. Informes de evaluación.
    d. Becarios.
3. Cumplimenta informe de evaluación de la titulación.
4. Gestiona la memoria económica.
5. Diseña, coordina y desarrolla actividades de formación en competencias propuestas.
6. Diseña las Jornadas de Información inicial de estudiantes.
7. Gestiona los recursos económicos referidos a la Experiencia Piloto.

COORDINADOR DE CURSO

¿Qué coordina?

1. Guías docentes de las asignaturas del curso, proceso de ajuste y modificaciones para el curso siguiente.
2. Propuesta de Actividades Académicamente Dirigidas (AAD).
3. Carga global del trabajo del estudiante.
4. Demandas de formación en competencias por parte del equipo docente.
5. Tareas del becario/a de curso.

Acciones

1. Asiste a reuniones de coordinación de la titulación.
2. Convoca reuniones para coordinación de asignaturas :
    - Para Guías Docentes.
    - Modera panel de presentación inicial de la Guía Docente del curso.
3. Convoca reuniones del equipo docente.
4. Distribuye tareas del becario de curso.

5. Mantiene cronograma de las AAD.
6. Planifica la recogida datos/evaluación interna del curso.

Debe tener un papel activo en el equipo Técnico de la Titulación.

COORDINADOR DE MATERIA Y/O ASIGNATURA

¿Qué coordina?

1. Guía docente de la asignatura: elaboración, desarrollo, revisiones.
2. Metodologías :
   - De aula.
   - Para las Actividades Académicamente Dirigidas (AAD).
3. Evaluación de la asignatura.
4. Recursos bibliográficos.
5. Demandas de formación en competencias.
6. Tareas del becario/a referidas a la asignatura.

Acciones

1. Asiste a reuniones de coordinación de curso.
2. Convoca reuniones de coordinadores de asignaturas:
   - Para Guías Docentes.
   - Presentación inicial de la asignatura.
3. Distribuye tareas del becario/a.
4. Mantiene cronograma de las AAD.
5. Planifica la asignatura y recoge datos de la evaluación interna del curso.
6. Envía bibliografía a Biblioteca.

Forma parte del Equipo Docente de curso.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones de todas las materias del título será el adoptado por la Universidad de Almería de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, actualmente establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

Calificación cuantitativa en escala 10, con un decimal y de acuerdo con la siguiente escala cualitativa:
0-4,9: Suspenso (SS).
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).
9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.2 Movilidad. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidad de Almería dispone de una oficina de relaciones internacionales dotada de los recursos humanos necesarios para la realización de todos los trámites administrativos de organización de los programas de movilidad (informes anuales, solicitudes motivadas, trámites económicos, gestión de los convenios bilaterales, etc.), así como ofrecer los siguientes servicios a los estudiantes entrantes y salientes:

- Matriculación.

- Tramitación administrativa del expediente.
- Servicio de alojamiento para los estudiantes entrantes.
- Tramitación de un seguro de viajes (si el alumno lo desea).
- Tramitación del pago de la beca / ayuda económica.
- Envío del transcript o certificado oficial de notas a la institución de origen.

El proceso de reconocimiento es el siguiente:

- La UAL nombra un coordinador académico para cada convenio o programa.
- Este coordinador académico ha de tener experiencia docente en la titulación que cursan los alumnos que se le asignan.
- El proceso de reconocimiento se inicia con la propuesta por parte del alumno de las asignaturas que desea cursar en la universidad de destino y con las equivalencias que desea que se le reconozcan aquí.
- El coordinador examina dicha propuesta y, tras un diálogo con el alumno, la acepta total o parcialmente de acuerdo con criterios que son consensuados anualmente entre todos los coordinadores de la misma facultad.
- Tras dicha aceptación se firma el llamado "contrato de estudios" donde se especifican las equivalencias entre asignaturas de las dos universidades y que está firmado por el alumno, el coordinador y el Vicerrector de Internacionalización.

Posteriormente, dicho contrato de estudios puede ser modificado por acuerdo entre todas las partes para incluir los cambios que puedan surgir una vez que el alumno se encuentra en la universidad de destino (incompatibilidad de horarios, dificultades de idioma, etc.).

Al final del curso, se recibe una certificación oficial de cada alumno con las asignaturas que ha cursado y las calificaciones que ha obtenido, de acuerdo con el Sistema Europeo de Transferencia de Calificaciones (ECTS).

Con dicho certificado y el contrato de estudios, el coordinador emite un informe de reconocimiento donde estipula las asignaturas reconocidas y las calificaciones que corresponden al alumno en cada una de ellas, de acuerdo con el sistema de calificaciones nacional, regulado en el R.D. 1125/2003.

El personal de la oficina se encarga de incluir dichas asignaturas en el expediente académico del alumno.

SEGUIMIENTO, SISTEMA DE CALIFICACION Y NORMATIVA DE CONVALIDACIÓN DE LOS PROGRMAS DE MOVILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior la movilidad de los estudiantes se ha convertido en una prioridad para la Universidad de Almería. Con la intención de fomentar esta movilidad se ofertan distintos programas que posibilitan a nuestros estudiantes realizar algún periodo de estudio en alguna Universidad extranjera, principalmente europeas e iberoamericanas.

Esta movilidad es sin duda una oportunidad para los estudiantes, que ha de contar con todas las garantías de que será de calidad y que cumple con todos los requisitos exigidos para poder ser parte de la formación durante el grado.

Para ello la Universidad de Almería, junto con las Facultades y Escuelas, tiene diseñados los procedimientos que faciliten el acceso a la movilidad a través de distintos programas de financiación, así como un sistema de seguimiento y control del periodo que los estudiantes pasan en la Universidad de destino.

LAS ACCIONES DE MOVILIDAD Y SU FINANCIACIÓN

Respecto a las acciones y su financiación debemos distinguir los distintos programas de movilidad existentes en la actualidad:

PROGRAMA ERASMUS:
El primero de ellos, y el más importante de todos en cuanto al número de estudiantes que se acogen a él, es el programa ERASMUS, consistente en la realización de un período de estudios en una institución de educación superior en otro país europeo. La financiación de este programa se produce por la Comisión Europea a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos. También el Ministerio de Educación y la Junta de Andalucía colaboran en la financiación. La normativa sobre la movilidad erasmus está publicada en el siguiente enlace:
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vinternacional/documents/documento/newconvoeras0910.pdf

En este programa, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería tiene suscritos acuerdos con las siguientes universidades:
- Hacettepe Üniversitesi, Turquía.
- Universite de Perpignan, Francia.
- Klaipeda University, Lituania.
- University of East Anglia, United Kingdom.
- Università degli Studi Di Verona, Italia.
- Univerzita Komenskevo V Bratislave, Eslovenia.
- Xios Hogeschool Limburg, Holanda.
- Universidade Do Minho, Portugal.
- Universidade Tecnica de Lisboa, Portugal.
- University School of Physical Education Poznan, Polonia.
- Akademia Wychowania Fizycznego, Polonia.
- Università degli Studi di Foggia, Italia.
- Universitè Victor Segalen Bordeaux 2, Francia.
- Università degli Studi di Torino, Italia.
- Università degli Studi di Bologna, Italia.
- Universidade de Coimbra, Portugal.
- Instituto Politécnico de Leiria, Portugal.
- Universitè de Pau et des Pays de L`Adour, Francia.
- Institut Universitaire de Formation de Maitres, Francia.
- Instituto Politecnico de Coimbra, Portugal.
- Université de Marne-La-Vallée, Francia.
- Karlstads Universitet, Suecia.
- Europa-Universität Viadrina Frankfurt (ODER), Alemania.
- Universidad de Ostrava, República Checa.
- Universidad de Bamberg, Alemania.

PROGRAMAS ANUIES-CRUE, e ISEP:
El programa ANUIES-CRUE es un acuerdo suscrito entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, al que se han adscrito diversas universidades mexicanas y españolas, para la movilidad internacional de estudiantes. La financiación de este programa se realiza únicamente a través de convenios suscritos por la Universidad de Almería con entidades financieras, en este caso con BANCAJA, cuya aportación anual varía en función de los alumnos que obtienen plaza, recibiendo cada uno de ellos una beca de 1400 euros.

En este programa, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería tiene suscritos acuerdos con las siguientes universidades:
- Benemérita Universidad de Puebla, México.

- Universidad Autónoma de Aguas Calientes, México.
- Universidad Autónoma de Chihuahua, México.
- Universidad de Guadalajara, México.
- Universidad de Monterrey, Instituto Tecnológico de Sonora. México.

El programa ISEP (International Students Exchange Program) es una red de más de 200 universidades en todo el mundo, que tiene como objetivo facilitar la movilidad de estudiantes de últimos años y posgrado. Con el programa ISEP es posible cursar un año académico (o un cuatrimestre) con un precio hasta 10 veces menor que el original. Además de esta notable ventaja económica, la Universidad tiene suscritos acuerdos con entidades privadas que financian aproximadamente unos 7 alumnos de forma anual.

PROGRAMA PIMA:
El último de los programas marco a los que los estudiantes de grado pueden acogerse es el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de Estados Iberoamericanos y la Junta de Andalucía. Este programa es financiado por la Junta de Andalucía así como por la Organización de Estados Iberoamericanos y la propia Universidad de Almería.

En este programa, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería tiene suscritos acuerdos con universidades de Panamá, Costa Rica, Bolivia, México.

OTROS CONVENIOS BILATERALES
Wagner College, se trata de un programa basado en un acuerdo bilateral de intercambio de estudiantes entre ambas instituciones, que recibe financiación de entidades privadas y propias de la Universidad de Almería, en el cual también participa la Facultad de Ciencias de la Educación.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y DE CALIFICACIÓN
Es requisito imprescindible contemplado en todos los programas y acuerdos bilaterales el pleno reconocimiento académico de los estudios superados en otras instituciones de educación superior, realizados al amparo de estos acuerdos o programas, así como de otras cualificaciones. Como es obvio hemos de tener en cuenta las diferencias entre planes de estudio, programas, etc., que existen entre las distintas Universidades que participen en el intercambio, por lo tanto el reconocimiento académico debe ser realizado con rigor pero sin que llegue a convertirse en un elemento que impida los intercambios al mayor número posible de estudiantes. Para asegurar este equilibrio, cada alumno en movilidad es asignado a un Coordinador Académico, que es siempre un profesor de la UAL, conocedor del plan de estudios del alumno, y de los planes de estudios de las Universidades de destino, cuya función principal es armonizar la correspondencia de las asignaturas que le serán reconocidas con las que cursará en su destino, así como la traslación de la calificación de los sistemas locales, en su caso, a los de la UAL, en aplicación de la normativa aplicable y según venga establecido en los convenios de aplicación.

A estos efectos, la Universidad de Almería ha establecido, junto con las Facultades y Escuelas un marco normativo que proporcione seguridad jurídica, tanto a los estudiantes de grado que se acojan a estos programas de movilidad, como a la propia Universidad. Dicha normativa se diferencia según sea el programa de movilidad. A continuación se detalla cada una de ellas:

SOCRATES-ERASMUS:
La Universidad de Almería dispone de una normativa de seguimiento y de reconocimiento de asignaturas para el programa ERASMUS, aprobada por el Consejo de Gobierno y publicada en la web de la Universidad en la dirección:
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vinternacional/documents/documento/jcreconocimiento2.p

df

UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS:
La Universidad de Almería dispone de una normativa de seguimiento y de reconocimiento de asignaturas de Universidades Iberoamericanas, aprobada por el Consejo de Gobierno y publicada en la dirección siguiente:
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vinternacional/documents/documento/normativaiberoamerica.pdf

En estas normas se desarrolla el procedimiento de reconocimiento académico y la traslación de calificaciones aplicable en cada caso.

OTROS SUPUESTOS:
En aquellos otros supuestos de movilidad en los que no sea aplicable un sistema general de correspondencia de créditos, se atenderá a lo que se disponga en los respectivos convenios de colaboración, pudiendo utilizarse el sistema ECTS u otro similar entre las universidades que realicen el intercambio, y para este último caso la correspondencia en la Universidad de Almería se llevará a cabo estableciendo el sistema oportuno por parte del Centro o la Facultad donde se cursen los estudios en coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización.

A efectos de facilitar la labor de desarrollo de un cuadro resumen de la estructura del estudio se adjuntan los siguientes cuadros, para que en su caso, pueda ajustarlos.
Dentro de este cuadro se puede introducir la vinculación/ adscripción de cada asignatura a sus respectivas áreas de conocimiento

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURAS-ECTS**	
CURSO PRIMERO	1er cuatrimestre	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	Psicología	6	Psicología del desarrollo	6
		Procesos y contextos educativos	30	Educación	6	Didáctica y organización de la Educación Primaria I	6
		Sociedad, Familia y Escuela	12	Sociología de la Educación y de la Familia	6	Sociología de la Educación y de la Familia	6
		Procesos y contextos educativos	30	Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	6	La innovación educativa en Educación Primaria	6
				Educación	6	Historia de la escuela y del sistema educativo	6
	2º cuatrimestre	Procesos y contextos educativos	30	Investigación e innovación en Educación Primaria	6	Investigación educativa en Educación Primaria	6
		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	Psicología	6	Psicología de la Educación	6
		Enseñanza y aprendizaje de música, plástica y visual	12	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	6	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	6
		Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	6	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	6	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	6
		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	50	Prácticas de Observación	6	Practicum I	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURAS-ECTS**	
CURSO SEGUNDO	**3er cuatrimestre**	**Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**	**18**	**Necesidades específicas de apoyo educativo**	**6**	**Necesidades específicas de apoyo educativo**	**6**
		Procesos y contextos educativos	**30**	**Educación**	**6**	**Didáctica y organización de la Educación Primaria II**	**6**
		Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	**24**	**Enseñanza y aprendizaje de la Geometría y la medida (anual)**	**3**	**Enseñanza y aprendizaje de la Geometría y la medida (anual)**	**3**
		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	**15**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales I (anual)**	**3**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales I (anual)**	**3**
		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	**15**	**Didáctica de las Ciencias Sociales I**	**6**	**Didáctica de las Ciencias Sociales I**	**6**
		Enseñanza y aprendizaje de lenguas	**28**	**Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje**	**6**	**Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje**	**6**
	4º cuatrimestre	**Sociedad, familia y escuela**	**12**	**Sociedad, escuela y democracia**	**6**	**Sociedad, escuela y democracia**	**6**
		Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	**24**	**Enseñanza y aprendizaje de la Geometría y la medida (anual)**	**6**	**Enseñanza y aprendizaje de la Geometría y la medida (anual)**	**6**
		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	**15**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales I (anual)**	**6**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales I (anual)**	**6**
		Optativas	**102**			**Optativa I**	**6**
		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	**50**	**Prácticas de Observación**	**6**	**Practicum II**	**6**

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSOTERCERO	5º cuatrimestre	Enseñanza y aprendizaje de lenguas	28	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica (anual)	4	Didáctica de la lengua y la literatura (anual)	4
		Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	24	Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas (anual)	3	Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (anual)	3
		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	15	Didáctica de las Ciencias Sociales II (anual)	3	Didáctica de las Ciencias Sociales II (anual)	3
		Enseñanza y aprendizaje de música, plástica y visual	12	Educación artística y su didáctica	6	Educación artística y su didáctica	6
		Optativas	102			Optativa II	6
		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	50	Prácticas de Intervención (anual)	8	Practicum III (anual)	8
	6º cuatrimestre	Enseñanza y aprendizaje de lenguas	28	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	6	Didáctica de la lengua y la literatura (anual)	6
		Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	24	Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas (anual)	6	Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (anual)	6
		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	15	Didáctica de las Ciencias Sociales II (anual)	6	Didáctica de las Ciencias Sociales II (anual)	6
		Optativas	102			Optativa III	6
		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	50	Prácticas de Intervención (anual)	6	Practicum III (anual)	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSO CUARTO	7º cuatrimestre	Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	50	Prácticas de Investigación (anual)	12	Practicum IV (anual)	12
		Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	24	Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	6	Resolución de problemas y conexiones matemáticas	6
		Enseñanza y aprendizaje de lenguas	28	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	6	Didáctica de la lectura y la escritura	6
		Optativas	102			Optativa IV	6
	8º cuatrimestre	Practicas escolares y Trabajo Fin de Grado	50	Prácticas de Investigación (anual)	6	Practicum IV (anual)	6
		Enseñanza y aprendizaje de lenguas	28	Literatura infantil y juvenil	6	Literatura infantil y juvenil	6
		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	15	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	6	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	6
		Optativas	102			Optativa V	6
		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado	50	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6

1	MÓDULO	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
Traducción al Inglés		Learning and personality development

Créditos ECTS	18
Carácter	Básico
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	18
Obligatorias	
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	18

Unidad Temporal

- Psicología: 1º y 2º cuatrimestre.
- Necesidades específicas de apoyo educativo: 3º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados,

supervisados y evaluados por los profesores.
Contenidos del módulo. Observaciones
• Psicología. • Necesidades específicas de apoyo educativo.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
TEP13	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
TEP14	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
TEP15	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
TEP16	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
TEP17	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
TEP18	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

1.1	MATERIA	Psicología
Módulo al que pertenece		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
Traducción al Inglés		Psychology
Créditos ECTS		12
Carácter		Básica
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		1º cuatrimestre y 2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Psicología del Desarrollo.
- Psicología de la Educación.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP13, TEP14, TEP15, TP16.

1.1.1	ASIGNATURA	Psicología del Desarrollo
Módulo al que pertenece		Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
Materia a la que pertenece		Psicología
Traducción al Inglés		Developmental Psychology
Créditos ECTS		6
Carácter		Básica
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		1º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Pruebas orales y escritas
- Lectura y debate de documentos.
- Vídeo científico.
- Diario de clase.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Tema 1. Psicología del desarrollo.
Tema 2. Desarrollo prenatal.
Tema 3. Desarrollo psicomotor.
Tema 4. Desarrollo cognitivo.
Tema 5. Desarrollo afectivo-emocional.
Tema 6. Desarrollo social y de la personalidad.
Tema 7. Desarrollo lingüístico.
Tema 8. Desarrollo moral.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP13, TEP14, TEP15.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción

preferente	
Adscrita 1	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 2	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar.

1.1.2 ASIGNATURA	**Psicología de la Educación**
Módulo al que pertenece	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
Materia a la que pertenece	Psicología
Traducción al Inglés	Educational Psychology
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos

Sistema de Evaluación

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de actividades auto formativas.
- Informes realizados en las tareas prácticas.
- Asistencia participativa.
- Exposiciones.
- Lecturas.
- Recensiones de artículos.
- Participación en seminarios o talleres.
- Diario de clase.
- Pruebas orales y escritas.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán

trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Bloque I: ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.
TEMA 1. Psicología de la educación. Concepto. Historia. Contenidos. Métodos de investigación. Relación desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Bloque II: MODELOS PSICOLÓGICOS DEL APRENDIZAJE.
TEMA 2. Introducción al estudio del aprendizaje.
TEMA 3. Modelos conductistas del aprendizaje e implicaciones psicoeducativas.
TEMA 4: Modelos cognitivo-constructivistas. Implicaciones psicoeducativas.
TEMA 5. Modelos socio-cognitivos de aprendizaje. Implicaciones psicoeducativas.

Bloque III. FACTORES INTRAPERSONALES IMPLICADOS EN EL APRENDIZAJE.
TEMA 7. Variables cognitivas que influyen el proceso de aprendizaje. Memoria, conocimientos previos y capacidad intelectual, estilos cognitivos y de aprendizaje.
TEMA 8. Variables afectivo-motivacionales. Motivación, autoconcepto, actitudes.
TEMA 9. Estrategias de aprendizaje.

Bloque IV. FACTORES INTERPERSONALES IMPLICADOS EN EL APRENDIZAJE.
TEMA 10. Factores interpersonales del aprendizaje. Interacción profesor-alumno e interacción entre iguales.
TEMA 11. El profesor en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje. Contextos no formales e informales.

Bloque V. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.
TEMA 12. Qué, cómo y cuándo enseñar. La planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje.
TEMA 13. Qué, cómo y cuándo evaluar. Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje.
TEMA 14. Los procesos instrumentales del aprendizaje escolar: lecto-escritura y matemáticas.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP13, TEP14, TEP15, TPE16.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 2	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 3	Psicología Social.

1.2 MATERIA	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
Módulo al que pertenece	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
Traducción al Inglés	Specific needs for educational support
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	3º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la materia. Observaciones

Bloque I: Fundamentos psicológicos de la Educación Especial.
Bloque II: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensoriales.
Bloque III: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad física.
Bloque IV: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad psíquica.
Bloque V: Necesidades específicas de apoyo educativo por compensación educativa e incorporación tardía al sistema educativo.
Bloque VI: Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a altas capacidades.
Bloque VII. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a Dificultades de lenguaje oral.

Bloque temático VIII: Métodos y técnicas de evaluación e intervención.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP16, TEP17, TEP18.

1.2.1 ASIGNATURA	**Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**
Módulo al que pertenece	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
Materia a la que pertenece	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
Traducción al Inglés	Specific needs for educational support
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	3º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Realización de actividades auto formativas.
- Informes realizados en las tareas prácticas.
- Asistencia participativa.
- Exposiciones.
- Lecturas.
- Recensiones de artículos.
- Participación en seminarios o talleres.
- Diario de clase.
- Pruebas orales y escritas.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se

podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Bloque I: Fundamentos psicológicos de la Educación Especial.

Bloque II: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensoriales.
Tema 2: La discapacidad visual: Concepto etiología, tipos, desarrollo e intervención.
Tema 3: La discapacidad auditiva: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención.

Bloque III: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad física.
Tema 4: El niño con discapacidad motriz: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención. Parálisis Cerebral Infantil y Espina Bífida.

Bloque IV: Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad psíquica.
Tema 5: Retraso Mental: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención. Síndrome de Down y X-fragil.
Tema 6: Trastornos penetrantes del desarrollo: Espectro autista, Síndrome de Asperger y Síndrome de Reet: concepto, etiología, desarrollo e intervención.

Bloque V: Necesidades específicas de apoyo educativo por compensación educativa e incorporación tardía al sistema educativo.
Tema 7: Reprivación sociocultural. Estrategias de intervención.
Tema 8. Minorías étnicas y educación intercultural.

Bloque VI: Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a altas capacidades.
Tema 9: Necesidades educativas de los alumnos superdotados. Estrategias de identificación e intervención.

Bloque VII. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a Dificultades de lenguaje oral.
Tema 10: Dificultades de lenguaje oral en la escuela. Estrategias de evaluación e intervención.

Bloque VIII: Intervención educativa a las NEAE.
Tema 11: Repuesta curricular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y su estructura organizativa. Estrategias y recursos en centros y aulas.
Tema 12: Programas de transición para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Recursos para favorecer la integración / inclusión educativa y social desde el aprendizaje por competencias.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, TEP16, TEP17, TEP18.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 2	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 3	Psicología Social.

2	MÓDULO	Procesos y contextos educativos
Traducción al Inglés		Educational processes and contexts

Créditos ECTS	30
Carácter	Básico
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	30
Obligatorias	
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	30

Unidad Temporal

- Educación: 1º y 3º cuatrimestre.
- Investigación e innovación educativa en Educación Primaria: 1º y 2º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos específicos previos.

Sistema de evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia.
Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios que los y las estudiantes conocerán desde el inicio del curso:
- Comprensión de las ideas básicas expresadas por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Relación de ideas y elaboración de las propias.
- Profundidad en el análisis, lo que significa ir más allá de las declaraciones generales, consiguiendo dar significado personal a lo que se expone.
- Dominio de los conceptos y términos que se manejen en los trabajos.
- Razonamientos del porqué de las cosas y apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Esta argumentación se valorará tanto en las intervenciones en clase como por escrito.
- Se valorará que los trabajos expresen un estilo propio, que sea original (de contenido) en el planteamiento o en el tratamiento de los temas.
- Claridad expositiva e hilo argumental en los planteamientos.
- Actitud crítica y no la expresión de juicios de valor.
- Asistencia y participación en la dinámica del aula.

Se buscarán fórmulas que potencien la autoevaluación individual y la heteroevaluación de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.
Sistema de calificación:
La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de

puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Documentales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.

Estudio individual.

Contenidos del módulo. Observaciones

Materia 1: Educación:

1: Didáctica y organización de la Educación Primaria I.
- Funciones de la escuela: La educación como construcción de la democracia y justicia social.
- Acción Didáctica y Organizativa en temas de especial relevancia social.
- Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas.

2: Historia de la escuela y del Sistema Educativo.
- Génesis de los sistemas educativos contemporáneos. La extensión de la escolaridad.
- Movimientos, instituciones y legislación educativas en la España del siglo XIX-XX.
- El sistema educativo en la España constitucional. Tendencias de la educación primaria en Europa.

3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria II.
- La pluralidad de las de las realidades educativas.
- Diferentes perspectivas curriculares.
- La escuela como organización compleja.

Materia 2: Investigación e innovación en la Educación Primaria:

1: Innovación educativa en Educación Primaria.
- Sentido de la innovación educativa.
- Los movimientos y las experiencias de innovación.
- Estrategias didácticas para aprendizajes de calidad.

2: La investigación educativa en la Educación Primaria.
- La investigación en el centro y en el aula.
- Modalidades de investigación educativa.
- Técnicas de recogida de datos.
- Elaboración y diseño de proyectos de investigación.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas).
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global
TEP1	Conocer las áreas curriculares de la de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas y los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
TEP2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
TEP4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
TEP5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
TEP6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
TEP7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
TEP8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
TEP9	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
TEP11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
TEP12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
TEP13	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
TEP14	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características

	de sus contextos motivacionales y sociales.
TEP17	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
TEP18	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
TEP19	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12.
TEP20	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
TEP21	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
TEP23	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
TEP24	Abordar y resolver problemas de disciplina.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP26	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
TEP27	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
TEP28	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
TEP29	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
TEP30	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
TEP31	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

2.1	MATERIA	Educación
Módulo al que pertenece		Procesos y contextos educativos
Traducción al Inglés		Education
Créditos ECTS		18
Carácter		Básica
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		1º cuatrimestre y 3º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios que los y las estudiantes conocerán:

- Comprensión de las ideas básicas expresadas por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Relación de ideas y elaboración de las propias.
- Profundidad en el análisis, lo que significa ir más allá de las declaraciones generales, consiguiendo dar significado personal a lo que se expone.
- Dominio de los conceptos y términos que se manejen en los trabajos.
- Razonamientos del por qué de las cosas y apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Esta argumentación se valorará tanto en las intervenciones en clase como por escrito.
- Se valorará que los trabajos expresen un estilo propio, que sea original (de contenido) en el planteamiento o en el tratamiento de los temas.
- Claridad expositiva e hilo argumental en los planteamientos.
- Actitud crítica y no la expresión de juicios de valor.
- Asistencia y participación en la dinámica del aula.

Se buscarán fórmulas que potencien la autoevaluación individual y la heteroevaluación de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

Sistema de calificación:
La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Documentales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos de la materia. Observaciones

1: Didáctica y Organización de la Educación Primaria I.
- Funciones de la escuela: La educación como construcción de la democracia y justicia social.
- Acción Didáctica y Organizativa en temas de especial relevancia social.
- Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas.

2: Historia de la escuela y del Sistema Educativo.
- Génesis de los sistemas educativos contemporáneos. La extensión de la escolaridad.
- Movimientos, instituciones y legislación educativas en la España del siglo XIX-XX.
- El sistema educativo en la España constitucional. Tendencias de la educación primaria en Europa.

3: Didáctica y Organización de la Educación Primaria II.
- La pluralidad de las de las realidades educativas.
- Diferentes perspectivas curriculares.
- La escuela como organización compleja.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia.

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP1, TEP2, TEP4, TEP5, TEP6, TEP7, TEP8, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP17, TEP18, TEP19, TEP20, TEP21, TEP23, TEP24, TEP25, TEP26, TPEP27, TEP28, TEP30.

2.1.1 ASIGNATURA	Didáctica y Organización de la Educación Primaria I
Módulo al que pertenece	Procesos y contextos educativos
Materia a la que pertenece	Educación
Traducción al Inglés	Didactics and Organization of Primary Education – I
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	1º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Prueba escrita de los contenidos teórico/prácticos.
- Entrevistas.
- Realización de trabajos de elaboración en grupo.
- Exposiciones individuales y/o grupales.

- Síntesis de las actividades prácticas…
- Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Documentales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Funciones de la escuela: La educación como construcción de la democracia y justicia social.
   1.1. La construcción social del derecho a la educación
   1.2. Incidencia de los cambios sociopolíticos económicos y culturales en las comunidades educativas.

2. Acción Didáctica y Organizativa en temas de especial relevancia social.
   2.1. La escuela constructora de la igualdad de oportunidades y del respeto a las diferencias. Igualdad formal, desigualdad real.
   2.2. Acciones y retos para la eliminación de las desigualdades.
   2.3. La escuela: espacio de vivencia cultural.
      2.3.1. Cultura en el siglo XXI y espacio educativo.
      2.3.2. Diseños curriculares actuales; curriculum explícito, oculto y ausente.
      2.3.3. Las tecnologías digitales en la escuela: incidencia en la construcción cultural.
      2.3.4. Convivencia escolar y comunidad educativa.
      2.3.5. La escuela en relación con otros espacios de acción socio-educativa.
3. Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas.
   3.1. Recursos humanos, materiales y digitales. Tiempos y espacios.
   3.2. Sistemas de coordinación.
      3.2.1. Órganos de gestión, participación y orientación.
   3.3. Proyectos de escuela y de comunidad.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD4, UAL1, UAL4, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP1, TEP4, TEP5, TEP6, TEP7, TEP8, TEP11, TEP12, TEP19, TEP20, TEP21, TEP23, TEP24,TEP25, TEP26, TEP27, TEP30.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 2	Teoría e Historia de la Educación.
Vinculada 3	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

2.1.2 ASIGNATURA	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo
Módulo al que pertenece	Procesos y contextos educativos
Materia a la que pertenece	Educación
Traducción al Inglés	History of the School and Education System
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	1º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes del título, como los específicos de la materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación será el reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Metodología	Competencias
Actividades presenciales	Clases teórico-prácticas. En ellas se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.	RD1, RD2, RD4, TEP13
	Trabajo en grupo. La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos será colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	RD3, RD4, TEP11
	Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para orientar y hacer un seguimiento a los estudiantes en sus tareas, así como para evaluar tanto los progresos individuales de éstos como las actividades y la	RD3, TEP8, TEP19

	metodología docente.	
Actividades no presenciales	Trabajo en grupo.	TEP9, TEP10
	Estudio y trabajo autónomo del alumno.	TEP14, TEP17

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Génesis de los sistemas educativos contemporáneos.
La extensión de la escolaridad y el camino hacia la escuela comprensiva e inclusiva.
Movimientos, instituciones y legislación educativa en la España del siglo XIX.
Movimientos, instituciones y legislación educativa en la España del siglo XX.
El sistema educativo en la España constitucional.
Tendencias de la educación primaria en Europa.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, TEP8, TEP9, TEP10, TEP13, TEP14, TEP17, TEP19.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Teoría e Historia de la Educación.
Vinculada 2	Sociología.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar.

2.1.3 ASIGNATURA	**Didáctica y Organización de la Educación Primaria II**
Módulo al que pertenece	Procesos y contextos educativos
Materia a la que pertenece	Educación
Traducción al Inglés	Didactics and Organization of Primary Education – I
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	3º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Prueba escrita de los contenidos teórico/prácticos.
- Entrevistas.
- Realización de trabajos de elaboración en grupo.
- Exposiciones individuales y/o grupales.
- Síntesis de las actividades prácticas…
- Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.

Documentales.
Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Pluralidad de las realidades educativas.
   1.1. La multidimensionalidad de la educación y la pluralidad de las realidades educativas.
   1.2. La evolución de la Didáctica como disciplina aplicada.

2. Diferentes perspectivas curriculares.
   2.1. Las interrelaciones entre elementos del currículo.
   2.2. Distintos modos de conceptuación de la profesión docente.
   2.3. La orientación para la atención a la diversidad en Educación Primaria.
      2.3.1. Enfoques sobre la orientación.
      2.3.2. Organización de la orientación.
      2.3.3. Recursos humanos y materiales: acción tutorial.
   2.4. La programación de aula vista desde cada una de las perspectivas curriculares en Educación Primaria:
      2.4.1. Centros de Interés y Proyectos de Trabajo.
      2.4.2. Elaboración de informes de evaluación.
   2.5. Organización Educativa y perspectivas curriculares.
      2.5.1. Elaboración y diseño de proyectos educativos.
3. La escuela como organización compleja:
   3.1. Diferentes teorías para el estudio y comprensión de los centros escolares.
   3.2. .Interrelación entre la dimensión social, política, económica y ética en el funcionamiento de la organización educativa.
   3.3. Coordinación pedagógica y atención a la diversidad.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP1, TEP2, TEP4, TEP6, TEP8, TEP12, TEP14, TEP18, TEP21,TEP24, TEP26, TEP27, TEP28, TEP30.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 2	Teoría e Historia de la Educación.
Vinculada 3	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

2.2 MATERIA	Investigación e innovación educativa en Educación Primaria
Módulo al que pertenece	Procesos y contextos educativos
Traducción al Inglés	Educational Research and Innovation in Primary Education
Créditos ECTS	12
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Investigación e innovación educativa
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	1º cuatrimestre y 2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Prueba escrita de los contenidos teórico/prácticos.
- Entrevistas.
- Realización de trabajos de elaboración en grupo.
- Exposiciones individuales y/o grupales.
- Síntesis de las actividades prácticas …
- Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Documentales.
Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos de la materia. Observaciones

La innovación educativa en Educación Primaria.
1. Sentido de la Innovación Educativa.
2. Las reformas educativas.
3. Los movimientos y las experiencias de innovación.
4. Estrategias didácticas para aprendizajes de calidad.

Investigación educativa en la Educación Primaria.
1. La investigación en el centro y en el aula.
2. Modalidades de investigación educativa.
3. Técnicas de recogida de datos.
4. Elaboración y diseño de proyectos de investigación.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, UAL3 UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP2, TEP4, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP17, TEP18, TEP19, TEP29, TEP30, TEP31.

2.2.1 ASIGNATURA	La innovación educativa en la Educación Primaria
Módulo al que pertenece	Procesos y contextos educativos
Materia a la que pertenece	Educación
Traducción al Inglés	Educational Innovation in Primary Education
Créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	1º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Prueba escrita de los contenidos teórico/prácticos.
- Entrevistas.
- Realización de trabajos de elaboración en grupo.
- Exposiciones individuales y/o grupales.
- Síntesis de las actividades prácticas …
- Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Documentales.
Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Sentido de la innovación educativa.
2. Las reformas educativas:
   - 2.1. Relación entre Reforma e Innovación.
   - 2.2. La Ley de Educación.
   - 2.3. El Plan Marco de Formación del profesorado.

2.4. Los Planes específicos de la Administración Educativa para la Innovación.
2.5. Las Reformas Educativas en el Marco Europeo.
3. Los movimientos y las experiencias de innovación:
3.4. Los Movimientos de Renovación Pedagógica.
3.5. Movimiento de Escuelas Cooperativas.
3.6. Enfoques constructivistas.
3.7. Las escuelas eficaces.
3.8. Las comunidades de Aprendizaje.
3.9. Escuelas inclusivas.
3.10. Escuelas digitales.
3.11. Movimientos y Escuelas Alternativas.
4. Estrategias didácticas para aprendizajes de calidad :
4.1. Aprendizajes, escuelas y calidad.
4.2. Identidades del alumnado. El aula como espacio de reconocimiento y de construcción compartida.
4.3. Ecología del aula: Ambientes relacionales y afectivos.
4.3.1. Organización de los tiempos educativos.
4.3.2. Organización de los espacios educativos.
4.3.3. Estrategias de comunicación, de interacción y de decisión compartida (alumnado, profesorado y comunidad).
4.4. Identidad docente.
4.4.1. Desarrollo profesional.
4.4.2. Factores que inciden en la mejora docente.
4.4.3. Investigación en el aula.
4.5. Desarrollo y evaluación curricular.
4.5.1. El curriculum como espacio de investigación.
4.5.2. Estrategias didácticas y organizativas de cooperación educativa.
4.5.3. Estrategias para la búsqueda, selección y tratamiento de información culturalmente relevante.
4.5.4. Construcción de proyectos educativos innovadores.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD2, RD3, RD4, UAL3 UAL4, UAL5 UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP2, TEP4, TEP10, TEP12, TEP14, TEP17, TEP18, TEP19, TEP29, TEP30, TEP31.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 2	Teoría e Historia de la Educación.
Vinculada 3	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

2.2.2 ASIGNATURA	**Investigación educativa en la Educación Primaria**
Módulo al que pertenece	Procesos y contextos educativos
Materia a la que pertenece	Investigación e innovación educativa en Educación Primaria
Traducción al Inglés	Educational research in primary education
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia.
La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.
La calificación considerada la representación última del proceso evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Serán clases presenciales con carácter teórico-prácticas y en ellas se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales participativas, debates, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc. (basadas en relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento).
  Competencias: RD1, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP9, TEP10, TEP11, TEP13, TEP15, TEP16, TPE17, TPE18, TPE19, TEP30, TEP31.
- Trabajo en Grupo: Llevar a cabo trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD1, RD5, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP10, TEP11, TPE13, TPE15, TPE 16, TPE17, TPE18, TPE19.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas son un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, UAL4, UAL5, UAL9, TEP10, TEP11, TPE 16, TPE17, TPE18, TPE19.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros en grupo de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD1, RD5, UAL1, UAL6, UAL10, TEP9, TEP10, TEP11,

TEP13, TEP15, TEP16, TPE17, TPE18, TPE19.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Breve descripción de los contenidos de la materia:
1. La investigación en el centro y en el aula.
2. Aspectos fundamentales de la investigación.
3. El proceso general de la investigación educativa.
4. Técnicas de recogida de datos: La observación, la entrevista, notas de campo, los diarios, el cuestionario).
5. Modalidades de investigación educativa.
6. La investigación cualitativa para la comprensión, mejora y transformación de los procesos educativos.
- Investigación evaluativo.
- Investigación- acción.
- Estudios de casos.
- Investigación biográfica.

8. Elaboración y diseño de proyectos de investigación.
9. El análisis de datos. La credibilidad de los datos: la triangulación.
10. Elaboración de informes de investigación.
11. Los procesos de negociación. Negociación y democratización de la investigación.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL6, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP9, TEP10, TEP13, TPE17, TPE18, TPE19, TEP30, TEP31.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo.
Vinculada 2	Sociología.
Vinculada 3	Teoría e Historia de la Educación

3	MÓDULO	Sociedad, familia y escuela
Traducción al Inglés		Society, Family and School

Créditos ECTS	12
Carácter	Básico
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	12
Obligatorias	
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	12

Unidad Temporal

- Sociología de la Educación y de la Familia: 1º cuatrimestre.
- Sociedad, Escuela y Democracia: 4º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:
Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
Pruebas orales y escritas.
El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades

utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
Competencias: RD1, RD2, UAL3, UAL6, UAL8, UAL10, TEP32, TEP33, TEP34 TEP35 y TEP36.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD3, RD4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP32, TEP33, TEP34 TEP35 y TEP36.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP32, TEP33, TEP34 TEP35 y TEP36.
- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP32, TEP33, TEP34 TEP35 y TEP36.

Contenidos del módulo. Observaciones

1. Sociología de la Educación y de la Familia.
   - La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica. Introducción a la metodología de la investigación científico-social. Sociología de la educación.
   - Los procesos de socialización. La construcción social de la realidad y la diferencia entre socialización primaria y secundaria. Status y rol. Agentes de socialización.
   - Sociología de las desigualdades. Estructura social. El análisis sociológico de las desigualdades escolares. Desigualdades de clase, género y etnia en la educación y políticas educativas.
   - Sociología de la infancia. Sociología de las profesiones. La construcción social del alumnado. Los grupos de iguales y el problema de la violencia social. La profesión del docente. Demandas sociales y el malestar docente.
   - La interacción sociedad-escuela. Funciones sociales de la educación. Demandas y necesidades sociales hacia a la escuela.
   - Evolución y cambio social en la familia. Transformaciones en las estructuras y los estilos de vida y de socialización de las familias. Análisis funcional y social de la relación familia-escuela.
2. Sociedad, Escuela y Democracia.
   - Cambio social, conflictos sociales y desajustes en los valores.
   - Las transformaciones de la sociedad actual: Sociedad de la información. Sociedad y relaciones de género. Sociedad y relaciones intergeneracionales. Sociedad multicultural. Sociedad de la exclusión. Sociedad y desarrollo sostenible.
   - Derechos Humanos y ciudadanía global en el siglo XXI. Ética universal. Teorías y debates en torno a la ciudadanía. Educación, Derechos Humanos y ciudadanía.
   - Escuela democrática y proyecto educativo: Educación para la participación, educación para la justicia, educación para la igualdad, educación en los medios de comunicación, educación intercultural, educación para un desarrollo sostenible.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.

RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP32	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
TEP33	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
TEP34	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
TEP35	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
TEP36	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

3.1 MATERIA	Sociología de la Educación y de la Familia
Módulo al que pertenece	Sociedad, familia y escuela
Traducción al Inglés	Sociology of Education and Family
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	1º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos específicos previos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
  Competencias: RD1, RD2, UAL3, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD3, RD4, UAL5, UAL6, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL6, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD5, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

Contenidos de la materia. Observaciones

- La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica. Introducción a la metodología de la investigación científico-social. Sociología de la educación.
- Los procesos de socialización. La construcción social de la realidad y la diferencia entre socialización primaria y secundaria. Status y rol. Agentes de socialización.
- Sociología de las desigualdades. Estructura social. El análisis sociológico de las desigualdades escolares. Desigualdades de clase, género y etnia en la educación y políticas educativas.
- Sociología de la infancia. Sociología de las profesiones. La construcción social del alumnado. Los grupos de iguales y el problema de la violencia social. La profesión del docente. Demandas sociales y el malestar docente.
- La interacción sociedad-escuela. Funciones sociales de la educación. Demandas y necesidades sociales hacia a la escuela.
- Evolución y cambio social en la familia. Transformaciones en las estructuras y los estilos de vida y de socialización de las familias. Análisis funcional y social de la relación familia-escuela.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL5, UAL6, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

3.1.1	**ASIGNATURA**	**Sociología de la Educación y de la Familia**
Módulo al que pertenece		Sociedad, familia y escuela
Materia a la que pertenece		Sociología de la Educación y de la Familia
Traducción al Inglés		Sociology of Education and Family
Créditos ECTS		6
Carácter		Básica
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		1º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos específicos previos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y

personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
  Competencias: RD1, RD2, UAL3, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD3, RD4, UAL5, UAL6, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD5, UAL6, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.
- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD5, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica. Introducción a la metodología de la investigación científico-social. Sociología de la educación.
- Los procesos de socialización. La construcción social de la realidad y la diferencia entre socialización primaria y secundaria. Status y rol. Agentes de socialización.
- Sociología de las desigualdades. Estructura social. El análisis sociológico de las desigualdades escolares. Desigualdades de clase, género y etnia en la educación y políticas educativas.
- Sociología de la infancia. Sociología de las profesiones. La construcción social del alumnado. Los grupos de iguales y el problema de la violencia social. La profesión del docente. Demandas sociales y el malestar docente.
- La interacción sociedad-escuela. Funciones sociales de la educación. Demandas y necesidades sociales hacia a la escuela.
- Evolución y cambio social en la familia. Transformaciones en las estructuras y

los estilos de vida y de socialización de las familias. Análisis funcional y social de la relación familia-escuela.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL5, UAL6, UAL9, TEP32, TEP33, TEP34, TEP36.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Sociología.
Vinculada 2	Teoría e Historia de la Educación.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar.

3.2	MATERIA	Sociedad, Escuela y Democracia
Módulo al que pertenece		Sociedad, familia y escuela
Traducción al Inglés		Society, School and Democracy
Créditos ECTS		6
Carácter		Básica
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
  Competencias: RD1, RD2, UAL8, UAL10, TEP35.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD3, RD4, UAL8, UAL10, TEP35.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Competencias: RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Cambio social, conflictos sociales y desajustes en los valores.
- Las transformaciones de la sociedad actual: Sociedad de la información. Sociedad y relaciones de género. Sociedad y relaciones intergeneracionales. Sociedad multicultural. Sociedad de la exclusión. Sociedad y desarrollo sostenible.
- Derechos Humanos y ciudadanía global en el siglo XXI. Ética universal. Teorías y debates en torno a la ciudadanía. Educación, Derechos Humanos y ciudadanía.
- Escuela democrática y proyecto educativo: Educación para la participación, educación para la justicia, educación para la igualdad, educación en los medios de comunicación, educación intercultural, educación para un desarrollo sostenible.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

3.2.1	ASIGNATURA	Sociedad, Escuela y Democracia
Módulo al que pertenece		Sociedad, familia y escuela
Materia a la que pertenece		Sociedad, Escuela y Democracia
Traducción al Inglés		Society, School and Democracy
Créditos ECTS		6
Carácter		Básica
Rama		Ciencias sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos específicos previos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente,

mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
  Competencias: RD1, RD2, UAL8, UAL10, TEP35.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD3, RD4, UAL8, UAL10, TEP35.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD5, UAL8, UAL10, TEP35.
- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Cambio social, conflictos sociales y desajustes en los valores.
- Las transformaciones de la sociedad actual: Sociedad de la información. Sociedad y relaciones de género. Sociedad y relaciones intergeneracionales. Sociedad multicultural. Sociedad de la exclusión. Sociedad y desarrollo sostenible.
- Derechos Humanos y ciudadanía global en el siglo XXI. Ética universal. Teorías y debates en torno a la ciudadanía. Educación, Derechos Humanos y ciudadanía.
- Escuela democrática y proyecto educativo: Educación para la participación, educación para la justicia, educación para la igualdad, educación en los medios de comunicación, educación intercultural, educación para un desarrollo sostenible.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL8, UAL10, TEP35.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción

preferente	
Adscrita 1	Sociología.
Vinculada 2	Teoría e Historia de la Educación.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar.

4	MÓDULO	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales
Traducción al Inglés		Teaching and learning sciences

Créditos ECTS	15
Carácter	Obligatorio
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	15
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	15

Unidad Temporal

- Didáctica de las Ciencias Experimentales I: 3º y 4º cuatrimestre.
- Didáctica de las Ciencias Experimentales II: 8º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con

estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Estudio de un problema de aprendizaje concreto y propuestas de intervenciones docentes para su solución.
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).
- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.
- Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes. Evaluación de la materia. Entrevistas individuales, o en pequeño grupo, cumplimentación de cuestionarios, debates, etc., destinados a evaluar la materia**.**

Contenidos del módulo. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria:
   - Finalidades de la enseñanza de las ciencias. Alfabetización científica.
   - Hablar ciencias. Comunicación en el aula.
   - Concepciones alternativas en ciencias.
   - Obstáculos epistemológicos y actitudinales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.
   - Conocimiento científico y conocimiento escolar.
   - Aprendizaje desde el conocimiento experiencial hasta el uso de modelos en ciencias. Enseñanza problematizada de las ciencias.
   - Evaluación en ciencias.
2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas.
3. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

Código	Denominación de las competencias
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas).
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC.
UAL 4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

TEP4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
TEP9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
TEP11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación social. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
TEP12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
TEP13	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
TEP14	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
TEP16	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
TEP17	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
TEP19	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12.
TEP23	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP26	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
TEP28	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
TEP29	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
TEP34	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
TEP35	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
TEP37	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
TEP38	Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
TEP39	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
TEP40	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
TEP41	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
TEP42	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
TEP55	Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
TEP76	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

4.1	MATERIA	Didáctica de las Ciencias Experimentales I
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales
Traducción al Inglés		Science Education - I
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre y 4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales.
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Estudio de un problema de aprendizaje concreto y propuestas de intervenciones docentes para su solución.
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).
- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los

trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.

- Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes. Evaluación de la materia. Entrevistas individuales, o en pequeño grupo, cumplimentación de cuestionarios, debates, etc., destinados a evaluar la materia.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria:
   - Finalidades de la enseñanza de las ciencias. Alfabetización científica.
   - Hablar ciencias. Comunicación en el aula.
   - Concepciones alternativas en ciencias.
   - Obstáculos epistemológicos y actitudinales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.
   - Conocimiento científico y conocimiento escolar.
   - Aprendizaje desde el conocimiento experiencial hasta el uso de modelos en ciencias. Enseñanza problematizada de las ciencias.
   - Evaluación en ciencias.
2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas.

Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL2, UAL4, UAL5, UAL6, UAL10, TEP1, TEP4, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP16, TEP17, TEP19, TEP23, TEP25, TEP26, TEP28, TEP29, TEP34, TEP35, TEP37, TEP38, TEP39, TEP40, TEP41, TEP42, TEP55, TEP76.

4.1.1	ASIGNATURA	Didáctica de las Ciencias Experimentales I
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales
Materia a la que pertenece		Didáctica de las Ciencias Experimentales I
Traducción al Inglés		Science Education - I
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre y 4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales.
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.

- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Estudio de un problema de aprendizaje concreto y propuestas de intervenciones docentes para su solución.
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).
- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.

Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes. Evaluación de la materia. Entrevistas individuales, o en pequeño grupo, cumplimentación de cuestionarios, debates, etc., destinados a evaluar la materia.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria:
    - Finalidades de la enseñanza de las ciencias. Alfabetización científica.
    - Hablar ciencias. Comunicación en el aula.
    - Concepciones alternativas en ciencias.
    - Obstáculos epistemológicos y actitudinales para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias.
    - Conocimiento científico y conocimiento escolar.
    - Aprendizaje desde el conocimiento experiencial hasta el uso de modelos en ciencias. Enseñanza problematizada de las ciencias.
    - Evaluación en ciencias.
2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del

currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL2, UAL4, UAL5, UAL6, UAL10, TEP1, TEP4, TEP9, TEP10, TEP11, TEP12, TEP13, TEP14, TEP16, TEP17, TEP19, TEP23, TEP25, TEP26, TEP28, TEP29, TEP34, TEP35, TEP37, TEP38, TEP39, TEP40, TEP41, TEP42, TEP55,TEP76.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 2	Didáctica de las Matemáticas.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

4.2	MATERIA	Didáctica de las Ciencias Experimentales II
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales
Traducción al Inglés		Science Education - II
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Estudio de un problema de aprendizaje concreto y propuestas de intervenciones docentes para su solución.
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).

- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.
- Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes. Evaluación de la materia. Entrevistas individuales, o en pequeño grupo, cumplimentación de cuestionarios, debates, etc., destinados a evaluar la materia.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria:
   - Visiones de la ciencia y su repercusión en la enseñanza
   - Ciencia, enseñanza de las ciencias y sociedad. Relaciones Ciencia, Técnica, Sociedad y Medio Ambiente. Ciencia y género.
   - Modelos didácticos
   - Resolución de problemas
   - Trabajos prácticos
2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas.
3. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL2, UAL4, UAL5, UAL6, UAL10, TEP1, TEP9, TEP10, TEP11, TEP16, TEP17, TEP19, TEP23, TEP25, TEP26, TEP28, TEP29, TEP34, TEP35, TEP37, TEP38, TEP39, TEP40, TEP41, TEP42, TEP55, TEP76.

4.2.1	**ASIGNATURA**	**Didáctica de las Ciencias Experimentales II**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales
Materia a la que pertenece		Didáctica de las Ciencias Experimentales II
Traducción al Inglés		Science Education - II
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación contempla:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común, y en las diferentes

actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación y el trabajo de grupo.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su periodo de aprendizaje.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: Reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: Reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Estudio de un problema de aprendizaje concreto y propuestas de intervenciones docentes para su solución.
- Elaboración de un programa de actividades para la enseñanza de un tema determinado y elección de materiales didácticos adecuados para dicho programa.
- Elaboración de informes en pequeño grupo. Trabajo autónomo de los estudiantes.
- Elaboración de una unidad didáctica para la Educación Primaria (relacionadas con las intervenciones didácticas en las prácticas).
- Exposición de los trabajos: Exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos). Debate.

Pruebas de evaluación: Tareas escritas u orales destinadas a la evaluación de los estudiantes. Evaluación de la materia. Entrevistas individuales, o en pequeño grupo, cumplimentación de cuestionarios, debates, etc., destinados a evaluar la materia.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Fundamentos para el aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria:
    - Visiones de la ciencia y su repercusión en la enseñanza
    - Ciencia, enseñanza de las ciencias y sociedad. Relaciones Ciencia, Técnica, Sociedad y Medio Ambiente. Ciencia y género.
    - Modelos didácticos
    - Resolución de problemas
    - Trabajos prácticos
2. Experiencias y vivencias de aprendizaje de conocimiento científico del currículo de Primaria utilizando propuestas didácticas fundamentadas.

3. Proyectos innovadores de enseñanza de las ciencias para niños y niñas de Primaria (6-12 años): análisis, valoración y propuestas.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD2, RD3, RD4, UAL1, UAL2, UAL4, UAL5, UAL6, UAL10, TEP1, TEP9, TEP10, TEP11, TEP16, TEP17, TEP19, TEP23, TEP25, TEP26, TEP28, TEP29, TEP34, TEP35, TEP37, TEP38, TEP39, TEP40, TEP41, TEP42, TEP55, TEP76.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 2	Didáctica de la Matemática.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

5	MÓDULO	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales
Traducción al Inglés		Teaching and learning Social Sciences

Créditos ECTS	15
Carácter	Obligatoria
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	15
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	15

Unidad Temporal

- Didáctica de las Ciencias Sociales I: 3º cuatrimestre.
- Didáctica de las Ciencias Sociales II: 5º y 6º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos específicos previos.

Sistema de evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios.
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia.
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación:
Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Proyecciones audiovisuales Documentales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos del módulo. Observaciones

Materia 1: Didáctica de las Ciencias Sociales I.

- Principios y conceptos básicos de las Ciencias Sociales. El conocimiento social escolar. Los contenidos sociales escolares. Su problemática.
- Introducción al currículo social escolar. La enseñanza de la Historia y de la Geografía en la Educación Primaria.
- Los contenidos sociales, históricos y geográficos en el currículum. La perspectiva de género.
- Las finalidades educativas de las Ciencias Sociales en un mundo global.
- La formación del pensamiento social y crítico.

Materia 2: Didáctica de las Ciencias Sociales II.

- Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria.
- Proyectos innovadores en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la Historia.
- El aprendizaje del espacio social y geográfico para la comprensión de la Geografía.
- El aprendizaje del Patrimonio en Educación Primaria.
- La Educación para la Ciudadanía Democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos.
- Planificación y diseño de unidades didácticas en Ciencias Sociales.
- Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas).
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP26	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
TEP27	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
TEP43	Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
TEP44	Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
TEP45	Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
TEP46	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
TEP47	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
TEP48	Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
TEP49	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados.
TEP50	Promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.1	MATERIA	Didáctica de las Ciencias Sociales I
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales
Traducción al Inglés		Didactics of Social Sciences – I
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación:
Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Proyecciones audiovisuales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).

Análisis de textos sobre temáticas específicas. Búsqueda de información. Salidas organizadas. **Estudio individual.**
Contenidos de la materia. Observaciones
• Principios y conceptos básicos de las Ciencias Sociales. El conocimiento social científico y escolar. Los contenidos sociales escolares. Su problemática. • Introducción al currículo social escolar. La enseñanza de la Historia y de la Geografía en la Educación Primaria. • Los contenidos sociales, históricos y geográficos en el currículum. • La enseñanza de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género. • Las finalidades educativas de las Ciencias Sociales en un mundo global. • La formación del pensamiento social y crítico.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP25, TEP26, TPE27, TEP43, TEP45, TEP46, TEP47, TEP48, TEP49, TEP50.

5.1.1	**ASIGNATURA**	**Didáctica de las Ciencias Sociales I**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales
Materia a la que pertenece		Didáctica de las Ciencias Sociales I
Traducción al Inglés		Didactics of Social Sciences - I
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios: • Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios. • Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia. • Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates. • Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico. Se realizará el siguiente sistema de calificación: Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello

acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Proyecciones audiovisuales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Salidas organizadas.
Estudio individual.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Principios y conceptos básicos de las Ciencias Sociales. El conocimiento social científico y escolar. Los contenidos sociales escolares. Su problemática.
- Introducción al currículo social escolar. La enseñanza de la Historia y de la Geografía en la Educación Primaria.
- Los contenidos sociales, históricos y geográficos en el currículum.
- La enseñanza de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género.
- Las finalidades educativas de las Ciencias Sociales en un mundo global.
- La formación del pensamiento social y crítico.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP25, TEP26, TEP27, TEP43, TEP45, TEP46, TEP47, TEP48, TEP49, TEP50.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de la Lengua y la Literatura.

5.2	MATERIA	Didáctica de las Ciencias Sociales II
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales
Traducción al Inglés		Didactics of Social Sciences - II
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación:
Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Proyecciones audiovisuales.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.

Búsqueda de información. Salidas organizadas. **Estudio individual.**
Contenidos de la materia. Observaciones
• Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria. • Proyectos innovadores en la enseñanza de las Ciencias Sociales. • El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la Historia. • El aprendizaje del espacio social y geográfico para la comprensión de la Geografía. • El aprendizaje del patrimonio en Educación Primaria • La Educación para la Ciudadanía Democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos. • Planificación y diseño de unidades didácticas en Ciencias Sociales. • Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP25, TEP26, TPE27, TEP44, TEP46, TEP47, TEP48, TEP49, TEP50.

5.2.1	**ASIGNATURA**	**Didáctica de las Ciencias Sociales II**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales
Materia a la que pertenece		Didáctica de las Ciencias Sociales II.
Traducción al Inglés		Didactics of Social Sciences - II
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios: • Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios • Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia • Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates. • Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento social crítico. Se realizará el siguiente sistema de calificación: Se buscarán fórmulas que potencien la negociación en la gestión del aula y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se promoverá la auto evaluación

individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.
Proyecciones audiovisuales.
Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Salidas organizadas.
Estudio individual.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Desarrollo del currículo social en la Educación Primaria.
- Proyectos innovadores en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- El aprendizaje del tiempo y del tiempo histórico para la comprensión de la Historia.
- El aprendizaje del espacio social y geográfico para la comprensión de la Geografía.
- El aprendizaje del patrimonio en Educación Primaria.
- La Educación para la Ciudadanía Democrática. Instituciones públicas y privadas en el fomento de la convivencia de los pueblos.
- Planificación y diseño de unidades didácticas en Ciencias Sociales.
- Evaluación, investigación e innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP25, TEP26, TEP27, TEP44, TEP46, TEP47, TEP48, TEP49, TEP50.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de la Lengua y la Literatura.

6	MÓDULO	Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Traducción al Inglés		Teaching and Learning Mathematics

Créditos ECTS	24
Carácter	Obligatorio
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	24
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	24

Unidad Temporal

Enseñanza y aprendizaje de la Geometría y la Medida: 3º y 4º cuatrimestre.
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas: 5º, 6º y 7º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias del módulo y las que se compartan con el título, la UAL. y el RD.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales, escritas y a través del aula virtual.

Los criterios de evaluación se especificarán en cada una de las materias.
La calificación será reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

Contenidos del módulo. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de:

- Aritmética e iniciación al álgebra.
- La geometría del espacio y del plano.
- Estimación y medida de magnitudes.
- La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información.
- La resolución de problemas.

Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad para emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión.
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
TEP16	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

TEP28	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
TEP51	Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
TEP52	Conocer el currículo escolar de matemáticas.
TEP53	Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
TEP54	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
TEP55	Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
TEP56	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

6.1	MATERIA	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Traducción al Inglés		Teaching and Learning Geometry and Measurement
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre y 4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias del módulo, ésta será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales, escritas y a través del aula virtual.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.
  Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL6, TEP16, TEP51, TEP52, TEP54, TEP55, TEP56.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL6, TEP28, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL3, UAL9, TEP53, TEP56.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

  Competencias: RD5, UAL2, UAL6, UAL9, TEP28, TEP52, TEP54, TEP56.

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de:

- Aritmética e iniciación al álgebra.
- La geometría del espacio y del plano.
- Estimación y medida de magnitudes.
- La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información.
- La resolución de problemas.

Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP16, TEP28, TEP51, TEP52, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

6.1.1	ASIGNATURA	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Materia a la que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida
Traducción al Inglés		Teaching and Learning Geometry and Measurement
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre y 4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias específicas de la materia y las correspondientes a la materia, módulo, título y las generales de la UAL. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Se atenderá a los siguientes criterios, que los y las estudiantes conocerán desde el inicio del curso:

- Comprensión de las ideas básicas recogidas en documentos, informaciones y debates relacionados con la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

- Dominio de los conceptos, habilidades y destrezas que se desarrollen en la materia.
- Claridad expositiva en las propuestas relacionando adecuadamente los contenidos de la materia.
- Originalidad en el planteamiento y tratamiento de los contenidos de los informes.
- Actitud crítica y reflexiva.
- Asistencia y participación en las actividades.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales, escritas y a través del aula virtual.

La calificación, reflejará el aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.
  Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL3, UAL6, TEP16, TEP51, TEP52, TEP54, TEP55, TEP56.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL3, UAL6, TEP28, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD5, UAL9, TEP53, TEP56.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

  Competencias: RD5, UAL2, UAL6, UAL3, UAL9, TEP28, TEP52, TEP54,

  TEP56.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

El espacio, la forma y sus transformaciones:

- De los objetos del mundo real a los objetos geométricos. Descripción, propiedades y relaciones.
- La representación elemental del espacio.
- Los procesos de clasificar, definir y demostrar en la geometría. Razonamiento inductivo y deductivo.
- Regularidades y transformaciones geométricas.

Las magnitudes, su medida y estimación:

- Concepto de magnitud. Propiedades. Concepto de medida.
- La unidad de medida. Sistemas de medida estándar y no estándar.
- El Sistema Métrico Decimal.
- Instrumentos y estrategias de medición
- Estimación en medida.

De manera transversal se abordarán los siguientes contenidos:

- Fundamentos matemáticos, científicos y tecnológicos del curriculum de la Educación Primaria así como las teorías sobre adquisición y desarrollo de los aprendizajes ligados a la exploración del entorno, la experimentación, la interpretación, el razonamiento y la representación.
- Materiales y recursos. Materiales manipulativos, juegos, nuevas tecnologías, materiales de uso cotidiano y situaciones reales.
- Las matemáticas como un conocimiento sociocultural. Tratamiento de las tareas sobre los contenidos matemáticos en la Educación Primaria con la vida cotidiana y la conexión con otros contenidos de la etapa.
- Análisis, diseño y evaluación de tareas, tanto creadas como ofrecidas por el mercado (fichas, libros, etc.), relacionadas con los contenidos matemáticos del curriculum de la Educación Primaria. Aspectos a considerar en la planificación de tareas: especificación de qué se quiere conseguir, documentos curriculares, contenido/s a tratar, formas de representación, dificultades de aprendizaje, nivel de abstracción, recursos, metodología, tipos de problemas, valoración de resultados de aprendizaje, etc.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP16, TEP28, TEP51, TEP52, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica de las Matemáticas.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

6.2	MATERIA	Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Traducción al Inglés		Teaching and Learning of Mathematics
Créditos ECTS		15
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre, 6º cuatrimestre y 7º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias del módulo, ésta será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales, escritas y a través del aula virtual.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.
  Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL6, TEP16, TEP51, TEP52, TEP54, TEP55, TEP56.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL6, TEP28, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Competencias: RD5, UAL9, TEP53, TEP56.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

  Competencias: RD5, UAL2, UAL6, UAL9, TEP28, TEP52, TEP54, TEP56.

Contenidos de la materia. Observaciones

Contenidos matemáticos y didácticos de:

- Aritmética e iniciación al álgebra.
- La geometría del espacio y del plano.
- Estimación y medida de magnitudes.
- La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información.
- La resolución de problemas.

Los contenidos anteriores se relacionarán con el currículo escolar de matemáticas en Primaria.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP16, TEP28, TEP51, TEP52, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

6.2.1	ASIGNATURA	**Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Estadística y el Azar**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Materia a la que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Traducción al Inglés		Teaching and Learning Arithmetic, Statistic and Random
Créditos ECTS		9
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias específicas de la materia y las correspondientes a la materia, módulo, título y las generales de la UAL. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Se atenderá a los siguientes criterios, que los y

las estudiantes conocerán desde el inicio del curso:

- Comprensión de las ideas básicas recogidas en documentos, informaciones y debates relacionados con la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
- Dominio de los conceptos, habilidades y destrezas que se desarrollen en la materia.
- Claridad expositiva en las propuestas relacionando adecuadamente los contenidos de la materia.
- Originalidad en el planteamiento y tratamiento de los contenidos en las producciones.
- Actitud crítica y reflexiva.
- Asistencia y participación en las actividades.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales, escritas y a través del aula virtual.

La calificación, reflejará el aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.
  Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL3, UAL6, TEP16, TEP51, TEP52, TEP54, TEP55, TEP56.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL3, UAL6, TEP28, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología

docente.
Competencias: RD5, UAL9, TEP53, TEP56.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

  Competencias: RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP28, TEP52, TEP54,

  TEP56.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Los números, sus relaciones y sus aplicaciones (en las matemáticas y en el mundo real). Comprensión, significados, representaciones, conexiones, contextos y usos de:

- Los números naturales. Sistemas de numeración.
- Las operaciones elementales y el cálculo algorítmico. Iniciación al álgebra
- Estimación y cálculo mental.
- Fracciones y decimales. Los números racionales. La razón y la proporción.
- Los números enteros.

La estadística y la probabilidad como tratamiento de la información.

- Tratamiento de datos. Medidas de centralización y de dispersión. Gráficos.
- La información sujeta a incertidumbre. El concepto de probabilidad en las matemáticas y contextos de uso.

De manera transversal se abordarán los siguientes contenidos:

- Fundamentos matemáticos, científicos y tecnológicos del currículum de la Educación Primaria así como las teorías sobre adquisición y desarrollo de los aprendizajes ligados a la exploración del entorno, la experimentación, la interpretación, el razonamiento y la representación.
- Materiales y recursos. Materiales manipulativos, juegos, nuevas tecnologías, materiales de uso cotidiano y situaciones reales.
- Las matemáticas como un conocimiento sociocultural. Tratamiento de las tareas sobre los contenidos matemáticos en la Educación Primaria con la vida cotidiana y la conexión con otros contenidos de la etapa.
- Análisis, diseño y evaluación de tareas, tanto creadas como ofrecidas por el mercado (fichas, libros, etc.), relacionadas con los contenidos matemáticos del curriculum de la Educación Primaria. Aspectos a considerar en la planificación de tareas: especificación de qué se quiere conseguir, documentos curriculares, contenido/s a tratar, formas de representación, dificultades de aprendizaje, nivel de abstracción, recursos, metodología, tipos de problemas, valoración de resultados de aprendizaje, etc.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP16, TEP28, TEP51, TEP52, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica de las Matemáticas.

Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

6.2.2	**ASIGNATURA**	**Resolución de Problemas y Conexiones Matemáticas**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Materia a la que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Matemáticas
Traducción al Inglés		Problem Solving and Mathematical Connections
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		7º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación las competencias específicas de la materia y las correspondientes a la materia, módulo, título y las generales de la UAL. La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Se atenderá a los siguientes criterios, que los y las estudiantes conocerán desde el inicio del curso:

- Comprensión de las ideas básicas recogidas en documentos, informaciones y debates relacionados con la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
- Dominio de los conceptos, habilidades y destrezas que se desarrollen en la materia.
- Claridad expositiva en las propuestas relacionando adecuadamente los contenidos de la materia.
- Originalidad en el planteamiento y tratamiento de los contenidos de los informes.
- Actitud crítica y reflexiva.
- Asistencia y participación en las actividades.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de las tareas propuestas, individuales y de grupo, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales, escritas y a través del aula virtual.

La calificación, reflejará el aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales (30%):

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajará el contenido de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, tareas de laboratorio, etc.
  Competencias: RD1, RD4, UAL1, UAL3, UAL6, TEP51, TEP54, TEP55.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje colaborativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL2, UAL3, UAL6, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD5, UAL9, TEP53.

Actividades no presenciales (70%):

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda y recogida de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza colaborativa, supervisados y evaluados por el profesorado.

  Competencias: RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP54.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- La actividad matemática y la noción de problema.
- Los heurísticos y su aplicación en la resolución de problemas
- Formulación, análisis y resolución de problemas. Problemas aritméticos elementales.
- Conexión entre diferentes ámbitos de matemáticas. Resolución de un problema desde diferentes perspectivas.
- Las matemáticas como un conocimiento sociocultural. Tratamiento de los problemas matemáticos y su vinculación con la vida cotidiana y otras disciplinas curriculares.
- La exploración del entorno, la experimentación, la interpretación, el razonamiento y la representación a través de la resolución de problemas.
- Análisis, diseño y evaluación de problemas escolares en materiales curriculares.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL6, UAL9, TEP51, TEP53, TEP54, TEP55, TEP56.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de las Matemáticas.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

7	MÓDULO	Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas
Traducción al Inglés		Teaching and Learning Languages

Carácter	Obligatorio
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	28
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	28

Unidad Temporal

- Didáctica de las Lenguas Extranjeras: 3º cuatrimestre.
- Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica: 5º, 6º y 7º cuatrimestre.
- Literatura Infantil y Juvenil: 8º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.

La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración

de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.
- Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento).
  Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP1, TEP3, TEP6, TEP8, TEP11, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP66.
- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL4, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP65, TEP66.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD3, RD4, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP64, TEP66.

Actividades no presenciales:

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6 UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP66.

Contenidos del módulo. Observaciones

1. Conocer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera escrita y su enseñanza.
2. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
3. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos de lengua extranjera apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

4. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
5. Mecanismos de innovación para la creación de actividades en lengua extranjera.
6. Motivación en el aula de lengua extranjera: modelos y teorías.Didáctica de la Lengua y la Literatura.
7. El currículo de Lengua y de Literatura en Educación Primaria.
8. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias)
9. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
10. Planificación y diseño de Unidades didácticas en el área de lengua y literatura. Análisis y elaboración de materiales curriculares.
11. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura
12. La comprensión lectora en Educación Primaria,
13. La expresión escrita en Educación Primaria.
14. La enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras.
15. Literatura Infantil y juvenil: concepto y características.
16. El canon literario, el canon escolar y el canon formativo.
17. La historia de la Literatura Infantil y juvenil.
18. Los géneros literarios. El álbum ilustrado.
19. Talleres de lectura y escritura literarias.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas).
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL7	Aprendizaje de una lengua extranjera.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
TEP2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
TEP3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
TEP6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

TEP8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
TEP11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
TEP57	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
TEP58	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
TEP59	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
TEP60	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
TEP61	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
TEP62	Fomentar la lectura y animar a escribir.
TEP63	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
TEP64	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
TEP65	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
TEP66	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

7.1	MATERIA	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de lenguas
Traducción al Inglés		Teaching and learning Foreign Languages
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a:

- Comprender en una lengua extranjera las ideas principales de un discurso claro y normal en el que se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. inmersos en temas transversales propios de la cultura y civilización de la lengua extranjera

estudiada.
- Comprender en una lengua extranjera la idea principal de programas de radio o televisión que traten temas actuales o asuntos de interés personal o profesional atendiendo a una articulación lenta y clara.
- Comprender textos redactados, descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales en una lengua extranjera.
- Ser capaz de desenvolverse en una lengua extranjera participando en conversaciones que traten temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria.
- Ser capaz de enlazar frases en una lengua extranjera de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones. Así como explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos; narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y describir reacciones.
- Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal, así como cartas personales que describan experiencias e impresiones.
- Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera.
- Conocer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera escrita y su enseñanza.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos de lengua extranjera apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula de Lengua Extranjera y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
    - Dimensión cognitiva y social de las lenguas y el lenguaje.
    - Estudio diacrónico de las distintas teorías lingüísticas y métodos para la enseñanza de la lengua extranjera.
    - El curriculum integrado de las lenguas (L1, L2, L3).
    - Bilingüismo y plurilingüismo en Educación Primaria.
    - Las competencias lingüísticas: niveles y tipologías.
- Dimensión europea de la enseñanza, aprendizaje y evaluación de una lengua extranjera: El Marco de Referencia Europeo.
- La competencia comunicativa en el aula de lengua extranjera.
- Las tareas comunicativas según el Marco de Referencia Europeo: tareas y actividades.
- Estrategias de aprendizaje aplicadas a las actividades comunicativas.
- Mecanismos de innovación para la creación de actividades en lengua extranjera.
- Motivación en el aula de lengua extranjera: modelos y teorías.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

7.1.1	ASIGNATURA	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de lenguas
Materia a la que pertenece		Didáctica de las Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés		Teaching and learning Foreign Languages
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		3º cuatrimestre
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir.*

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en

relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a:

- Comprender en una lengua extranjera las ideas principales de un discurso claro y normal en el que se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. inmersos en temas transversales propios de la cultura y civilización de la lengua extranjera estudiada.
- Comprender en una lengua extranjera la idea principal de programas de radio o televisión que traten temas actuales o asuntos de interés personal o profesional atendiendo a una articulación lenta y clara.
- Comprender textos redactados, descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales en una lengua extranjera.
- Ser capaz de desenvolverse en una lengua extranjera participando en conversaciones que traten temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria.
- Ser capaz de enlazar frases en una lengua extranjera de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones. Así como explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos; narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y describir reacciones.
- Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal, así como cartas personales que describan experiencias e impresiones.
- Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera.
- Conocer el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera escrita y su enseñanza.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos de lengua extranjera apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula de Lengua Extranjera y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de Lengua Extranjera y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- El papel de los profesores, los alumnos y los medios audiovisuales en el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera.
- El papel de los textos en el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera.
- El papel de las tareas y actividades en el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera.
- El desarrollo de la capacidad del alumno para utilizar estrategias comunicativas.
- El desarrollo de las competencias generales, de las competencias lingüísticas, de la competencia sociolingüística y de las competencias pragmáticas.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Filología Inglesa.
Vinculada 2	Filología Francesa.
Vinculada 3	Filología Alemana.

7.2	MATERIA	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas
Traducción al Inglés		Developing and teaching communicative competence
Créditos ECTS		16
Carácter		Obligatoria
Ram		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.
La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas escritas.
- Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la

materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento). Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP1, TEP3, TEP6, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP66.

- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64, TEP66.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD3, RD4, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP10, TEP57, TEP59, TEP60, TEP61, TEP66.

Actividades no presenciales:

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP59, TEP60, TEP61, TEP66.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Didáctica de la Lengua y la Literatura
2. La educación lingüística.
 - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua.
 - La competencia comunicativa y la competencia lingüística.
 - Lengua, cultura y sociedad.
 - Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas.
3. La educación literaria.
 - Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la literatura.
 - La competencia comunicativa y la competencia literaria.
 - La formación del lector competente.
4. El currículo de Lengua y de Literatura en Educación Primaria.
5. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias)
6. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
7. Planificación y diseño de Unidades didácticas en el área de lengua y literatura.
8. Análisis y elaboración de materiales curriculares.
9. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura: el enfoque constructivista para aprender a leer y a escribir.
10. La comprensión lectora en Educación Primaria.
11. La expresión escrita en Educación Primaria.
12. Evaluar la expresión escrita y comprensión lectora.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP6, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP61, TEP62, TEP63, TEP64,

TEP66.

7.2.1	ASIGNATURA	Didáctica de la lengua y la literatura
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de lenguas
Materia a la que pertenece		Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica
Traducción al Inglés		Teaching Language and Literature
Créditos ECTS		10
Carácter		Obligatorio
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.

La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento). Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP1, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP63, TEP64.
- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP63, TEP64, TEP66.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente. Competencias: RD3, RD4, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, TEP1, TEP10, TEP57, TEP59, TEP60, TEP66.

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Para tal fin, se utilizarán las siguientes estrategias en las clases presenciales:

- Clases expositivas por parte del profesorado partiendo de mapas conceptuales para la presentación y explicación de los temas.
- Coloquio posterior a la explicación de cada tema para llegar a conclusiones comunes.
- Lectura individual de lecturas de ampliación de los temas, análisis y posterior puesta en común de todo el grupo clase para llegar a conclusiones.
- Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí.
- Las clases serán interactivas para conseguir una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Actividades no presenciales:

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP59, TEP60, TEP66.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Didáctica de la Lengua y la Literatura: conceptos y fundamentos.
2. La educación lingüística.
   a. Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua.
   b. La competencia comunicativa y la competencia lingüística.
   c. Lengua, cultura y sociedad.
   d. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas.
3. La educación literaria.
   a. Los enfoques de enseñanza y aprendizaje de la literatura.
   b. La competencia comunicativa y la competencia literaria.
   c. La formación del lector competente.
4. El currículo de Lengua y de Literatura en Educación Primaria.
5. Recursos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas (lingüísticas y literarias)
6. Las nuevas tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
7. Planificación y diseño de Unidades didácticas en el área de lengua y literatura. Análisis y elaboración de materiales curriculares.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL3, UAL4, UAL6, UAL9, TEP1, TEP2, TEP3, TEP8, TEP10, TEP57, TEP58, TEP59, TEP60, TEP63, TEP64, TEP66.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar

7.2.2 ASIGNATURA	**Didáctica de la lectura y la escritura**
Módulo al que pertenece	Enseñanza y aprendizaje de lenguas
Materia a la que pertenece	Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica
Traducción al Inglés	Teaching reading and writing
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	7º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará: • La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual. • La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas. • La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia. • La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.

La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento). Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, UAL4, TEP3, TEP6, TEP60, TEP61, TEP62, TEP66.
- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL4, UAL6, UAL9, TEP10, TEP60, TEP61, TEP62, TEP66.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD3, RD4, UAL9, TEP10, TEP61, TEP66.

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Para tal fin, se utilizarán las siguientes estrategias en las clases presenciales:

- Clases expositivas por parte del profesorado partiendo de mapas conceptuales

para la presentación y explicación de los temas.
- Coloquio posterior a la explicación de cada tema para llegar a conclusiones comunes.
- Lectura individual de lecturas de ampliación de los temas, análisis y posterior puesta en común de todo el grupo clase para llegar a conclusiones.
- Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí.
- Las clases serán interactivas para conseguir una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Actividades no presenciales:
- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL9, TEP60, TEP61, TEP66.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1.1. La lectura y la escritura. Perspectiva histórica de la enseñanza de la lectura y la escritura.El enfoque constructivista para aprender a leer y a escribir. La comprensión lectora en Educación PrimariaLa lectura como comprensión e interpretación de textos. Tipologías textuales.
1.2. Estrategias lectoras.
1.3. El taller de lectura.
1.4. Evaluar la comprensión lectora.
4. La expresión escrita en Educación Primaria:
4.1. La escritura como producción de textos.
4.2. Estrategias para escribir textos.
4.3. El taller de escritura.
4.4. Evaluar la expresión escrita.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP6, TEP10, TEP60, TEP61, TEP62, TEP66.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar

7.3	MATERIA	Literatura Infantil y Juvenil
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas
Traducción al Inglés		Childhood and youth literature
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.

La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades

basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento). Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP3, TEP8, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62.

- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD3, RD4, UAL4, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP58, TEP60, TEP62.

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Para tal fin, se utilizarán las siguientes estrategias en las clases presenciales:

- Clases expositivas por parte del profesorado partiendo de mapas conceptuales para la presentación y explicación de los temas.
- Coloquio posterior a la explicación de cada tema para llegar a conclusiones comunes.
- Lectura individual de lecturas de ampliación de los temas, análisis y posterior puesta en común de todo el grupo clase para llegar a conclusiones.
- Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí.
- Las clases serán interactivas para conseguir una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Actividades no presenciales:

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62.

Contenidos de la materia. Observaciones

1. Literatura Infantil y juvenil: concepto y características.
2. Literatura Infantil y juvenil en la formación literaria.
3. El canon literario, el canon escolar y el canon formativo.
4. La historia de la Literatura Infantil y juvenil.
5. Los géneros literarios.

6. La imagen y el texto. El álbum ilustrado. 7. Talleres de lectura y escritura literarias.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66.

7.3.1	**ASIGNATURA**	**Literatura Infantil y Juvenil**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de lenguas
Materia a la que pertenece		Literatura Infantil y Juvenil
Traducción al Inglés		Childhood and youth literature
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.
La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento). Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, TEP3, TEP8, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62.
- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD3, RD4, UAL4, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP58, TEP60, TEP62.

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Para tal fin, se utilizarán las siguientes estrategias en las clases presenciales:

- Clases expositivas por parte del profesorado partiendo de mapas conceptuales para la presentación y explicación de los temas.
- Coloquio posterior a la explicación de cada tema para llegar a conclusiones comunes.
- Lectura individual de lecturas de ampliación de los temas, análisis y posterior puesta en común de todo el grupo clase para llegar a conclusiones.
- Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí.
- Las clases serán interactivas para conseguir una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Actividades no presenciales:

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Literatura Infantil y juvenil: concepto y características.
2. Literatura Infantil y juvenil en la formación literaria.
3. El canon literario, el canon escolar y el canon formativo.
4. La historia de la Literatura Infantil y juvenil.
5. Los géneros literarios.
6. La imagen y el texto. El álbum ilustrado.
7. Talleres de lectura y escritura literarias.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL4, UAL6, UAL9, TEP3, TEP8, TEP10, TEP11, TEP58, TEP59, TEP60, TEP62, TEP66.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar

8	MÓDULO	Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual
Traducción al Inglés		Music, Visual and Plastic Teaching and Learning

Créditos ECTS	12
Carácter	Obligatorioa
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	12
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	12

Unidad Temporal

- Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria: 2º cuatrimestre.
- Educación artística y su didáctica: 5º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión vocal.
2. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión instrumental.
3. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión del movimiento.
4. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención de expresión musical.
5. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de percepción y audición musical.
6. Planificación de la actividad musical en unidades didácticas.
7.- Práctica de intervención musical con alumnado de Educación Primaria.

Contenidos del módulo. Observaciones

- Principios de intervención musical de las Corrientes Pedagógicas Musicales.
- Orientaciones metodológicas para el tratamiento de la Educación Musical en Primaria.
- La expresión vocal, instrumental y del movimiento.

- La Educación artística en la Educación Primaria. Evolución histórica y nuevas perspectivas.
- La dimensión educativa de las Artes Plásticas.
- Materiales didácticos del área de Educación Artística.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas).
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
TEP4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
TEP19	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12.
TEP20	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
TEP21	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
TEP22	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
TEP67	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
TEP68	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
TEP69	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
TEP70	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
TEP75	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
TEP77	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
TEP78	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro

8.1	MATERIA	Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual
Traducción al Inglés		Didactics of Music Education in Primary Education
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		2º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
1. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión vocal. 2. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión instrumental. 3. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión del movimiento. 4. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención de expresión musical. 5. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de percepción y audición musical. 6. Planificación de la actividad musical en unidades didácticas. 7.- Práctica de intervención musical con alumnado de Educación Primaria.
Contenidos de la materia. Observaciones
1. Principios de intervención musical de las Corrientes Pedagógicas Musicales. 2. Orientaciones metodológicas para el tratamiento de la Educación Musical en Primaria. 3. La expresión vocal: contenidos y diseño de actividades. 4. La expresión instrumental: contenidos y diseño de actividades. 5. La expresión del movimiento: contenidos y diseño de actividades. 6. La expresión musical: contenidos y diseño de actividades. 7. La percepción y audición musical: contenidos y diseño de actividades. 8. La selección, secuenciación y organización de los contenidos en Unidades Didácticas.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP19, TEP20, TEP21, TEP22, TEP67, TEP68, TEP69, TEP70.

8.1.1	ASIGNATURA	Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria
Módulo al que pertenece		Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual
Materia a la que pertenece		Didáctica de la Educación Músical en la Educación Primaria
Traducción al Inglés		Didactics of Music Education in Primary Education
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión vocal.
2. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión instrumental.
3. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de expresión del movimiento.
4. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención de expresión musical.
5. Elaboración, desarrollo y análisis de propuestas de intervención musical de percepción y audición musical.
6. Planificación de la actividad musical en unidades didácticas.
7.- Práctica de intervención musical con alumnado de Educación Primaria.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

1. Principios de intervención musical de las Corrientes Pedagógicas Musicales.
2. Orientaciones metodológicas para el tratamiento de la Educación Musical en Primaria.
3. La expresión vocal: contenidos y diseño de actividades.

4. La expresión instrumental: contenidos y diseño de actividades.

5. La expresión del movimiento: contenidos y diseño de actividades.

6. La expresión musical: contenidos y diseño de actividades.

7. La percepción y audición musical: contenidos y diseño de actividades.

8. La selección, secuenciación y organización de los contenidos en Unidades Didácticas.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP19, TEP20, TEP21, TEP22, TEP67, TEP68, TEP69, TEP70.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Expresión Musical.
Vinculada 2	Música.
Vinculada 3	Educación Física y Deportiva.

8.2	MATERIA	Educación artística y su didáctica
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de música, plástica y visual
Traducción al Inglés		Art education and teaching
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación será de carácter continuo. Valorándose el trabajo realizado en grupo e individualmente.
Será especialmente valorado:

- Preparación de exámenes.
- Horas de estudio.
- Consultas en aula virtual.
- Realización de pruebas en el aula virtual…

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas se basarán en:

- Clase magistral participativa.
- Debates.
- Trabajo en equipo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

Demostración de procedimientos específicos.

Contenidos de la materia. Observaciones

BLOQUE I
1.- La Educación artística en la Educación Primaria. Evolución histórica y nuevas perspectivas.
2.- Tendencias actuales de la Educación Artística (Plástica).
3.- La dimensión educativa de las Artes Plásticas.
4.- Diseño curricular en el área de Expresión Artística (Plástica).
5.- Conceptualización didáctica del área de Expresión Artística (Plástica).
6.- Materiales didácticos del área de Educación Artística (Expresión plástica).
7.- Relaciones del área con otras áreas del diseño curricular de Centro y Aula.

BLOQUE II
8.- Evolución y desarrollo del dibujo infantil.
9.- La investigación en la Educación Artística.

BLOQUE III
10.- La creatividad de la Educación Visual y Plástica.
11.- Elementos de la comunicación visual. El alfabeto visual.
12.- Educación artística y multiculturalidad.
13.- El taller de artes plásticas: programación, organización y actividades.

BLOQUE IV 14.- Juegos de expresión plástica. 15.- Técnicas de expresión gráfico-plástica: bidimensional y tridimensional.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
UAL1, UAL5, UAL6, TEP2, TEP4, TEP10, TEP67, TEP 69, TEP70, TEP75, TEP77, TEP78.

8.2.1	**ASIGNATURA**	**Educación artística y su didáctica**
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de música, plástica y visual
Materia a la que pertenece		Expresión y aprendizaje de la expresión plástica y visual
Traducción al Inglés		Art Education and Teaching
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
La evaluación será de carácter continuo. Valorándose el trabajo realizado en grupo e individualmente. Será especialmente valorado: • Preparación de exámenes. • Horas de estudio. • Consultas en aula virtual. Realización de pruebas en el aula virtual…
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
Las actividades formativas se basarán en: - Clase magistral participativa. - Debates. - Trabajo en equipo. - Aprendizaje cooperativo. - Aprendizaje basado en proyectos. - Demostración de procedimientos específicos.
Contenidos de la asignatura. Observaciones
BLOQUE I 1.- La Educación artística en la Educación Primaria. Evolución histórica y nuevas perspectivas. 2.- Tendencias actuales de la Educación Artística (Plástica). 3.- La dimensión educativa de las Artes Plásticas. 4.- Diseño curricular en el área de Expresión Artística (Plástica). 5.- Conceptualización didáctica del área de Expresión Artística (Plástica).

6.- Materiales didácticos del área de Educación Artística (Expresión plástica).
7.- Relaciones del área con otras áreas del diseño curricular de Centro y Aula.

BLOQUE II
8.- Evolución y desarrollo del dibujo infantil.
9.- La investigación en la Educación Artística.

BLOQUE III
10.- La creatividad de la Educación Visual y Plástica.
11.- Elementos de la comunicación visual. El alfabeto visual.
12.- Educación artística y multiculturalidad.
13.- El taller de artes plásticas: programación, organización y actividades.

BLOQUE IV
14.- Juegos de expresión plástica.
15.- Técnicas de expresión gráfico-plástica: bidimensional y tridimensional.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
UAL1, UAL5, UAL6, TEP2, TEP4, TEP10, TEP67, TEP 69, TEP70, TEP75, TEP77, TEP78.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Expresión Plástica.
Vinculada 2	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Musical.

9	MÓDULO	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física
Traducción al Inglés		Teaching and learning Physical Education

Créditos ECTS	6
Carácter	Disciplinar
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	6
Optativas	
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	6

Unidad Temporal
Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física: 2º cuatrimestre.

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de evaluación
Asistencia a las sesiones presenciales. Asistencia a las tutorías concertadas. Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos. Participación en los debates exponiendo ideas propias. Participación en las puestas en común analizando la sesión. Participación con interés en las actividades prácticas. Comprensión del enfoque práctico de los temas. Diseño de actividades según los objetivos propuestos. Cooperación con el grupo. Exposición con claridad y soltura. Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
Actividades presenciales: ▪ Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc. ▪ Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias

reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:
- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas relacionados con la motricidad y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos del módulo. Observaciones

- La Educación Física como objeto de estudio y como práctica educativa.
- Funciones educativas, sociales y culturales de la Educación Física.
- El currículo escolar de la educación física. Modelos curriculares. Principios pedagógicos y didácticos. Educación física en contextos formales y no formales.
- Contenidos, métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.
- Conocimiento y desarrollo del cuerpo en movimiento: las habilidades motrices básicas y genéricas.
- La clase y las tareas de enseñanza en Educación Física.
- La evaluación en Educación Física en Educación Primaria.
- Modelos de investigación e innovación didáctica en Educación Física.

Código	Denominación de las competencias
TEP1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
TEP2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
TEP5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
TEP7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
TEP12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP26	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
TEP34	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
TEP71	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y

	social desde la educación física.
TEP72	Conocer el currículo escolar de la educación física.
TEP73	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
TEP74	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
TEP76	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

9.1	MATERIA	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física
Módulo al que pertenece		Enseñanza y aprendizaje de Educación Física
Traducción al Inglés		Teaching and learning Physical Education
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Asistencia a las sesiones presenciales.
Asistencia a las tutorías concertadas.
Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
Participación en los debates exponiendo ideas propias.
Participación en las puestas en común analizando la sesión.
Participación con interés en las actividades prácticas.
Comprensión del enfoque práctico de los temas.
Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
Cooperación con el grupo.
Exposición con claridad y soltura.
Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas relacionados con la motricidad y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y

de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.
Contenidos de la materia. Observaciones
• La Educación Física como objeto de estudio y como práctica educativa. • Funciones educativas, sociales y culturales de la Educación Física. • El currículo escolar de la educación física. Modelos curriculares. Principios pedagógicos y didácticos. Educación física en contextos formales y no formales. • Contenidos, métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física. • Conocimiento y desarrollo del cuerpo en movimiento: las habilidades motrices básicas y genéricas. • La clase y las tareas de enseñanza en Educación Física. • La evaluación en Educación Física en Educación Primaria. • Modelos de investigación e innovación didáctica en Educación Física.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
TEP1, TEP2, TEP5, TEP7, TEP12, TEP25, TEP26, TEP34, TEP71, TEP 72, TEP73, TEP74, TEP76.

9.1.1 ASIGNATURA	**Enseñanza y aprendizaje de Educación Física**
Módulo al que pertenece	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física
Materia a la que pertenece	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física
Traducción al Inglés	Teaching and learning Physical Education
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	2º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
Asistencia a las sesiones presenciales. Asistencia a las tutorías concertadas. Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos. Participación en los debates exponiendo ideas propias. Participación en las puestas en común analizando la sesión. Participación con interés en las actividades prácticas. Comprensión del enfoque práctico de los temas. Diseño de actividades según los objetivos propuestos. Cooperación con el grupo. Exposición con claridad y soltura. Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas relacionados con la motricidad y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- La Educación Física como objeto de estudio y como práctica educativa.
- Funciones educativas, sociales y culturales de la Educación Física.
- El currículo escolar de la educación física. Modelos curriculares. Principios pedagógicos y didácticos. Educación física en contextos formales y no formales.
- Contenidos, métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.
- Conocimiento y desarrollo corporal en movimiento: elementos psicomotores básicas y las habilidades motrices.
- La clase y las tareas de enseñanza en Educación Física.
- La evaluación en Educación Física en Educación Primaria.
- Modelos de investigación e innovación didáctica en Educación Física.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

TEP1, TEP2, TEP5, TEP7, TEP12, TEP25, TEP26, TEP34, TEP71, TEP 72, TEP73, TEP74, TEP76.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales

10	MÓDULO	Mención en Educación Física
Traducción al Inglés		Mention in Physical Education

Créditos ECTS	30
Carácter	Optativo
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	
Optativas	30
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	30

Unidad Temporal

- Optativa I (4º cuatrimestre).
- Optativa II (5º cuatrimestre).
- Optativa III (6º cuatrimestre).
- Optativa IV (7º cuatrimestre)
- Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido. Se valorará además:

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres,

grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Observación y análisis en diferentes contextos expresivos y culturales que desarrollen programas de expresividad artístico-corporal en la edad escolar. El estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos del módulo. Observaciones

Materias:

- Educación Física, salud y ocio.
- Expresividad y comunicación en la actividad física

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
TEP5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
TEP7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

TEP12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP26	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
TEP27	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
TEP29	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
TEP71	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultual, personal y social desde la educación física.
TEP72	Conocer el currículo escolar de la educación física.
TEP73	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

10.1	MATERIA	Educación Física, salud y ocio
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física
Traducción al Inglés		Physical Education, health and leisure
Créditos ECTS		18
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre). - Optativa III (6º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido. Se valorará además:

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos

orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida.
- Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva.
- Educación a través del juego motor y del deporte escolar.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

10.1.1	ASIGNATURA	**Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida**
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física
Materia a la que pertenece		Educación Física, salud y ocio
Traducción al Inglés		Physical activity, healthy habits and quality of life
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		4º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades

utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Anatomía básica aplicada al ejercicio físico.
- Elementos básicos de fisiología del ejercicio.
- Acondicionamiento físico en edad escolar.
- Desarrollo de la condición física en la escuela a través del juego.
- Adaptaciones en los programas de acondicionamiento físico para alumnado con alguna anomalía o enfermedad.
- El profesor de Educación Física como promotor de hábitos de vida saludables.
- Columna vertebral y ejercicio físico en la infancia.
- Mitos, falsas creencias y ejercicios desaconsejados en la práctica de ejercicio físico saludable.
- Actividad física, identidad y salud: aspectos socioculturales.
- EF orientada a la salud: nuevos enfoques metodológicos.
- Efectos biológicos, psíquicos, emocionales y socioculturales de la actividad física en la infancia.
- Programas de intervención para la promoción de estilos de vida activos en la infancia.
- Influencia de modelos corporales en la adquisición de hábitos saludables en la infancia.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP5, TEP7, TEP12, TEP25, TEP26, TEP71, TEP72, TEP73.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Musical.

10.1.2	**ASIGNATURA**	**Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva**
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física

Materia a la que pertenece	Educación Física, salud y ocio
Traducción al Inglés	Education for leisure through sports and physical activity
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativo
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	5º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de diferentes organizaciones públicas y privadas que desarrollen programas de actividad física en el tiempo libre en la edad escolar el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Evolución histórica del concepto y significado del ocio y el tiempo libre.
- La actividad física y el deporte como manifestaciones de ocio en la sociedad contemporánea: un enfoque sociocrítico.
- La actividad física en la educación para el ocio en el currículo oficial de Primaria e Infantil.
- Ámbitos y contextos no formales e informales de educación para el ocio a través de la actividad física y el deporte.
- Organización, estructuras y factores presentes en las actividades físicas de tiempo libre y en la educación para el ocio. Oferta pública y privada. El asociacionismo deportivo. Programas de actividad física y deportiva en la edad escolar en el ámbito del tiempo libre.
- Aplicación recreativa de sistemas organizativos para movilizar a grandes grupos de participantes. Características y estructura organizativa en las Jornadas de actividades físico-recreativas.
- Diseño y puesta en práctica de sesiones de actividades físico-recreativas, centradas en los diferentes espacios y materiales.
- Educación en valores a través de las actividades físico-deportivas de tiempo libre. Socialización. Ocio físico-deportivo y educación democrática.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

10.1.3	**ASIGNATURA**	**Educación a través del juego motor y del deporte escolar**
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física
Materia a la que pertenece		Educación Física, salud y ocio
Traducción al Inglés		Education through movement games and school sports
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		6º cuatrimestre.

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.

- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de diferentes organizaciones públicas y privadas que desarrollen programas de actividad lúdico-deportiva en la edad escolar. El estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.
- Observación y análisis de problemas relacionados con la motricidad y el deporte y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Motricidad lúdica y deportiva. Perspectiva histórica y social. Pedagogía del juego y el deporte escolar.
- El juego motor: Concepto, teoría, evolución y clasificación.
- El deporte escolar. Características y principios educativos.
- Materiales, recursos y espacios disponibles en la práctica del juego y el deporte escolar.
- Principios técnicos, tácticos y reglamentación en el deporte escolar. Educación en valores.
- Juego y deporte escolar: adaptaciones educativas y didácticas.
- Diversidad cultural y manifestaciones motrices a través del juego y el deporte.
- El juego como forma de integración social, cultural y educativa.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10,TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Didáctica de la Expresión Corporal.

Vinculada 2	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Musical.

10.2	MATERIA	Expresividad y comunicación en la actividad física
Módulo al que pertenece		Mención en Educación Física
Traducción al Inglés		Expressiveness and communication in Physical Education
Créditos ECTS		12
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		- Optativa IV (7º cuatrimestre). - Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido. Se valorará además:

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se

plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación.
- Actividades rítmicas y expresivas.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

10.2.1	**ASIGNATURA**	**Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación**
Módulo al que pertenece		Optativas organizadas en menciones
Materia a la que pertenece		Mención en Educación Física
Traducción al Inglés		Body & motricity: expressiveness and communication
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		7º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.
- Observación y análisis en diferentes contextos expresivos y culturales que desarrollen programas de expresividad artístico corporal en la edad escolar. El estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- El cuerpo en movimiento. El arte de expresar y comunicar. Motricidad expresiva.
- La corporeidad en el ámbito educativo. Modelos corporales: cuerpo y género.
- Elementos expresivos y comunicativos de la corporeidad dentro del currículo escolar.
- La presencia educativa del cuerpo en el maestro/a. Elementos de comunicación y expresión no verbal. El componente educativo del lenguaje no verbal.
- La expresión energética del cuerpo.
- El movimiento expresivo y comunicativo: creatividad y movimiento.
- El lenguaje corporal de la quietud, la postura y el gesto.
- La actividad física desde la perspectiva expresiva y creativa.
- La comunicación corporal: drama e interpretación. La realidad expresiva que construye la escuela.
- Los objetos, recursos y materiales dentro del proceso creativo y comunicativo.
- El espacio aula: microespacio expresivo y creativo.
- Principios de intervención didáctica y pedagógica en las dinámicas corporales: compromiso y análisis de la realidad socioeducativa desde la mirada expresiva.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10,TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Musical.

10.2.2	**ASIGNATURA**	**Actividades rítmicas y expresivas**

Módulo al que pertenece	Mención en Educación Física
Materia a la que pertenece	Expresividad y comunicación en la actividad física
Traducción al Inglés	Rhythmic and expressive activities
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Asistencia a las tutorías concertadas.
- Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos.
- Participación en los debates exponiendo ideas propias.
- Participación en las puestas en común analizando la sesión.
- Participación con interés en las actividades prácticas.
- Comprensión del enfoque práctico de los temas.
- Diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Cooperación con el grupo.
- Exposición con claridad y soltura.
- Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños

y niñas en edad escolar.
Observación y análisis en diferentes contextos expresivos y culturales que desarrollen programas de expresividad artístico-corporal en la edad escolar. El estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Imagen y percepción del cuerpo en movimiento: cualidades perceptivas y sensoriales. El conocimiento expresivo del cuerpo.
- La expresión sonora del cuerpo: sonoridad y voz en el movimiento.
- Las cualidades y componentes rítmicos del cuerpo: la musicalidad del movimiento. Cuerpo, movimiento y ritmo. Frases musicales y rítmicas del movimiento.
- La expresión artística del movimiento: danzar el cuerpo.
- Ritmos y bailes: el espacio creativo y comunicativo del ser humano.
- La comunicación grupal y social a través del movimiento: danzas del mundo.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP5, TEP7, TEP10, TEP12, TEP25, TEP26, TEP27, TEP29, TEP71, TEP72, TEP73.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

11	MÓDULO	Mención en Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés		Mention in foreign languages.

Créditos ECTS	30
Carácter	Optativo
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	
Optativas	30
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	30

Unidad Temporal
- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre). - Optativa III (6º cuatrimestre). - Optativa IV (7º cuatrimestre) - Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de evaluación
La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de las materias especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistirá en: A) Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la materia, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas. B) Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirá los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción, y coherencia en el manejo de las cinco destrezas.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la

estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la materia.
Contenidos del módulo. Observaciones
- Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras. - Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL7	Aprendizaje de una lengua extranjera.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
TEP3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
TEP58	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
TEP64	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
TEP65	Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera

11.1	MATERIA	Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés		Fundamentals in foreign language teaching
Créditos ECTS		12
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre).
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir.*

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a :

- Comprender en una lengua extranjera discursos y conferencias extensas e incluso seguir líneas argumentales complejas sobre temas relativamente

conocidos.
- Comprender casi todas las noticias y los programas de la televisión de la y en la lengua extranjera objeto de estudio sobre temas actuales. Así como las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar de una lengua extranjera.
- Ser capaz de leer en una lengua extranjera artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Así como la prosa literaria contemporánea.
- Ser capaz de participar en una conversación haciendo uso de una lengua extranjera con cierta fluidez y espontaneidad, facilitando así la comunicación normal con hablantes nativos. Así como tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo puntos de vista personales.
- Presentar en una lengua extranjera descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad estudiada. Así como saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
- Ser capaz de escribir en una lengua extranjera textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con intereses personales. Así como redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. También escribir cartas que destaquen la importancia personal que se le da a determinados hechos y experiencias.
- Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la materia. Observaciones.

- Historia de la evolución de la didáctica de las lenguas extranjeras: de los métodos de gramática-traducción a los enfoques actuales.
- Aportaciones lingüísticas, sociolingüísticas y psicolingüísticas a la didáctica de las lenguas extranjeras. El proceso de aprendizaje lingüístico: semejanzas y diferencias entre la adquisición de la primera lengua escolar y de la lengua extranjera.
- Perspectivas históricas de la enseñanza de la Lengua Extranjera. - La didáctica de los componentes lingüísticos: fonológico, morfosintáctico y léxico.
- La didáctica de las destrezas comunicativas.
- Aspectos tecnológicos y pedagógicos de la utilización de los medios informáticos y audiovisuales como recurso auxiliar para el aprendizaje y perfeccionamiento de la lengua extranjera.
- Técnicas de animación y expresión como recurso para el aprendizaje de una lengua extranjera.
- El papel del docente con respecto a la motivación en el aula:
  Factores motivacionales que pueden ayudar al alumno en el proceso de instrucción.
  Mecanismos de innovación para la creación de actividades.
  Investigación-acción en el aula de lengua extranjera.
- Uso de las nuevas tecnologías. Las TIC en el proceso de autoformación.
- Recursos y materiales: el manual de texto, material auténtico y semielaborado, otros materiales.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

11.1.1	ASIGNATURA	La fonética de la lengua extranjera y su didáctica
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras

Materia a la que pertenece	Fundamentos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés	Teaching and learning foreign language phonetics
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	4º cuatrimestre
Idioma de impartición	Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las categorías *comprender, hablar y escribir* en lengua extranjera. En la categoría comprender debe responder correctamente a la *comprensión auditiva*. En la categoría *hablar* debe responder correctamente a las destrezas de *interacción oral* y *expresión oral*. Y en la categoría *escribir* es requisito imprescindible ser capaz de responder correctamente a la destreza *expresión escrita*: el alumno debe saber transcribir los sonidos fonéticos correctamente. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la/s materia/s especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la asignatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las categorías hablar, leer y escribir. Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir* objeto de estudio en esta asignatura así como su aplicación didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en

relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.
La fonética es una ciencia interdisciplinaria que estudia los sonidos que intervienen en la comunicación humana; suele ocuparse de los sonidos aislados y en contacto, desatiende en general el habla y se apoya en la escritura. Los elementos básicos del sistema fonético del lenguaje son los fonemas, unidades sonoras básicas del lenguaje hablado que desempeñan un papel decisivo en la discriminación del significado de las palabras y de las diferencias de idioma a idioma. Por ello, aunque las teorías y aplicaciones didácticas versadas en fonética de la lengua extranjera tienen puntos en común, se hace necesario e imprescindible, un estudio específico de la fonética de cada Lengua Extranjera individualmente. Junto a esto, se incluye el estudio de la pronunciación, producción y percepción del habla, específica de la Lengua Extranjera objeto de estudio.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

- Teorías y métodos versados en fonética, fonología y pronunciación de la Lengua Extranjera.
- Descripción del sistema fonológico de la Lengua Extranjera objeto de estudio.
- Técnicas y estrategias didácticas aplicadas al aprendizaje-enseñanza de la fonética de una Lengua Extranjera.
- Percepción, discriminación y emisión de sonidos, entonaciones, ritmos y acentos. La corrección fonética. La correcta pronunciación. Todo ello específico para cada una de las Lenguas Extranjeras en estudio.
- Fonética y fonología.
- Fonemas segmentales y suprasegmentales.
- El alfabeto fonético de las vocales y el alfabeto fonético de las consonantes.
- Las vocales: orales y nasales/ agudas y graves/simples y compuestas.
- Las consonantes. Según el punto de articulación: bilabiales, labiodentales, interdentales, linguodentales, linguoalveolares, linguopalatales, linguovelares, nasales, silbantes, aspiradas, mudas, líquidas; Según el modo de articulación: oclusivas y constrictivas (africadas, fricativas, laterales, vibrantes, sordas y sonoras).
Las semi-vocales y las semi-consonantes.
- Pronunciación y ortografía.
- Las sílabas en la palabra.
- El encadenamiento vocálico y consonántico. La liaison.
- La frase y la entonación.
- Los estilos de la expresión.
- Los códigos ortográficos de la Lengua Extranjera objeto de estudio. Relación sonido-grafía. Propuestas para la didáctica del código escrito.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL6, UAL7, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Filología Inglesa.
Vinculada 2	Filología Francesa.
Vinculada 3	Filología Alemana.

11.1.2	**ASIGNATURA**	**Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación**
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras
Materia a la que pertenece		Fundamentos de la Didáctica de

	las Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés	Foreign Language teaching: syllabus design and assessment
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	5º cuatrimestre
Idioma de impartición	Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a :

- Comprender en una lengua extranjera discursos y conferencias extensas e incluso seguir líneas argumentales complejas sobre temas relativamente conocidos.
- Comprender casi todas las noticias y los programas de la televisión de la y en la lengua extranjera objeto de estudio sobre temas actuales. Así como las

películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar de una lengua extranjera.
- Ser capaz de leer en una lengua extranjera artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Así como la prosa literaria contemporánea.
- Ser capaz de participar en una conversación haciendo uso de una lengua extranjera con cierta fluidez y espontaneidad, facilitando así la comunicación normal con hablantes nativos. Así como tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo puntos de vista personales.
- Presentar en una lengua extranjera descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad estudiada. Así como saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
- Ser capaz de escribir en una lengua extranjera textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con intereses personales. Así como redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. También escribir cartas que destaquen la importancia personal que se le da a determinados hechos y experiencias.

Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

Currículo de la educación primaria para la comunidad andaluza. El diseño curricular del Centro. Programación y evaluación de los contenidos del currículo en el área de Lengua Extranjera:

- Métodos y técnicas enfocados a la adquisición de competencias comunicativas. Fundamentos metodológicos específicos de la enseñanza de la Lengua Extranjera.
- Procesos psicolingüísticos y sociolingüísticos del aprendizaje de una Lengua Extranjera. Marco geográfico, histórico y cultural de los países de la Lengua Extranjera en estudio. Aplicación didáctica de los aspectos geográficos, históricos y culturales más significativos.
- Fomento de la autonomía del aprendizaje en Educación Primaria.

Planificación de unidades didácticas:
- Programación didáctica: Planificación de una unidad didáctica
- Selección de objetivos de aprendizaje y contenidos. Valores interculturales en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera y su literatura.
- Selección de actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.
- Atención a la diversidad en el aula.
- Utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:
- La evaluación del aprendizaje: definición, procedimientos e instrumentos.
- El Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Autoevaluación del docente y del alumnado.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Vinculada 1	Filología Inglesa.
Vinculada 2	Filología Francesa.
Vinculada 3	Filología Alemana.

11.2	MATERIA	Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés		Components of foreign language teaching and learning
Créditos ECTS		18
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		- Optativa III (6º cuatrimestre). - Optativa IV (7º cuatrimestre). - Optativa V (8º cuatrimestre).
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de las materias especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la materia, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir.*

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la materia.

Contenidos de la materia. Observaciones

- El componente lingüístico: nociones, funciones y exponentes. Estrategias de aprendizaje.
- El componente sociocultural como elemento de la programación en la

enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera. - El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP2, TEP3, TEP58, TEP64, TEP65.

11.2.1	**ASIGNATURA**	**Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera**
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras
Materia a la que pertenece		Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés		Acquiring Linguistic Competence in a Foreign Language
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		6º cuatrimestre
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la/s materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en: - Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas. - Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.
Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología

docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a :

- Comprender en una lengua extranjera discursos y conferencias extensas e incluso seguir líneas argumentales complejas sobre temas relativamente conocidos.
- Comprender casi todas las noticias y los programas de la televisión de la y en la lengua extranjera objeto de estudio sobre temas actuales. Así como las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar de una lengua extranjera.
- Ser capaz de leer en una lengua extranjera artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Así como la prosa literaria contemporánea.
- Ser capaz de participar en una conversación haciendo uso de una lengua extranjera con cierta fluidez y espontaneidad, facilitando así la comunicación normal con hablantes nativos. Así como tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo puntos de vista personales.
- Presentar en una lengua extranjera descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad estudiada. Así como saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
- Ser capaz de escribir en una lengua extranjera textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con intereses personales. Así como redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. También escribir cartas que destaquen la importancia personal que se le da a determinados hechos y experiencias.
- Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

- La Lengua como comunicación: lenguaje oral y lenguaje escrito. Factores que definen una situación comunicativa: emisor, receptor, funcionalidad y contexto.
- La comunicación en la clase de Lengua Extranjera: comunicación verbal y no verbal. Estrategias extralingüísticas: reacciones no verbales a mensajes en diferentes contextos.
- Desarrollo de las destrezas lingüísticas: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita. La competencia comunicativa en Lengua Extranjera.
- Valoración del conocimiento de las Lengua Extranjeras como instrumento de comunicación entre las personas y los pueblos. Interés por la diversidad lingüística a través del conocimiento de una nueva lengua y su cultura.
- Aportaciones de la lingüística a la enseñanza de las Lenguas Extranjeras. El proceso de aprendizaje lingüístico: semejanzas y diferencias entre la adquisición de la primera lengua escolar y de la lengua extranjera.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL6, UAL7, UAL10, TEP2, TEP3, TEP64, TEP65.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción

preferente	
Vinculada 1	Filología Inglesa.
Vinculada 2	Filología Francesa.
Vinculada 3	Filología Alemana.

11.2.2	ASIGNATURA	La Competencia Sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras
Materia a la que pertenece		Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
Traducción al Inglés		The sociocultural competence as an element in syllabus design for teaching a foreign language
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		7º cuatrimestre
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en:

- Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas.
- Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1 de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de

proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a :

- Comprender en una lengua extranjera discursos y conferencias extensas e incluso seguir líneas argumentales complejas sobre temas relativamente conocidos.
- Comprender casi todas las noticias y los programas de la televisión de la y en la lengua extranjera objeto de estudio sobre temas actuales. Así como las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar de una lengua extranjera.
- Ser capaz de leer en una lengua extranjera artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Así como la prosa literaria contemporánea.
- Ser capaz de participar en una conversación haciendo uso de una lengua extranjera con cierta fluidez y espontaneidad, facilitando así la comunicación normal con hablantes nativos. Así como tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo puntos de vista personales.
- Presentar en una lengua extranjera descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad estudiada. Así como saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
- Ser capaz de escribir en una lengua extranjera textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con intereses personales. Así como redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. También escribir cartas que destaquen la importancia personal que se le da a determinados hechos y experiencias.
- Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

- Marco geográfico, histórico y cultural. Aplicación didáctica de los aspectos geográficos, históricos y culturales más significativos.
- Aspectos socioculturales:

Identidad y actitudes.
La vida política.
La religión.
Contexto educativo.
La vida diaria.
El concepto de vivienda.
Gastronomía.
Deportes.
Los contenidos familia, relaciones sociales.

- Épocas, autores y géneros literarios más adecuados para su aplicación didáctica en la clase de Lengua Extranjera. Tipologías de textos.
- La Literatura Infantil y Juvenil de la Lengua Extranjera. Técnicas de aplicación didáctica para acceder a la comprensión oral, iniciar y potencias los hábitos lectores y sensibilizar en la función poética del lenguaje.
- La lectura del verso y la prosa literaria contemporánea de una Lengua Extranjera.
- La lectura y dramatización de obras teatrales y cuentos infantiles y juveniles en

Lengua Extranjera y su aplicación didáctica en el aula, así como la confección de los materiales necesarios para tal fin. - La canción como vehículo poético y como creación literaria en la clase de Lengua Extranjera. Tipología de canciones. Técnicas del uso de la canción para el aprendizaje fonético, lexical y cultural. - Funciones del juego y la creatividad en el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Definición y tipología de juegos para el aprendizaje y el perfeccionamiento lingüístico. El juego como técnica lúdico-creativa de acceso a la competencia comunicativa en Lengua Extranjera. - Técnicas de animación y expresión como recurso para el aprendizaje de lenguas extranjeras. El trabajo en grupos para actividades creativas.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Filología Inglesa.
Vinculada 2	Filología Francesa.
Vinculada 3	Filología Alemana.

11.2.3	**ASIGNATURA**	**El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje**
Módulo al que pertenece		Mención en Lenguas Extranjeras
Materia a la que pertenece		Componentes en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
Traducción al inglés		Developing and learning strategies for oral communication skills
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre
Idioma de impartición		Lengua Extranjera elegida

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El profesorado de la materia especificará en la guía docente correspondiente la tipología, métodos y características del sistema de evaluación. A modo de resumen, la evaluación consistiría en: - Valoración de las tareas realizadas a lo largo del desarrollo de la signatura, trabajos o actividades programadas siguiendo criterios didácticos, teniendo en cuenta aspectos como la realización o no de las mismas. - Realización de una prueba final, oral y escrita, donde se medirán los criterios de alcance, corrección, fluidez, interacción y coherencia en el manejo de las cinco destrezas: Al final del curso el alumno debe haber adquirido el nivel B1

de la lengua objeto de estudio en lo referente a las categorías *comprender, hablar y escribir*.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las clases serán impartidas en la lengua extranjera objeto de estudio y se llevarán a cabo a través de demostraciones prácticas que lleven al alumno a su capacitación en el uso de las estrategias didácticas adecuadas a cada situación y que éste pondrá en práctica a través de actividades. Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura. Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá a los/as estudiantes para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumnado o grupo de estudiantes relacionada con la asignatura.

El alumno aprenderá a :

- Comprender en una lengua extranjera discursos y conferencias extensas e incluso seguir líneas argumentales complejas sobre temas relativamente conocidos.
- Comprender casi todas las noticias y los programas de la televisión de la y en la lengua extranjera objeto de estudio sobre temas actuales. Así como las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar de una lengua extranjera.
- Ser capaz de leer en una lengua extranjera artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Así como la prosa literaria contemporánea.
- Ser capaz de participar en una conversación haciendo uso de una lengua extranjera con cierta fluidez y espontaneidad, facilitando así la comunicación normal con hablantes nativos. Así como tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo puntos de vista personales.
- Presentar en una lengua extranjera descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad estudiada. Así como saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.
- Ser capaz de escribir en una lengua extranjera textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con intereses personales. Así como redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. También escribir cartas que destaquen la importancia personal que se le da a determinados hechos y experiencias.
- Así como la aplicación didáctica de todo lo expuesto.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Desarrollo de las destrezas lingüísticas de comprensión y expresión oral y escrita. La competencia comunicativa en Lengua Extranjera.
- La interacción oral y sus funciones.
- Técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- La Lengua Extranjera oral. La complejidad de la comprensión del sentido global

en la interacción oral: de la audición a la escucha activa y selectiva. La toma de palabra: de la reproducción imitativa a la producción autónoma.

- La Lengua Extranjera escrita. Aproximación, maduración y perfeccionamiento del proceso lectoescritor. La comprensión lectora: técnicas de comprensión global y específica de textos. La expresión escrita: de la interpretación a la producción de textos.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL6, UAL7, UAL9, UAL10, TEP3, TEP64, TEP65.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Filología Inglesa.
Vinculada 2	Filología Francesa.
Vinculada 3	Filología Alemana.

12	MÓDULO	Mención en TIC y Comunicación en el aula
Traducción al Inglés		Mention in ICT and Communication in the Classroom

Créditos ECTS	30
Carácter	Optativo
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	
Optativas	30
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	30

Unidad Temporal
- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre). - Optativa III (6º cuatrimestre). - Optativa IV (7º cuatrimestre) - Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de evaluación
Evaluación continua, en la que se incluyen pruebas escritas según el calendario oficial establecido. Se valorará además: • Asistencia a las sesiones presenciales. • Asistencia a las tutorías concertadas. • Reflexión sobre los contenidos teóricos-prácticos. • Participación en los debates exponiendo ideas propias. • Participación en las puestas en común analizando la sesión. • Participación con interés en las actividades prácticas. • Comprensión del enfoque práctico de los temas. • Diseño de actividades según los objetivos propuestos. • Cooperación con el grupo. • Exposición con claridad y soltura. • Interés por los contenidos teórico-prácticos de la materia.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
Actividades presenciales: ▪ Clases Teórico-Prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en Grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
- Observación y análisis de problemas de salud y su tratamiento: en colaboración con profesionales de la salud, de la educación y de la motricidad, el estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Observación y análisis en diferentes contextos expresivos y culturales que desarrollen programas de expresividad artístico-corporal en la edad escolar. El estudiante realizará proyectos e informes sobre situaciones reales con niños y niñas en edad escolar.

Contenidos del módulo. Observaciones

- TIC y acción didáctica.
- Comunicación en el aula.
- Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
TEP12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la

	calidad con aplicación a los centros educativos.
TEP21	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
TEP22	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP27	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
TEP29	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
TEP34	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
TEP35	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
TEP41	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
TEP46	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
TEP47	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
TEP49	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
TEP58	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
TEP62	Fomentar la lectura y animar a escribir

12.1	MATERIA	TIC y acción didáctica
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y Comunicación en el aula
Traducción al Inglés		ICT and teaching action
Créditos ECTS		18
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		- Optativa I (4º cuatrimestre). - Optativa II (5º cuatrimestre). - Optativa III (6º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación atenderá al carácter virtual de algunas materias. La evaluación será continua y se basará en la realización de tareas relacionadas con la resolución de problemas.

Se fomentará el trabajo colaborativo en pequeños grupos y en gran grupo, recogiendo en la evaluación las perspectivas individuales y grupales. En este sentido, se valorarán conjuntamente:

- Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales.
- Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas.
- Participación con interés en los debates, puestas en común y en las diferentes actividades prácticas.
- Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos.
- Realización de actividades y recursos didácticos para uso en plataformas virtuales.
- Cooperación y trabajo de grupo además de entrevistas grupales e individuales.
- Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos.
- Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia presentados en una prueba escrita.
- Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web.

En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su período de aprendizaje.

Los criterios de evaluación estarán ligados a los objetivos generales y específicos de cada bloque temático, comprobando el desarrollo de la capacidad del propio alumno/a así como el nivel de destreza.
La evaluación será continua y abarcará el trabajo realizado en grupo e individualmente (preparación de exámenes, horas de estudio, consultas en aula virtual, realización de pruebas en aula virtual, etc.).

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia o materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.

La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El alumnado contará con conocimientos mínimos del uso del ordenador e Internet y de la plataforma WebCT en la que se desarrolla la materia. Manejo, al menos a nivel de usuario, de diferentes herramientas ofimáticas (Office u OpenOfiice). Es aconsejable contar diariamente con un ordenador con conexión a Internet.
Las actividades formativas diferirán en función al contenido teórico ó práctico que se trabaje en las mismas, además de a la presencialidad o no de las mismas.
Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Visita de expertos.

Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*
Técnicas cooperativas.
Seminarios.
Estudio de casos.
Resolución de problemas (ABP).
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Estudio individual.

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-Prácticas: Serán clases presenciales con carácter teórico-prácticas y en ellas se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales participativas, debates, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc. (basadas en relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento).
- Trabajo en Grupo: Llevar a cabo trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas son un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros en grupo de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores. Estas actividades exigirán al alumnado la búsqueda de información, aprendizaje de herramientas informáticas (webct, cmaptools, powerpoint, webquest, hojas de

cálculo, etc.).
- Actividades relacionadas con el manejo de la calculadora básica, software para trabajar aritmética, álgebra básica, geometría y estadística.
- Análisis y propuestas de soluciones de problemas en entornos informáticos.

Las actividades formativas se realizarán a través de una metodología de enseñanza y aprendizaje basada en el trabajo colaborativo, tanto en pequeños grupos como en gran grupo y a través de la resolución de problemas. El papel del profesor será apoyar y guiar el aprendizaje autónomo del estudiante a través de las TIC. Los estudiantes deberán realizar:

Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí. Los estudiantes también deberán trabajar en equipo, desarrollando la originalidad y creatividad para comunicar conocimiento básico de la profesión de forma coherente que destaquen la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana y la utilización de TIC.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Entornos digitales y acción didáctica.
- TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas.
- TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4, TEP10, TEP12, TEP25, TEP29.

12.1.1	**ASIGNATURA**	**Entornos Digitales y Acción Didáctica**
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Materia a la que pertenece		TIC y acción didáctica
Traducción al Inglés		Digital environments and teaching action
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Obligatoria
Unidad Temporal		4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

- Prueba escrita de los contenidos teórico/prácticos.
- Entrevistas.
- Realización de trabajos de elaboración en grupo.
- Exposiciones individuales y/o grupales.
- Síntesis de las actividades prácticas …
- Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de

enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
El alumnado contará con conocimientos mínimos del uso del ordenador e Internet y de la plataforma WebCT en la que se desarrolla la materia. Manejo, al menos a nivel de usuario, de diferentes herramientas ofimáticas (Office u OpenOfiice). Es aconsejable contar diariamente con un ordenador con conexión a Internet. **Clase de contenido teórico *(a desarrollar en gran grupo y grupo docente):*** Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales. Ampliación de explicaciones. Debates. Seminarios. Visita de expertos. **Clase de contenido práctico *(a desarrollar en grupo de trabajo):*** Técnicas cooperativas. Seminarios. Estudio de casos. Resolución de problemas (ABP). Análisis de textos sobre temáticas específicas. **Estudio individual.**
Contenidos de la asignatura. Observaciones
Tema I: La Integración Curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en la Institución Educativa. 1.1. Marco socioeconómico, político y cultural de integración. 1.2. Modelos de integración de las TIC. 1.3. Políticas de integración. Tema II: Estrategias docentes en el uso de los medios/tics como recursos/materiales didácticos. 2.1. Medios y recursos educativos. 2.2. Usos de los medios y sus modelos. Tema III: Selección de recursos y materiales educativos y Evaluación con recursos digitales. 3.1. Criterios didácticos. Criterios de calidad. 3.2. Evaluación de materiales multimedia. 3.3. Evaluación de espacios educativos en la red.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD4, RD5,UAL2, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP4.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 2	Sociología.
Vinculada 3	Didáctica de la Matemática.

12.1.2	**ASIGNATURA**	**TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas**
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Materia a la que pertenece		TIC y acción didáctica
Traducción al Inglés		ICT for teaching and learning Mathematics
Créditos ECTS		6

Carácter	Optativa
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educción
Tipo de Enseñanza	Virtual
Unidad Temporal	5º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación atenderá al carácter virtual de la materia. La evaluación será continua y se basará en la realización de tareas relacionadas con la resolución de problemas.

Se fomentará el trabajo colaborativo en pequeños grupos y en gran grupo, recogiendo en la evaluación las perspectivas individuales y grupales. En este sentido, se valorarán conjuntamente:

- Participación activa en los foros.
- Trabajos.
- Pruebas test WebCT.
- Trabajo voluntario.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas se realizarán a través de una metodología de enseñanza y aprendizaje basada en el trabajo colaborativo, tanto en pequeños grupos como en gran grupo y a través de la resolución de problemas. El papel del profesor será apoyar y guiar el aprendizaje autónomo del estudiante a través de las TIC. Los estudiantes deberán realizar:

- Búsquedas por Internet.
- Actividades relacionadas con el manejo de la calculadora básica, software para trabajar aritmética, álgebra básica, geometría y estadística.
- Análisis y propuestas de soluciones de problemas en entornos informáticos.

Los estudiantes también deberán trabajar en equipo, desarrollando la originalidad y creatividad para comunicar conocimiento básico de la profesión de forma coherente que destaquen la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana y la utilización de TIC.

Competencias: RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, TEP25.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Internet en la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas.
- La Calculadora básica como recurso didáctico en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas escolares.
- Hojas de Cálculo como recurso didáctico en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas escolares.
- Software de Geometría Dinámica como recurso didáctico en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas escolares.
- Software de Estadística Básica como recurso didáctico en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas escolares.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD2, RD3, RD4, UAL3, UAL5, UAL6, TEP25.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de las Matemáticas.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

12.1.3	**ASIGNATURA**	**Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias**
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Materia a la que pertenece		TIC y acción didáctica
Traducción al Inglés		ICT for teaching and learning science
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		6º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
El sistema de evaluación contempla: • Asistencia con participación activa en las sesiones presenciales. • Utilización de las tutorías concertadas para la revisión de trabajos, actividades y resolución de dudas. • Participación con interés en los debates, puestas en común y en las diferentes actividades prácticas. • Realización y/o diseño de actividades según los objetivos propuestos. • Realización de actividades y recursos didácticos para uso en plataformas virtuales. • Cooperación y trabajo de grupo. • Exposición clara, ordenada y buena presentación de los diferentes trabajos. • Asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la materia. • Las aportaciones en los recursos virtuales puestos a disposición de los estudiantes en la página web. En todo caso se tendrán en cuenta los objetivos generales del grado y muy especialmente las competencias trabajadas y desarrolladas por el alumnado en su período de aprendizaje.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación de la materia y exposiciones teórico-prácticas.
- Exposición del profesor/a e intervenciones de los estudiantes.
- Seminarios: reuniones, previamente organizadas, con grupos reducidos de estudiantes destinadas al análisis, la discusión y el debate sobre contenidos específicos de importancia.
- Tutorización de trabajos: reuniones, formales previamente organizadas, con estudiantes o pequeños grupos para asesorar, orientar y evaluar los trabajos planteados.
- Elaboración de informes individuales: trabajo autónomo de los estudiantes.
- Estudio de un problema de aprendizaje concreto y propuestas de intervenciones docentes para su solución.
- Análisis y evaluación de recursos didácticos en la red, programas informáticos educativos y elección de materiales didácticos adecuados para trabajar los diferentes contenidos de ciencias.
- Análisis y revisión de aplicaciones concretas del ordenador en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las Ciencias Experimentales.
- Elaboración de recursos para su visualización en plataformas virtuales para la enseñanza de las ciencias, en pequeño grupo.
- Trabajo autónomo de los estudiantes en la búsqueda de información, aprendizaje de herramientas informáticas (webct, cmaptools, powerpoint, webquest, hojas de cálculo, etc.).
- Exposición de trabajos: exposición de los estudiantes al grupo clase de los trabajos realizados por ellos (bien individualmente o en pequeños grupos).
- Pruebas de evaluación: tareas escritas y orales destinadas a la evaluación de los estudiantes. Evaluación de la materia. Entrevistas individuales o en pequeño grupo, cumplimentación de cuestionarios, debates, etc., destinados a evaluar la materia y las habilidades adquiridas.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- La educación en la Sociedad de la Información.
- Las nuevas tecnologías en el diseño curricular de las ciencias.
- Implicaciones organizativas del uso de las nuevas tecnologías en el aula.
- El centro educativo como ámbito de innovación.
- Posibilidades de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo y cunicular.
- La selección de medios y recursos tecnológicos adecuados para la enseñanza de las ciencias.
- Creación de materiales didácticos y entornos cooperativos.
- Planificación del uso de recursos tecnológicos en la enseñanza de las ciencias.
- Integrar los recursos tecnológicos en la enseñanza de las ciencias.
- Programas multimedia para la enseñanza de las ciencias.
- Experiencias significativas en el uso de las TIC en ciencias.
- Programas, simulaciones, modelizaciones, hojas de cálculo, laboratorios automatizados, museos de ciencia etc., como apoyo y complemento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Intercambio de experiencias entre profesionales de la educación a través de la red y entornos cooperativos virtuales.
- Evaluación de recursos y materiales didácticos en la red par ala enseñanza de las ciencias (Proyecto Bioesfera, Proyecto Arquímedes, El Rincón de la Ciencia, Astronomía para niños, diferentes webquest, Astronomía visible, etc.).
- Uso didáctico de la red de internet.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD2, RD3, RD 4, UAL3, UAL6, TEP10, TEP12, TEP25, TEP29.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 2	Didáctica de las Matemáticas.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

12.2	MATERIA	Comunicación en el aula
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Traducción al Inglés		Classroom communication
Créditos ECTS		12
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		- Optativa IV (7º cuatrimestre). - Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.
- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.

La calificación, considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.
- Seminarios de exposición y foros de discusión.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la materia. Observaciones

- Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares.
- El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10,TEP10, TEP12, TEP21,TEP22,TEP27,TEP29, TEP34, TEP35, TEP41, TEP46, TEP47, TEP49,TEP58, TEP62.

12.2.1	ASIGNATURA	**Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares**
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Materia a la que pertenece		Comunicación en el aula
Traducción al Inglés		Promoting reading. Vitalization of school libraries
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		7º cuatrimestre

Requisitos Previos

Conocimientos mínimos del uso del ordenador e Internet y de la plataforma WebCT en la que se desarrolla la materia. Manejo, al menos a nivel de usuario, de diferentes herramientas ofimáticas (Office u OpenOffice). Es aconsejable contar diariamente con un ordenador con conexión a Internet.

Sistema de Evaluación

Se evaluarán los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, y los específicos de cada materia. Entre otros elementos se valorará:

- La participación y el interés en clase y a través de Aula Virtual.
- La capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- La capacidad de reconstrucción individual y por grupos de los contenidos de cada materia.

- La capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.

La evaluación será continua y global, analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo, y tendrá carácter orientador y formativo.

La calificación considerada la representación última del proceso de evaluación (proceso de valoración y de toma de decisiones), deberá ser reflejo del aprendizaje individual y en grupo, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y de razonamiento a su vez. La información para demostrar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes en el aula, en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas y escritas.

Siempre que sea posible se incluirá un informe del grado de adquisición individual de los aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- Clases Teórico-prácticas: Serán clases presenciales de tipo teórico-practico en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando diferentes recursos docentes: clases magistrales participativas, seminarios y debates, talleres, grupos de trabajo y actividades basadas en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de la materia, etc. (se establecerá en clase un contexto donde se favorezca las relaciones de convivencia democrática, de respeto y reconocimiento).
  Competencias: RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL4, UAL6.
- Trabajo en grupo: La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo, en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas. Los trabajos en grupos favorecerán la adquisición de las competencias del modulo, los objetivos y los contenidos. Se supervisarán mediante tutorías individuales, grupales y seminarios específicos con audiencias reducidas.
  Competencias: RD2, RD3, RD4, RD5, UAL6.
- Tutorías: Las tutorías individuales y colectivas deben de ser un medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
  Competencias: RD3, RD4, RD5, UAL 6.

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Para tal fin, se utilizarán las siguientes estrategias en las clases presenciales:

- Clases expositivas por parte del profesorado partiendo de mapas conceptuales

para la presentación y explicación de los temas.
- Coloquio posterior a la explicación de cada tema para llegar a conclusiones comunes.
- Lectura individual de lecturas de ampliación de los temas, análisis y posterior puesta en común de todo el grupo clase para llegar a conclusiones.
- Tanto para los contenidos teóricos como prácticos se podrá utilizar el Aula Virtual. Asimismo, se utilizará cada vez que sea necesario el foro para mantener una continua interrelación entre docente y alumnos/as y de estos/as entre sí.
- Las clases serán interactivas para conseguir una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Actividades no presenciales:
- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.
  Competencias: RD1, RD2, RD5, UAL4, UAL6.

Contenidos de la asignatura. Observaciones
1. Fomento del hábito lector. 2. El Plan de Lectura en el currículo escolar. 3. Desarrollo de la competencia literaria 4. Animación a la lectura y Dinamización de la biblioteca escolar 5. Literatura, valores y multiculturalidad.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL4, UAL6, TEP58, TEP62.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 3	Didáctica y Organización Escolar.

12.2.2	**ASIGNATURA**	**El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula**
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Materia a la que pertenece		Comunicación en el aula
Traducción al Inglés		Classroom attention to society in multicultural environments
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, así como los específicos de la materia.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento a su vez nuevas.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.
- Seminarios de exposición y foros de discusión.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales:

- ***Clases en gran grupo y grupo docente:*** Clases teóricas en las que se trabajarán los contenidos de las materias, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, visionado de documentales.
- ***Clases en grupos de trabajo:*** La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Actividades no presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo: Formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

BLOQUE I:
- El Medio y las sociedades actuales.
La Geografía, la Historia y la Historia del Arte como referentes culturales en la construcción social y en la ordenación espacial:
- Ciudadanía y territorio.
- Paisaje y sostenibilidad.

BLOQUE II:
- Enseñar Ciencias Sociales hoy.
La formación del pensamiento social crítico:
- Ciudadanía democrática.
- Acciones en el aula: La interculturalidad, la perspectiva de género y roles sociales.

BLOQUE III:
- La construcción de un Currículo en sociedades multiculturales.
Los contextos sociales en los ciclos de Educación Primaria:
- Diversidad cultural y multiculturalismo.
- Organización de actividades de aula para el conocimiento del medio social. La percepción y la interpretación directa del medio.

BLOQUE IV:
- Evaluar en Ciencias Sociales.
Reconocimiento y resolución de conflictos:
- Las aportaciones educativas del área de Ciencias Sociales: atención específica a la resolución de los conflictos espaciales.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP27, TEP34, TEP35, TEP46, TEP47, TEP58, TEP49.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Adscrita 1	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 2	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 3	Didáctica de la Lengua y la Literatura.

12.3	MATERIA	Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad de Conocimiento
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y comunicación en el aula
Traducción al Inglés		Contemporary educational theories and tools of the knowledge society
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		Optativa IV (7º cuatrimestre). ó Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes del título, como los específicos de la asignatura.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación será el reflejo del aprendizaje individual y grupal, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante un archivo informático en el que el alumno, de forma grupal, presentará los trabajos realizados a lo largo del cuatrimestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Metodología	Competencias
Actividades presenciales	Clases teórico-prácticas. En ellas se realizarán exposiciones de los contenidos con utilización de medios audiovisuales.	RD1, RD2, UAL2, TEP21, TEP22
	Trabajo en grupo. Los alumnos seguirán un proceso de búsqueda, análisis y reconstrucción de la información que sobre el temario aparece en Internet. Elaborando al final un archivo de toda la asignatura que podrá ser presentado al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	RD1, RD2, UAL6, TEP10
	Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas	RD3, RD4, UAL6, TEP41

	deberán servir como medio para orientar y hacer un seguimiento a los estudiantes en sus tareas, así como para evaluar tanto los progresos individuales de éstos como las actividades y la metodología docente.	
Actividades no presenciales	Trabajo en grupo con NTIC.	RD2,RD4, UAL10, TEP12, TEP29
	Estudio y trabajo autónomo del alumno	RD1,RD2, UAL3

Contenidos de la materia. Observaciones

La información sobre las Teorías Educativas en las TICs. Análisis de la información sobre:

- La modernidad pedagógica. Rousseau, Pestalozzi, Froebel.
- Aportaciones científicas de la Escuela Nueva: María Montessori, Dewey.
- La educación socialista.
- El Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular.
- La pedagogía no-directiva y antiautoritaria.
- Las teorías de la desescolarización.
- Las teorías personalistas.
- Teorías educativas en el contexto español: La Institución Libre de Enseñanza. Las Escuelas del Ave María.

Tendencias en la sociedad del conocimiento.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP10, TEP12, TEP21, TEP22, TEP29, TEP41.

12.3.1	ASIGNATURA	**Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento**
Módulo al que pertenece		Mención en TIC y Comunicación en el aula
Materia a la que pertenece		Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento
Traducción al Inglés		Contemporary educational theories and tools of the knowledge society
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativo
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		7º ó 8º cuatrimestre

Requisitos Previos.

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes del título, como los específicos de la asignatura.
La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.
La calificación será el reflejo del aprendizaje individual y grupal, entendido no sólo como la

adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento.
La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante un archivo informático en el que el alumno, de forma grupal, presentará los trabajos realizados a lo largo del cuatrimestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Metodología	Competencias
Actividades presenciales	Clases teórico-prácticas. En ellas se realizarán exposiciones de los contenidos con utilización de medios audiovisuales.	RD1, RD2, UAL2, TEP21, TEP22
	Trabajo en grupo. Los alumnos seguirán un proceso de búsqueda, análisis y reconstrucción de la información que sobre el temario aparece en Internet. Elaborando al final un archivo de toda la asignatura que podrá ser presentado al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	RD1, RD2, UAL6, TEP10
	Tutorías. Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para orientar y hacer un seguimiento a los estudiantes en sus tareas, así como para evaluar tanto los progresos individuales de éstos como las actividades y la metodología docente.	RD3, RD4, UAL6, TEP41
Actividades no presenciales	Trabajo en grupo con NTIC.	RD2,RD4, UAL10, TEP12, TEP29
	Estudio y trabajo autónomo del alumno	RD1,RD2, UAL3

Contenidos de la asignatura. Observaciones.

La educación: concepto, fines y funciones.
La educación primaria: características y funciones.
Principios metodológicos de la educación primaria.
La modernidad pedagógica. Rousseau, Pestalozzi, Froebel.
Aportaciones científicas de la Escuela Nueva: María Montessori, Dewey.
La educación socialista.
El Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular.
La pedagogía no-directiva y antiautoritaria.
Las teorías de la desescolarización.
Las teorías personalistas.
Teorías educativas en el contexto español: La Institución Libre de Enseñanza. Las Escuelas del Ave María.
Tendencias en la sociedad del conocimiento.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP10, TEP12, TEP21, TEP22, TEP29, TEP41.

13	MÓDULO	Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)
Traducción al Inglés		Christian Faith (Fundamental Theology and Christology)

Créditos ECTS	6
Carácter	Optativo
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	
Optativas	6
Prácticas externas	
Trabajo Fin de Grado	
Total	6

Unidad Temporal

Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de la materia.
Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje.

Se realizará sobre los siguientes criterios:
- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación:
Se buscarán fórmulas que potencien los resultados exigidos. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico

Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.

Seminarios.

Clase de contenido práctico
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.

Estudio individual.

Contenidos del módulo. Observaciones.

- Naturaleza de la Teología.
- Teología fundamental: Revelación de Dios y respuesta del ser humano.
- Estudio histórico-teológico sobre Jesús de Nazaret: Datos bíblicos, recepción en la historia del pensamiento teológico y filosófico, planteamientos actuales.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos
RD3	Capacidad de emitir juicios.
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL4	Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP25	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
TEP26	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
TEP27	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
TEP48	Conocer el hecho religioso a lo largo de la Historia y su relación con la cultura.

13.1	MATERIA	Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)
Módulo al que pertenece		**Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)**
Traducción al Inglés		Christian Faith (Fundamental Theology and Christology)
Créditos ECTS		6
Carácter		Obligatoria
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de la materia.
Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje.

Se realizará sobre los siguientes criterios:
- Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios
- Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia
- Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates.
- Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento crítico.

Se realizará el siguiente sistema de calificación:
Se buscarán fórmulas que potencien los resultados exigidos. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias.

La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.

Clase de contenido práctico
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.

Estudio individual.
Contenidos de la materia. Observaciones.
- Naturaleza de la Teología. - Teología fundamental: Revelación de Dios y respuesta del ser humano. - Estudio histórico-teológico sobre Jesús de Nazaret: Datos bíblicos, recepción en la historia del pensamiento teológico y filosófico, planteamientos actuales.
Códigos de las competencias del módulo para esta materia.
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP25, TEP26, TEP27, TEP48.

13.1.1	**ASIGNATURA**	**Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)**
Módulo al que pertenece		Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)
Materia a la que pertenece		Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)
Traducción al Inglés		Christian Faith (Fundamental Theology and Christology)
Créditos ECTS		6
Carácter		Optativa
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		Optativa V (8º cuatrimestre).

Requisitos Previos
Sin requisitos previos específicos.
Sistema de Evaluación
La evaluación contemplará tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de la materia. Será continuada para que sustente y mejore la dinámica de trabajo y de aprendizaje. Se realizará sobre los siguientes criterios: - Asistencia y participación en la dinámica del aula, tutorías o seminarios - Dominio de los conceptos y terminología básica de la materia - Comprensión de las ideas y argumentos expresados por los autores o autoras del material manejado, en las informaciones y debates. - Profundidad en el análisis, argumentación razonada y desarrollo de un pensamiento crítico. Se realizará el siguiente sistema de calificación: Se buscarán fórmulas que potencien los resultados exigidos. Se promoverá la auto evaluación individual y grupal de los compañeros y del profesor/a; buscando un sentido de ello acorde con la metodología y con las competencias. La calificación final será resultado de ponderar numéricamente una serie de puntuaciones de carácter individual y/o grupal obtenidas a partir de las pruebas y los

trabajos planteados.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Clase de contenido teórico
Exposición de temas. Recogida de expectativas individuales.
Ampliación de explicaciones.
Debates.
Seminarios.
Clase de contenido práctico
Trabajo cooperativo.
Seminarios.
Análisis de textos sobre temáticas específicas.
Búsqueda de información.
Estudio individual.

Contenidos de la asignatura. Observaciones

- Naturaleza de la Teología.
- Teología fundamental: Revelación de Dios y respuesta del ser humano.
- Estudio histórico-teológico sobre Jesús de Nazaret: Datos bíblicos, recepción en la historia del pensamiento teológico y filosófico, planteamientos actuales.

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura.

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, TEP25, TEP26, TEP27, TEP48.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente

Adscrita 1	Religión Católica.
Vinculada 2	Sociología.
Vinculada 3	Didáctica de las Ciencias Sociales.

14	MÓDULO	Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Traducción al Inglés		School practices and end-of-grade dissertation

Créditos ECTS	50
Carácter	Mixto
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial

Formación básica	
Obligatorias	
Optativas	
Prácticas externas	**44**
Trabajo Fin de Grado	**6**
Total	54

Unidad Temporal

- Prácticas de Observación: 2º y 4º cuatrimestre.
- Prácticas de Intervención: 5º y 6º cuatrimestre.
- Prácticas de Investigación: 7º y 8º cuatrimestre.
- Trabajo Fin de Grado: 8º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Los requisitos previos serán los establecidos para cursar las materias de este módulo.

Sistema de evaluación

PRÁCTICAS ESCOLARES:

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:

a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado, aplicados en diversas actividades.

b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.

c) El propio alumnado que ha de ser consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- A partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:

Los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la adopción de actitudes.

Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:
- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

TRABAJO FIN DE GRADO:
En el Trabajo Fin de Grado, el alumnado deberá poner en juego todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, por lo que serán objeto de evaluación las competencias asociadas al título. Los instrumentos principales que utilizará la Comisión Evaluadora para tal fin serán:

- Memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Defensa Pública del Trabajo Fin de Grado.

La memoria deberá responder a las normas de estilo, extensión y estructura que la comisión docente/académica determine, valorándose especialmente la:

- Originalidad.
- Acotación del objeto de estudio.
- Delimitación precisa de los objetivos del trabajo.
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
- Metodología científica adecuada al problema planteado.
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones.
- Aportación y originalidad al campo de conocimiento.
- Redacción.
- Presentación y defensa ante la Comisión Evaluadora que consistirá en una exposición oral del contenido o principales líneas de trabajo.

La nota final se obtendrá como la media del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.
- Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes mostradas durante el semestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

PRÁCTICAS ESCOLARES:

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen en el centro de prácticas y en la universidad, aplicando las competencias establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis de la organización del centro de prácticas, en el que el alumnado identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo; demostrando capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, currículum vitae, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.
- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

TRABAJO FIN DE GRADO:

Ejecución de un trabajo de carácter profesional en el ámbito de la Enseñanza (investigaciones, elaboración de materiales, diseños, estudios comparativos...) mediante supervisión tutelada.

Entre las actividades formativas de la materia, se encuentra, como eje fundamental entorno al que giren las demás, la elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado, en la que se han de aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de su formación inicial. Todo el proceso será supervisado por un tutor/a, que orientará el trabajo del alumnado, tanto en la elección de tema, a escoger de un listado elaborado por la comisión docente/académica, como en la elaboración de la misma, enseñanza al alumnado a:

- Utilizar modelos de referencia para la citación de fuentes.
- Definir la estructura dada a la memoria que constará al menos de:
    - Introducción y justificación.
    - Estado de la cuestión.
    - Objetivos.
    - Materiales y métodos.
    - Resultados y discusión.

- Conclusiones.
- Bibliografía.
- Anexos.

Contenidos del módulo. Observaciones

- Prácticas escolares. Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico.

- Trabajo Fin de Grado. Compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación.

Código	Denominación de las competencias
RD1	Poseer y comprender conocimientos.
RD2	Aplicación de conocimientos.
RD3	Capacidad de emitir juicios
RD4	Capacidad de comunicar y aptitud social.
RD5	Habilidad para el aprendizaje.
UAL1	Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas).
UAL2	Habilidad en el uso de las TIC.
UAL3	Capacidad para resolver problemas.
UAL5	Capacidad de crítica y autocrítica.
UAL6	Trabajo en equipo.
UAL8	Compromiso ético.
UAL9	Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.
UAL10	Competencia social y ciudadanía global.
TEP6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
TEP7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
TEP10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
TEP75	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
TEP76	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
TEP77	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
TEP78	Relacionar teoría y práctica con al realidad del aula y del centro.
TEP79	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
TEP80	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

TEP81	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
TEP82	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

14.1	MATERIA	Prácticas de Observación
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Traducción al Inglés		Observation practices
Créditos ECTS		12
Carácter		Prácticas escolares
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		2º cuatrimestre y 4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.

Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen tanto en el centro de prácticas como en la universidad, aplicando tanto las competencias técnicas como las transversales establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis organizacional del centro de prácticas en el que el/la alumno/a identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo, capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, CV, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.
- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

Contenidos de la materia. Observaciones

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico. Se divide en:

- Practicum I.
- Practicum II.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78,TEP79, TEP80,TEP81, TEP82.

14.1.1	ASIGNATURA	Practicum I
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Materia a la que pertenece		Prácticas escolares I
Traducción al Inglés		Practice – I
Créditos ECTS		6
Carácter		Prácticas escolares
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		2º cuatrimestre

Requisitos Previos

Sin requisitos previos específicos.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.
Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
El aprendizaje del estudiante será guiado por dos tutores: - Tutor del la facultad: ofrecerá orientación académica en las tareas y trabajos a realizar. - Tutor colaborador del centro de prácticas: encargado de orientar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto educativo. El tiempo total de dedicación del alumnado se distribuirá en: - Actividades formativas presenciales en el centro (4 ects). - Actividades formativas en la facultad: seminarios (1 ects). Trabajo personal del estudiante: preparación de materiales, elaboración de diario de campo, etc. (1 ects).
Contenidos de la asignatura. Observaciones
Observación y conocimiento del funcionamiento y organización del centro y aula, específicamente en los sistemas de gobierno y coordinación pedagógica. La finalidad de este periodo de prácticas es la inmersión del estudiante en una realidad educativa que habrá de observar y conocer para intervenir en siguientes fases del practicum. - El conocimiento práctico del aula y su gestión. - Conocimiento y aplicación de los procesos de interacción y comunicación en el aula. - Destrezas y habilidades para fomentar un clima de convivencia en el aula.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80,TEP81, TEP82

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Musical.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Plástica.
Vinculada 4	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 5	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 6	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 7	Didáctica de la Matemática.
Vinculada 8	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 9	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 10	Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo.
Vinculada 11	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 12	Sociología.
Vinculada 13	Teoría e Historia de la Educación.

*Esta materia no se adscribe a ningún área de conocimiento y se vincula, por orden alfabético, a todas las de Ciencias de la Educación.

14.1.2	**ASIGNATURA**	**Practicum II**
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Materia a la que pertenece		Prácticas escolares I
Traducción al Inglés		Practice – II
Créditos ECTS		6
Carácter		Prácticas escolares

Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	4º cuatrimestre

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una prespectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.
Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El aprendizaje del estudiante será guiado por dos tutores:
-Tutor del la facultad: ofrecerá orientación académica en las tareas y trabajos a realizar.

-Tutor colaborador del centro de prácticas: encargado de orientar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto educativo.

El tiempo total de dedicación del alumnado se distribuirá en:
- Actividades formativas presenciales en el centro (4 ects).
- Actividades formativas en la facultad: seminarios (2 ects).
- Trabajo personal del estudiante: preparación de materiales, elaboración de diario de campo, análisis de información, elaboración de informe, etc. (2 ects).

Contenidos de la asignatura. Observaciones

Una vez que el alumnado se ha familiarizado con el funcionamiento del centro y aula, deberá investigar sobre el contexto sociocultural en el que se inserta y cómo el centro responde a las necesidades reales que ese contexto demanda. Se pretende que el alumnado conozca las características socioeconómicas, culturales del entorno, es decir, tipología de familias y su participación en las actividades del centro, así como la complejidad del entorno sociocultural (inmigración, familias desestructuradas, etc.). El contenido principal será el:
- Conocimiento del contexto sociocultural y su interacción con el centro educativo.
- Seguimiento del proceso educativo, de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Relación teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Conocimiento de agentes de mediación y apoyo externo a las escuelas.
- Reconocimiento de las vinculaciones legales entre los diferentes organismos oficiales que intervienen en el ámbito educativo (ayuntamientos, delegaciones de educación…).

Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL7, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78,TEP79, TEP80,TEP81, TEP82

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Musical.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Plástica.
Vinculada 4	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 5	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 6	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 7	Didáctica de la Matemática.
Vinculada 8	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 9	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 10	Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo.
Vinculada 11	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 12	Sociología.
Vinculada 13	Teoría e Historia de la Educación.

*Esta materia no se adscribe a ningún área de conocimiento y se vincula, por orden alfabético, a todas las de Ciencias de la Educación.

14.2	MATERIA	Prácticas de Intervención
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Traducción al Inglés		Intervation practices
Créditos ECTS		14
Carácter		Prácticas escolares
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre.

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior y el practicum.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.

Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.

- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen tanto en el centro de prácticas como en la universidad, aplicando tanto las competencias técnicas como las transversales establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis organizacional del centro de prácticas en el que el/la alumno/a identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo, capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, CV, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.
- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

Contenidos de la materia. Observaciones

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico. Se divide en:

- Practicum III (anual).

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78,TEP79, TEP80,TEP81, TEP82.

14.2.1	**ASIGNATURA**	**Practicum III**
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado

Materia a la que pertenece	Prácticas escolares II
Traducción al Inglés	Practice - III
Créditos ECTS	14
Carácter	Prácticas escolares
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	5º cuatrimestre y 6º cuatrimestre

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior y el practicum.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.

Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir

el estudiante
El aprendizaje del estudiante será guiado por dos tutores: - Tutor del la facultad: ofrecerá orientación académica en las tareas y trabajos a realizar. - Tutor colaborador del centro de prácticas: encargado de orientar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto educativo. El tiempo total de dedicación del alumnado se distribuirá en: - Actividades formativas presenciales en el centro (8 ects). - Actividades formativas en la facultad: seminarios (2 ects). Trabajo personal del estudiante: preparación de materiales, elaboración de diario de campo, etc. (2 ects).
Contenidos de la asignatura. Observaciones
Esta materia de práctica pretende la iniciación del alumnado en la investigación-acción en el aula que estará ligada a las otras materias de ese curso. Será objeto de investigación planteamientos didácticos, el uso de espacios y tiempos, utilización de materiales y recursos didácticos. - El desarrollo de la acción docente desde la reflexión y actuación propia en el aula. - Realización de propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación del centro. - Profundización en materias de su perfil profesional y formativo.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP81, TEP82

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Musical.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Plástica.
Vinculada 4	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 5	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 6	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 7	Didáctica de la Matemática.
Vinculada 8	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 9	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 10	Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo.
Vinculada 11	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 12	Sociología.
Vinculada 13	Teoría e Historia de la Educación.

*Esta materia no se adscribe a ningún área de conocimiento y se vincula, por orden alfabético, a todas las de Ciencias de la Educación.

14.3	MATERIA	Prácticas de Investigación
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Traducción al Inglés		Research practices
Créditos ECTS		18
Carácter		Prácticas escolares
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		7º cuatrimestre y 8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior y el practicum.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.
Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.

- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Participar en las diversas actividades de seguimiento y coordinación que se planteen tanto en el centro de prácticas como en la universidad, aplicando tanto las competencias técnicas como las transversales establecidas en el presente programa. Elaborar un mapa de recursos socio-educativos del entorno del centro, creando o aplicando diversas estrategias de recogida de información. Efectuar un análisis organizacional del centro de prácticas en el que el/la alumno/a identifique los recursos y requerimientos que permitirían un adecuado desempeño y una correcta integración en el mismo:

- Organización formal/informal.
- Cultura corporativa.
- Procesos, servicios y productos.
- Gestión de RRHH: Selección y desarrollo.
- Evaluación y gestión de la calidad.

Diseñar y desarrollar un programa, proyecto, acción o dispositivo que satisfaga la demanda del centro de prácticas según los recursos disponibles, y aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo del grado.

- Diseño, impartición y evaluación de alguna actividad formativa vinculada al ámbito y/o colectivo que se trate en las prácticas.
- Trabajo tutelado.
- Seguimiento y tutoría de todas las actividades formativas.

Elaborar un diario de prácticas en el que se describan las actividades y vivencias experimentadas y se plasmen las reflexiones efectuadas aplicando un juicio crítico constructivo, capacidad de liderazgo y creatividad.

- Elaboración del propio proyecto de inserción y desarrollo personal que comprenda: objetivo profesional a corto plazo, CV, estrategias de localización y acceso a empleo, plan de formación continua y mapa de recursos institucionales y relacionales para el desarrollo profesional.
- Trabajo autónomo.
- Estudio personal.
- Tiempo dedicado a la elaboración de los resultados de aprendizaje.

Contenidos de la materia. Observaciones

Prácticas de inmersión académica, profesional y sociocultural supervisadas por tutores/as de la universidad y los centros educativos, que progresivamente iniciará al alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter específico y holístico. Se divide en:

- Practicum IV (anual).

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP81, TEP82.

14.3.1	**ASIGNATURA**	**Practicum IV**
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin

	de Grado
Materia a la que pertenece	Prácticas escolares III
Traducción al Inglés	Practices - IV
Créditos ECTS	18
Carácter	Prácticas escolares
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia	Educación
Tipo de Enseñanza	Presencial
Unidad Temporal	7º cuatrimestre y 8º cuatrimestre

Requisitos Previos

Haber aprobado 24 créditos del curso anterior y el practicum.

Sistema de Evaluación

Se efectuará una evaluación continua en la que intervendrán tres agentes:
a) El tutor de la universidad, o persona responsable de valorar la integración y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el grado y aplicados en las diversas actividades.
b) El supervisor del centro colaborador o persona responsable de valorar el comportamiento profesional desde la calidad de su desempeño y su integración.
c) El propio alumno/a que ha de hacer consciente y objetivar su proceso de maduración profesional y personal en el centro de prácticas.

La evaluación ha de valorar el progreso y resultados de las competencias:

- A partir del desempeño de funciones y de la calidad de los productos, servicios y/o actividades desarrolladas. Al respecto será necesario disponer de unos claros referentes de calidad aportados por el centro de prácticas que guiarán los criterios de evaluación que aplicarán los tutores de la universidad.
- Las competencias transversales, a partir del desarrollo de actividades profesionales relacionadas con el trabajo en equipo, la coordinación, la comunicación, etc. Al respecto se recomienda que sean los tutores de la universidad quienes planteen unos criterios de desempeño que puedan ser adaptados y utilizados por los supervisores del centro.

Criterios de evaluación:
Ya se ha comentado que los criterios de desempeño se configurarán integrando los referentes de la organización en la que se realizan las prácticas y la universidad. Así mismo se considera que deberían ser criterios de evaluación a valorar por los tutores de la universidad:
- El compromiso ético.
- La capacidad de aprendizaje y la responsabilidad.
- La capacidad creativa y emprendedora.
- La sostenibilidad (impacto social y medio ambiental desde una perspectiva integrada y sistémica).

Debe enfatizarse que la evaluación de dichas competencias ha de realizarse considerando los conocimientos teóricos, la aplicación de ciertas técnicas o procesos y la aplicación de ciertas actitudes.

Los instrumentos de evaluación con los que recoger evidencias de estos componentes podrían ser:

- Diarios de prácticas.
- Memorias de prácticas.
- Informes de intervención didáctica.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
El aprendizaje del estudiante será guiado por dos tutores: - Tutor del la facultad: ofrecerá orientación académica en las tareas y trabajos a realizar. - Tutor colaborador del centro de prácticas: encargado de orientar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto educativo. El tiempo total de dedicación del alumnado se distribuirá en: - Actividades formativas presenciales en el centro (14 ects). - Actividades formativas en la facultad: seminarios (2 ects). Trabajo personal del estudiante: preparación de materiales, elaboración de diario de campo, etc. (2 ects).
Contenidos de la asignatura. Observaciones
Esta materia de práctica pretende la iniciación del alumnado en la investigación-acción en el aula de carácter holístico, con la intención de que desarrollen unas prácticas de carácter integral y persigue un mayor nivel de reflexión sobre la práctica, propia o ajena. Será objeto de investigación planteamientos didácticos, la globalización del contenido enseñando, la diversidad del alumnado, las relaciones interpersonales que se establecen en un centro. - Regulación de los procesos de interacción y comunicación. - Formas de colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa. - Alternativas globales e interdisciplinares. - Desarrollo del currículum en torno a problemas sociales, académicos, etc. - Iniciación en la investigación educativa.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP81, TEP82.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Musical.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Plástica.
Vinculada 4	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 5	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 6	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 7	Didáctica de la Matemática.
Vinculada 8	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 9	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 10	Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo.
Vinculada 11	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 12	Sociología.
Vinculada 13	Teoría e Historia de la Educación.

*Esta materia no se adscribe a ningún área de conocimiento y se vincula, por orden alfabético, a todas las de Ciencias de la Educación.

14.4	MATERIA	Trabajo Fin de Grado
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Traducción al Inglés		End-of-grade dissertation
Créditos ECTS		6
Carácter		Trabajo Fin de Grado
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos

El requisito para la defensa del Trabajo Fin de Grado será tener aprobabas todas las materias del grado.

Sistema de Evaluación

En el Trabajo Fin de Grado, el alumnado deberá poner en juego todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, por lo que serán objeto de evaluación las competencias asociadas al título. Los instrumentos principales que utilizará la Comisión Evaluadora para tal fin serán:

- Memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Defensa Pública del Trabajo Fin de Grado.

La memoria deberá responder a las normas de estilo, extensión y estructura que la comisión docente/académica determine, valorándose especialmente la:

- Originalidad.
- Acotación del objeto de estudio.
- Delimitación precisa de los objetivos del trabajo.
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
- Metodología científica adecuada al problema planteado.
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones.
- Aportación y originalidad al campo de conocimiento.
- Redacción.
- Presentación y defensa ante la Comisión Evaluadora que consistirá en una exposición oral del contenido o principales líneas de trabajo.

La nota final se obtendrá como la media del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.

Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes mostradas durante el semestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Ejecución de un trabajo de carácter profesional en el ámbito de la Enseñanza (investigaciones, elaboración de materiales, diseños, estudios comparativos...) mediante supervisión tutelada.

Entre las actividades formativas de la materia, se encuentra, como eje fundamental entorno al que giren las demás, la elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado, en la que se han de aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de su formación inicial. Todo el proceso será supervisado por un tutor/a, que orientará el trabajo del alumnado, tanto en la elección de tema, a escoger de un listado elaborado por la comisión docente/académica, como en la elaboración de la misma, enseñanza al alumnado a:

- Utilizar modelos de referencia para la citación de fuentes.
- Definir la estructura dada a la memoria que constará al menos de:
  - Introducción y justificación.
  - Estado de la cuestión.
  - Objetivos.

Trabajo de seminario con el tutor/a 1 ects.
Trabajo personal 5 ects.

Contenidos de la materia. Observaciones

Compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación. Será un trabajo de investigación y reflexión con carácter globalizador.

Códigos de las competencias del módulo para esta materia

RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP82.

14.4.1	ASIGNATURA	Trabajo Fin de Grado
Módulo al que pertenece		Prácticas escolares y Trabajo Fin de Grado
Materia a la que pertenece		Trabajo Fin de Grado
Traducción al Inglés		End-of-grade dissertation
Créditos ECTS		6
Carácter		Trabajo Fin de Grado
Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas
Materia		Educación
Tipo de Enseñanza		Presencial
Unidad Temporal		8º cuatrimestre

Requisitos Previos

El requisito para la defensa del Trabajo Fin de Grado será tener aprobabas todas las materias del grado.

Sistema de Evaluación

En el Trabajo Fin de Grado, el alumnado deberá poner en juego todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, por lo que serán objeto de evaluación las competencias asociadas al título. Los instrumentos principales que utilizará la Comisión Evaluadora para tal fin serán:

- Memoria del Trabajo Fin de Grado.

- Defensa Pública del Trabajo Fin de Grado.

La memoria deberá responder a las normas de estilo, extensión y estructura que la comisión docente/académica determine, valorándose especialmente la:

- Originalidad.
- Acotación del objeto de estudio.
- Delimitación precisa de los objetivos del trabajo.
- Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente.
- Metodología científica adecuada al problema planteado.
- Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones.
- Aportación y originalidad al campo de conocimiento.
- Redacción.
- Presentación y defensa ante la Comisión Evaluadora que consistirá en una exposición oral del contenido o principales líneas de trabajo.

La nota final se obtendrá como la media del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.
- Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado por éste, la documentación entregada (informes), la capacidad de expresión oral y las habilidades y actitudes mostradas durante el semestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Ejecución de un trabajo de carácter profesional en el ámbito de la Enseñanza (investigaciones, elaboración de materiales, diseños, estudios comparativos...) mediante supervisión tutelada.

Entre las actividades formativas de la materia, se encuentra, como eje fundamental entorno al que giren las demás, la elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado, en la que se han de aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de su formación inicial. Todo el proceso será supervisado por un tutor/a, que orientará el trabajo del alumnado, tanto en la elección de tema, a escoger de un listado elaborado por la comisión docente/académica, como en la elaboración de la misma, enseñanza al alumnado a:

- Utilizar modelos de referencia para la citación de fuentes.
- Definir la estructura dada a la memoria que constará al menos de:
  - Introducción y justificación.
  - Estado de la cuestión.
  - Objetivos.
  - Materiales y métodos.
  - Resultados y discusión.
  - Conclusiones.
  - Bibliografía.
  - Anexos.

Trabajo de seminario con el tutor/a 1 ects.
Trabajo personal 5 ects.

Contenidos de la asignatura. Observaciones
Compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y aplicación a un contexto específico. El trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación. Será un trabajo de investigación y reflexión con carácter globalizador.
Códigos de las competencias del módulo/materia para esta asignatura
RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, UAL1, UAL2, UAL3, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, TEP6, TEP7, TEP10, TEP75 TEP76, TEP77, TEP78, TEP79, TEP80, TEP82.

Áreas de Conocimiento (3) de la asignatura, señalando una adscripción preferente	
Vinculada 1	Didáctica de la Expresión Corporal.
Vinculada 2	Didáctica de la Expresión Musical.
Vinculada 3	Didáctica de la Expresión Plástica.
Vinculada 4	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Vinculada 5	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Vinculada 6	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Vinculada 7	Didáctica de la Matemática.
Vinculada 8	Didáctica y Organización Escolar.
Vinculada 9	Educación Física y Deportiva.
Vinculada 10	Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo.
Vinculada 11	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Vinculada 12	Sociología.
Vinculada 13	Teoría e Historia de la Educación.

*Esta materia no se adscribe a ningún área de conocimiento y se vincula, por orden alfabético, a todas las de Ciencias de la Educación.

6.- Personal Académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible

Los recursos humanos, profesorado y personal de apoyo, actualmente adscritos a la Diplomatura de Maestro Especialidad de Educación Primaria, que permanece y el resto de especialidades a extinguir (Educación Física, Educación Musical y Lengua Extranjera), son suficientes y adecuados para la implantación del título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria. A continuación se detallan los recursos humanos existentes por cada una de ellas:

MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA (Plan 1999)

Profesores con docencia
69

DOCTORES que imparten docencia en la titulación	
Número	**47**
%	**68,12**

CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)	
Categoría	**Nº**
CU	**2**
TU	19
CEU	1
TEU	10
Colaboradores	10
Contratado Doctor	6
Asociado Doctor	6
Ayudante Doctor	2
Asociado	12
Otros	1

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO			
	Nº	**%**	**% de dedicación al título**
TIEMPO COMPLETO	51		29,24
TIEMPO PARCIAL	18		13,35

(porcentaje de profesorado que imparte docencia en este título)

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	30,43
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	50,72
MENOS DE 5 AÑOS	18,84

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	0,00
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	0,00

ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	8,70
MENOS DE UN SEXENIO DE ACTIVIDAD	91,30

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	45,08
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	16,40
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	38,52

MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA (Plan 1999)

Profesores con docencia
76

DOCTORES que imparten docencia en la titulación	
Número	**49**
%	**64,47**
CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)	
Categoría	**Nº**
CU	**2**
TU	22
CEU	1
TEU	9
Colaboradores	9
Contratado Doctor	6
Asociado Doctor	6
Ayudante Doctor	2
Asociado	17
Otros	2

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO			
	Nº	**%**	**% de dedicación al título**
TIEMPO COMPLETO	53		28,32
TIEMPO PARCIAL	23		31,94

(porcentaje de profesorado que imparte docencia en este título)

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	30,26
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	44,74
MENOS DE 5 AÑOS	25,00

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	0,00
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	0,00
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	10,53
MENOS DE UN SEXENIO DE	89,47

ACTIVIDAD	

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	45,08
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	16,40
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	38,52

MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL (Plan 1999)

Profesores con docencia
27

DOCTORES que imparten docencia en la titulación	
Número	**19**
%	**70,37**
CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)	
Categoría	**Nº**
CU	**1**
TU	8
CEU	1
TEU	3
Colaboradores	5
Contratado Doctor	3
Asociado Doctor	1
Ayudante Doctor	2
Asociado	3

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO			
	Nº	**%**	**% de dedicación al título**
TIEMPO COMPLETO	23		30,39
TIEMPO PARCIAL	4		25,63

(porcentaje de profesorado que imparte docencia en este título)

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	29,63
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	55,56
MENOS DE 5 AÑOS	14,81

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	0,00
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	0,00
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	11,11
MENOS DE UN SEXENIO DE ACTIVIDAD	89,89

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)

MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	45,08
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	16,40
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	38,52

MAESTRO ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA (Plan 1999)

Profesores con docencia
63

DOCTORES que imparten docencia en la titulación	
Número	**41**
%	**65,08**
CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)	
Categoría	**Nº**
CU	**2**
TU	20
CEU	1
TEU	10
Colaboradores	6
Contratado Doctor	4
Asociado Doctor	5
Ayudante Doctor	2
Asociado	12
Otros	1

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO			
	Nº	**%**	**% de dedicación al título**
TIEMPO COMPLETO	47		24,06
TIEMPO PARCIAL	16		13,69

(porcentaje de profesorado que imparte docencia en este título)

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	34,92
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	46,03
MENOS DE 5 AÑOS	19,05

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	0,00
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	0,00
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	14,29
MENOS DE UN SEXENIO DE ACTIVIDAD	85,71

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	45,08
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	16,40
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	38,52

Las diferentes titulaciones de Maestro participan desde el curso 2006/2007 en experiencias piloto de adaptación al EEES, proceso que ha servido para que el profesorado haya ido adecuando su trabajo docente al cambio metodológico que supondrá la implantación de los nuevos títulos de Grado.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con el Personal de Administración y Servicios (PAS) para ofrecer una atención adecuada al alumnado y el necesario apoyo a la gestión académica y al profesorado para la implantación del título de grado. El decanato está dotado con un Jefe de Negociado y temporalmente hacen labores de asistencia, becarias/os de formación. A su vez, la Universidad de Almería tiene asignado un Jefe de Negociado a cada departamento, que en el caso de este centro son:
- Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Didáctica y Organización Escolar.
- Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales.
- Didáctica de la Lengua, la Literatura, las Ciencias Sociales y la Educación Física y Deportiva.

Hay tres áreas de conocimiento vinculadas a Educación, pero pertenecientes a departamentos no vinculados a la Facultad, pero que cuentan también con el apoyo administrativo y de servicios antes mencionado, es el caso de los departamentos de:

- Historia, Geografía e Historia del Arte (área de Sociología de la Educación).
- Ciencias Humanas y Sociales (áreas de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo, y Teoría e Historia de la Educación).

En el Edificio A del Campus Universitario, donde están situadas las dependencias académicas de la Facultad, se cuenta en Consejería con cuatro personas que pertenecen a la categoría laboral de Personal de Administración y Servicios, en turnos de mañana y tarde; para la atención de alumnado y profesorado. Además, cada departamento vinculado a la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un Jefe de Negociado que desarrolla labores de apoyo a los docentes.

Lo anteriormente expuesto garantiza que la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes y adecuados para la implantación del título de grado de Maestro/a en Educación Primaria.

7.- Recursos Materiales y Servicios

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1 Justificación
Las instalaciones generales de la Universidad no presentan barreras arquitectónicas. Para discapacidades específicas, la Universidad dispone de una Unidad de trabajo, actualmente dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que evalúa y prevé las necesidades que deben contemplarse para el adecuado desarrollo de la actividad docente. En las instalaciones actuales y en todos los equipamientos, se ha observado lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. - Se puede apreciar cómo los medios y recursos materiales resultan adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas. - Para realizar y garantizar la revisión y el mantenimiento de los diferentes espacios, medios y recursos materiales, se cuenta con el Servicio Técnico y de Mantenimiento de la Universidad de Almería. **SERVICIOS GENERALES** **Biblioteca** Instalaciones: • Metros cuadrados: 16.194. • Metros lineales de estanterías: 12004 (8920 de libre acceso y 3084 en depósito). • Puestos de lectura: 1762 (de los cuales 300 son de libre acceso). • Puestos de ordenadores de libre acceso: 154 (de ellos 32 son portátiles). • 4 Salas de trabajo en grupo divididas en 8 zonas de trabajo con capacidad para 8 personas cada una. • 1 Seminario de Docencia con capacidad para 21 personas y equipado con mesas móviles, televisor, reproductor de vídeo y DVD, proyector, pantalla da proyección y pizarra. • 1 Sala de investigadores equipada con 12 puestos de trabajo individual, 6 de ellos equipados con ordenador y lector de microfilm. • 1 sala de horario especial con 300 puestos de trabajo. • 3 puestos de trabajo equipados para personas con discapacidad visual. • Red Wifi en todo el edificio. La Colección (marzo 2008):

- Colección en papel:
  - Monografías: 166.865
  - Revistas: 2.407
- Colección electrónica:
  - Ebooks: 567.790
  - Revistas: 12.306
  - Bases de datos: 70
- Otros formatos:
  - CD/DVD. 1.742
  - Mapas: 447
  - Microfichas: 503

Préstamo:

- Préstamo de Portátiles y Tarjetas de Red WIFI.
- Servicio de Préstamo Interbibliotecario.
- Préstamo a domicilio.

Formación de Usuarios:

- Formación de usuarios.
- Autoformación.
- Información Bibliográfica.
- Adquisiciones bibliográficas.
- Bibliografía recomendada en docencia y otra.
- Adquisición de revistas científicas y recursos electrónicos.
- Donaciones.

Recursos y servicios compartidos por la Comunidad universitaria:

- Auditorio.
- Sala de Juntas.
- Sala de Grados.
- Biblioteca Nicolás Salmerón.
- Servicios Técnicos.
- Aulas de Informática.
- Centro de Atención al Estudiante.
- Pabellón Polideportivo.
- Comedor Universitario.
- Centro Polideportivo-Piscina cubierta.
- Instalaciones Deportivas al aire libre.
- Guardería.
- Centro de información al estudiante.
- Gabinete de Orientación al Estudiante.
- Servicio Universitario de Empleo.
- Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales.
- Centro de Promoción de la Salud.
- Centro de Atención Psicológica.
- Servicio Médico.
- Voluntariado y Cooperación Internacional.
- Centro de Lenguas Moderno.

- Copisterías.

Servicio de tecnología de información y comunicación:

- **Aulas de Informática de Libre acceso Aula 1 de acceso libre del CITE III**: Aula de prácticas avanzadas dedicada al libre acceso de los alumnos de la UAL, dotada con todos los programas de los cuales se imparte docencia en las aulas de informática. Estas aulas constan de: 24 PC's HP COMPAQ D530. Pentium 4. 3.2 GHz, 1024 Mb RAM. DVD. Sistema operativo: WINDOWS XP Professional. Monitores 17".
- **Aulas de Informática de Libre acceso de la Biblioteca**: sala 1 50 PC's, sala 2 24PC's.
- **Aulas de Informática para Docencia Reglada y no Reglada:** La Universidad dispone de catorce aulas de Informática para docencia con 26 PCs de media, proyector multimedia y capacidad para unos 50 alumnos.

Espacios de uso de la Facultad de Ciencias de la Educación:

Los espacios que actualmente están destinados a la titulación de Maestro Especialidad de Educación Primaria, junto al resto de especialidades que oferta, en el curso académico 2008-2009, son los siguientes:

- Gestión del Centro: los espacios que actualmente se están utilizando por la Secretaría del Centro, están situados en el Edificio Departamental de Humanidades, compartidos con las Facultades de Psicología y Humanidades: Secretaría (0.22.5), Administradora del Centro (0.17.1).
- Dirección de la Centro: los espacios organizados a tal efecto se encuentran en el Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación (Edificio A). En el se encuentra el espacio destinado a Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Todos estos espacios están equipados con mobiliario y el equipamiento ofimático que se precisa para las funciones que han de desempeñar.

En el mismo Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación (Edificio A) permanecen algunas aulas y se encuentran los seminarios de los departamentos, donde se imparten clases para grupos más reducidos o en forma de seminario, además se encuentran en él áreas de investigación específicas como laboratorios de Biología, Química, Física y Geología. Además se cuenta, en el mismo edificio, con un Aula Bioclimática, acondicionada en el patio interno del edificio, que por sus características presenta un espacio de enorme utilidad para toda la comunidad universitaria y en especial para la Facultad de Ciencias de la Educación. Su fácil adaptabilidad hace que pueda ser escenario de conferencias, charlas, sala de exposiciones e incluso sala de conciertos.

Para la impartición de los créditos teóricos de las titulaciones regladas, la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes, asigna una serie de aulas a cada facultad. La Facultad de Ciencias de la Educación distribuye entre todas las titulaciones que en ella se imparten, las distintas aulas. Las aulas asignadas para las titulaciones de educación durante el curso académico 2008-09, están situadas preferentemente en el Aulario II, aunque las características específicas de la docencia, en algunas de las materias que imparte, de carácter más práctico, hace que se disperse por el resto del campus. Es el caso del Aula de Música, situada en el Edificio Central de la universidad, los laboratorios de ciencias, ubicados en el Edificio A, e incluso se utiliza el Aulario IV, por la movilidad de su mobiliario y presentar las instalaciones más modernas de la universidad, para aquellas asignaturas que precisan espacios polivalentes por su carácter participativo.

Despachos de Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios: Los despachos, con su equipamiento correspondiente, que actualmente están adscritos al profesorado que imparte docencia en los diferentes títulos de Educación, están situados en el Edificio A y en el Edificio Central de la universidad, son:

- Individuales.
- Compartidos.

Además, para el personal del negociado de apoyo a los departamentos, uno para cada uno de los departamentos de Educación, existen despachos, en algunos casos compartidos, ubicados en el Edificio A, donde se encuentra la dirección académica del centro.

Enseñanza Virtual Asistida (EVA).
La Universidad de Almería dispone de un servicio de docencia virtual que apoya a la enseñanza en esta modalidad o como apoyo a la docencia presencial. Además del mantenimiento de una plataforma virtual de docencia Web_CT, se incluye diferentes modalidades y servicios de apoyo para el desarrollo de la docencia. Entre los programas más avanzados en los que participa el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación desde sus inicios, se encuentran la semivirtualización de asignaturas optativas, el Campus Virtual Andaluz, tanto en su modalidad de asignaturas como en la de cápsulas de aprendizaje (www.ual.es/eva).

Convenios de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación.
La Universidad de Almería, tiene firmados una serie de convenios que garantizan la realización de prácticas externas que exige el título de grado a implantar, especialmente destaca el firmado con la:

- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para establecer acciones conjuntas para la formación, la innovación y la investigación en el ámbito educativo, con el objeto que redunde en la mejora de la práctica docente y en una mejor formación de nuestro alumnado.
- Convenios con los diferentes ayuntamientos de la provincia de Almería con el fin de facilitar la distribución de nuestro alumnado durante su período de prácticas (Abrucena, Adra, Albox, Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almería, Arboleas, Benahadux, Bentarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Carboneras, Chirivel, Cuevas de Almanzora, Dalías, El Ejido, Fines, Fiñana, Gádor, Garrucha, Huércal de Almería, Huercal-Overa, Illar, La Mojonera, Líjar, Macael, María, Mojácar, Níjar, Olula del Río, Oria, Pechina, Pulpí, Roquetas de Mar, Sorbas, Tabernas, Tíjola, Uleila del Campo, Vélez-Rubio, Vera, Viator, Vícar).
- Convenio de prácticas con el Centro Deportivo Costa de Almería destinada al alumnado de Maestro Educación Física.
- Convenio de prácticas con el Conservatorio Profesional de Música destinada al alumnado de Maestro Educación Musical.
- Convenio de prácticas con la Asociación Verdiblanca y la Asociación de Síndrome de Down (ASALSIDO) de Almería destinada al alumnado de Psicopedagogía.

7.2 Previsión
Los medios descritos se entienden suficientes para la implantación del título.

En su caso se adjuntarán en este punto los acuerdos de colaboración con otras instituciones.

8.-Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los siguientes indicadores y su Justificación

Tasa de graduación	44.00%
Tasa de abandono	31.66%
Tasa de eficiencia	79.45%
Introducción de nuevos indicadores	

Justificación de los indicadores

Curso Académico Cohorte	Nº Alumnos Cohorte Entrada (c)	Curso Académico final previsto (d)	Curso Académico final previsto +1 (d+1)	Nº Alumnos que finalizan estudios	Tasa de Graduación	Nº Alumnos que abandonan	Tasa de Abandono
2002-03	50	2004-05	2005-06	23	46,00%	15	30,00%
2003-04	77	2005-06	2006-07	34	44,00%	24	31,00%
2004-05	125	2006-07	2007-08	52	42,00%	42	34,00%
2005-06	125	2007-08	2008-09	49	39,00%	54	43,00%

Curso Académico Graduación	Nº Alumnos Graduados	Total créditos realmente matriculados	Total créditos teóricos requeridos	Tasa de Eficiencia
2005-06	42	11248	8694	77,29%
2006-07	60	15313	12420	81,11%
2007-08	61	15792,5	12627	79,96%
2008-09	72	19064	14904	78,18%

*Estos datos responden al título de Maestro Especialidad de Educación Primaria, a extinguir, aportados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad. Unidad de Estudios, Información y Prospectiva. Universidad de Almería.

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor

8.2 Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa “Competencias Genéricas de la Universidad de Almería”. En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria. En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad

de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios:

> **Artículo 170. Evaluación de la calidad.** 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del desarrollo efectivo de las enseñanzas, prevista en el artículo 35.5 de la Ley Orgánica de Universidades, tras el período de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendentes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios. Asimismo, en las facultades y escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto.
> 2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad potenciará la formación y el perfeccionamiento docente de su profesorado y fomentará la incorporación de nuevas técnicas y métodos educativos.
>
> **Artículo 212. Evaluación y mejora de la calidad**. La Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzar cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión.

En los nuevos Títulos, el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes están ligados a la consecución de una serie de competencias transversales, generales del Título y específicas de los módulos y/o materias. Así, los indicadores de rendimiento referidos en el apartado anterior y acerca de los cuales es preciso establecer un procedimiento de seguimiento, están íntimamente relacionados con la adquisición de, al menos, un número mínimo concreto de competencias.

Con el fin de dar cumplimiento a este requisito, la Universidad de Almería ha desarrollado un procedimiento general que evalúa las competencias genéricas (transversales) de la UAL (aprobadas por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta):

1. Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquéllos aspectos más deficitarios).

2. Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente "formativa". Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación,

3. Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del "Trabajo Fin de Grado", la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos:

1. Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo.

2. Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate.

3. El Trabajo Fin de Grado, permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran.

El procedimiento a seguir se sintetiza en la siguiente figura.

Figura 1. Distribución temporal de la evaluación de las competencias.

Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación.

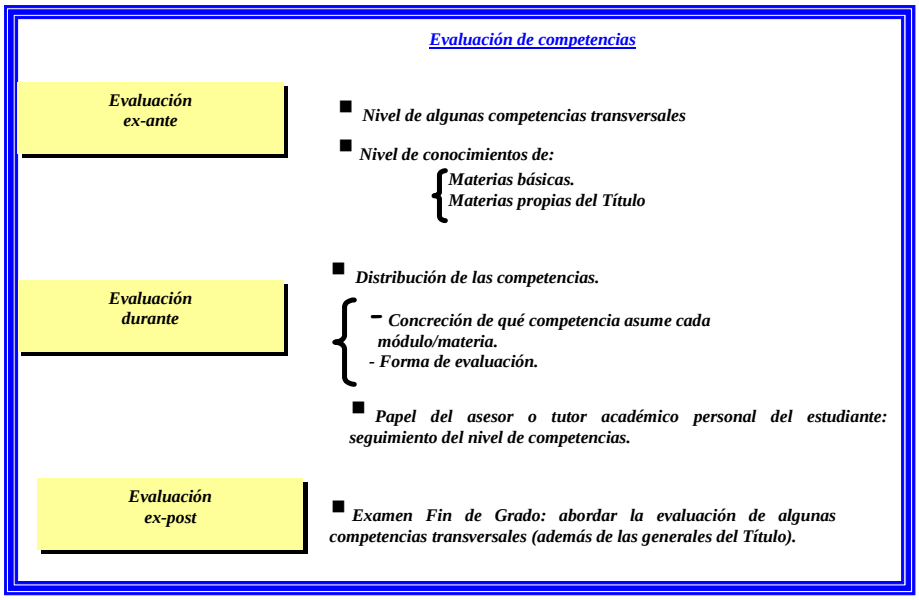

Tabla 1. Competencias transversales de la UAL

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la Evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 2. Competencias generales del Título

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 3. Competencias específicas de los módulos

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 4. Modelo de ficha para la evaluación de las Competencias

	Evaluación Ex - ante	Evaluación durante el desarrollo del Plan de Estudios	Evaluación Ex - post
Aspectos a evaluar			
Procedimientos de evaluación			
Ubicación de la evaluación en la planificación de las enseñanzas			
Responsables de la evaluación			

10.- Calendario de Implantación

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

El Título de Grado de Maestro o Maestra en Educación Primaria sustituirá al actual Título de Maestro Especialidad de Educación Primaria, extinguiéndose los títulos de Maestro Especialidad de Educación Física, de Educación Musical y de Lengua Extranjera. Su implantación se llevará a cabo de manera progresiva, de acuerdo al siguiente período de implantación:

- **PRIMER CURSO. Septiembre de 2010**
  Extinción del Primer Curso y de las siguientes optativas:
  - Actividades musicales de tiempo libre.
  - Aspectos psicoevolutivos de las diferencias en el contexto escolar.
  - Aspectos psicoevolutivos 6/12 años.
  - Cultura andaluza y su didáctica.
  - Didáctica del lenguaje de los medios de comunicación.
  - Didáctica y organización de la educación de personas adultas.
  - Educación física para alumnos/as con necesidades educativas.
  - Educación y diversidad socio-cultural.
  - El inglés en los medios de comunicación.
  - Estadística y educación.
  - Francés instrumental II.
  - Informática y medios audiovisuales en la didáctica de la lengua y la literatura.
  - Instituciones educativas no-formales.
  - La historia de la vida cotidiana en el aula.
  - Libros de texto en Ciencias Sociales.
  - Música, arquitectura y artes figurativas.
  - Perfeccionamiento profesional de la maestra y el maestro.
  - Problemas aritméticos escolares.
  - Sociometría y dinámica de grupos.
  - Taller de ecología.

- **SEGUNDO CURSO. Septiembre de 2011**
  Extinción del Segundo Curso y de las siguientes optativas:
  - Acción tutorial en centros escolares.
  - Actividades para la medida.
  - Aplicaciones didácticas de la Literatura de tradición oral de Andalucía oriental.
  - Desarrollo Profesional Docente.
  - Didáctica de la Historia del Arte.
  - Didáctica de los deportes colectivos.
  - Educación para la salud y el consumo.
  - Expresión y comunicación a través de la música.
  - Expresión plástica tridimensional.
  - Francés Instrumental I.
  - Gestión y dirección de centros educativos.
  - Informática educativa.
  - Inglés Instrumental.
  - Intervención musical en alumnos con dificultades de aprendizaje escolar.
  - La educación en la Unión Europea.
  - La enseñanza de la lectura y de la literatura para adultos.
  - Las actividades físicas en el medio natural.
  - Matemáticas en la vida cotidiana.
  - Psicología de la adolescencia, adultez y senectud.

- Psicología de la intervención psicomotriz en la educación.
- Taller de Fotografía.

- **TERCER CURSO. Septiembre de 2012**
  Extinción del Tercer Curso y de las siguientes optativas:
  - Actividad física, salud e higiene.
  - Animación a la lectura. Literatura infantil y juvenil y su didáctica.
  - Asesoramiento vocacional en la enseñanza primaria y secundaria.
  - Canciones, ritmo y danzas musicales de todo el mundo.
  - Coeducación.
  - El mensaje cristiano. Teología y Moral Católica.
  - Educación Medioambiental.
  - Elaboración de material didáctico-musical.
  - Evaluación de Centros y Alumnado.
  - Estimulación y mejora del desarrollo afectivo y social en el aula.
  - Didáctica de los deportes individuales.
  - Historia de Almería y su didáctica.
  - Historia de la educación en la España contemporánea.
  - La Vida en las Aulas. Problemas de relación y clima educativo.
  - Las actividades físicas en el medio natural.
  - Lectura y explicación de textos.
  - Lenguaje plástico.
  - Literatura y cine: aplicaciones didácticas.
  - Métodos de investigación en el aula.
  - Nuevas tecnologías en la enseñanza de las matemáticas.
  - Pedagogía y didáctica de la religión.
  - Religión y cultura.
  - Sociología y educación para el desarrollo y la solidaridad.

- **CUARTO CURSO. Septiembre de 2013**

Curso de implantación	**2010/2011**

10.2 Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Procedimiento

Los alumnos del actual Título de Maestro Especialidad de Educación Primaria, así como los títulos a extinguir de Maestro Especialidad de Educación Física, de Educación Musical y de Lengua Extranjera, podrán optar por:

1) Finalizar sus estudios, que se extinguirán progresivamente, según la normativa establecida por la Universidad de Almería.
2) Adaptación al Grado en Maestra/o en Educación Primaria. Para ello, se establecerá un cuadro de adaptaciones preciso.

El régimen de extinción de los estudios indicados se realizará, temporalmente. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. En el supuesto extraordinario de que el Centro considerara aconsejable ampliar el Plan de Extinción, podrá solicitarse al Consejo de Gobierno la autorización de una prórroga en el régimen de extinción, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de examen sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes, todo ello sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad.
En su caso, las adaptaciones se realizarán a nivel de materias, según el procedimiento específico establecido por la Universidad de Almería y según la siguiente tabla de adaptación automática:

Tabla actualizada por el Centro con fecha 26/Abril/2010

Título de Maestro Especialidad de Educación Primaria

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases psicológicas de la educación especial Bases pedagógicas de la educación especial
Educación	Teorías e instituciones de educación
	Didáctica General
	Organización del centro escolar
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación
Sociedad, escuela y democracia	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Ciencias de la naturaleza y su didáctica
Didáctica de las Ciencias Experimentales II	
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Ciencias Sociales y su didáctica
Didáctica de las Ciencias Sociales II	

Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica
Literatura infantil y juvenil	
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Educación Física y su didáctica
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza
Trabajo Fin de Grado	
	Nuevas tecnologías en Educación
	Memoria Final

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 cr.)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	Globalización e interdisciplinaridad en la Educación Primaria (6 créditos)
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 créditos)
Didáctica de las Ciencias	Didáctica de las Ciencias

	Experimentales II (6 ects)	Experimentales II (ampliación) (8 cr.)
	Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Ciencias Sociales y su didáctica (9 créditos)
	Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	El medio social y su didáctica (8 créditos)
	Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	La geometría y la medida en la Educación Primaria (9 créditos)
	Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	Matemáticas y su didáctica (9 créditos)
	Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Francés I) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés II) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (4.5 créditos)
	Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos)
	Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)
	Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)	
	Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)
	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)
	Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
	Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
	Practicum IV (18 ects)	
	Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
	OPTATIVAS	
	Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
	Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	
	Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos y Didáctica de los deportes individuales
		Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)
	Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	
	Actividades rítmicas y expresivas	

(6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Educación Física

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases pedagógicas de la educación especial

	Bases psicológicas de la educación especial
Educación	Teorías e instituciones de educación
	Didáctica General
	Organización del centro escolar
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación
Sociedad, escuela y democracia	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II	
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Conocimiento del Medio
Didáctica de las Ciencias Sociales II	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	
Lenguas extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica
Literatura infantil y juvenil	
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Educación Física y su Didáctica y (Didáctica de la educación física I ó II ó III)
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza
Trabajo Fin de Grado	

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y

	Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	El medio social y su didáctica (8 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Adaptación otra Universidad Española) (6 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés) (6 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) (6 créditos)
Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (6 créditos)
Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	
Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
Didáctica de la Educación usical en Educación Primaria (6 ects)	Didáctica de la Educación Musical (6 créditos)
Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)
Enseñanza y aprendizaje de la	Didáctica de la Educación Física I ó II

Educación Física (6 ects)	ó III (6 créditos)
Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
Practicum IV (18 ects)	
Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
OPTATIVAS	
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	Actividad física para el ocio y el tiempo libre (5,5c)
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	Didáctica de la expresión corporal (6 c.)
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica del juego motor y la iniciación deportiva (6 créditos) ó Didáctica de los deportes individuales (6 créditos) y Didáctica de los deportes colectivos (6 créditos)
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)

	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Educación Musical

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases pedagógicas de la educación especial
	Bases psicológicas de la educación especial
Educación	Teorías e instituciones de educación
	Didáctica General
	Organización del centro escolar
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación
Sociedad, escuela y democracia	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Conocimiento del Medio
Didáctica de las Ciencias Experimentales II	
Didáctica de las Ciencias Sociales I	
Didáctica de las Ciencias Sociales II	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	

Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica
Literatura infantil y juvenil	
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	Didáctica de la Expresión Musical
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza
Trabajo Fin de Grado	

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología del desarrollo (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Psicología de la educación (6 ects)	
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 cr.)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (4,5 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	

	Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
	Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	
	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	Idioma extranjero y su didáctica (Adaptación de otra Universidad española) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Francés) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés I) (4.5 créditos) ó Idioma extranjero y su didáctica (Inglés II) (4.5 créditos)
	Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (12 créditos)
	Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)
	Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)	
	Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación artística y su didáctica (6 créditos)
	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)
	Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
	Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
	Practicum IV (18 ects)	
	Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
		Agrupaciones Musicales (9 créditos)
		Audición Musical y su Didáctica (6 créditos)
		Didáctica de las Ciencias Experimentales (4,5 créditos)
		Didáctica de la Expresión Musical (9 créditos)
		Formación Instrumental (9 créditos)
		Formación Rítmica y danza (6 créditos)
		Formación Vocal y Auditiva (6 créditos)
		La geometría y la medida en la Educación Primaria (9 créditos)
		Lenguaje Musical (6 créditos)
		Matemáticas y su didáctica (4,5 créditos)
		Historia de la Música y el Folklore (6

	créditos)
	Técnicas de Lectura e Interpretación Musical (5,5 créditos)
OPTATIVAS	
Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	
Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos + Didáctica de los deportes individuales
	Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)
Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	
Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	
Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del	

Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

Plan de Adaptación del Título de Maestro Especialidad de Lengua Extranjera

TABLA DE ADAPTACIÓN POR MATERIAS	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar
Necesidades específicas de apoyo educativo	Bases pedagógicas de la educación especial
	Bases psicológicas de la educación especial
Educación	Teorías e instituciones de educación
	Didáctica General
	Organización del centro escolar
Investigación e innovación educativa en Educación Primaria	
Sociología de la Educación y de la familia	Sociología de la Educación
Sociedad, escuela y democracia	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II	
Didáctica de las Ciencias Sociales I	Ciencias Sociales y su didáctica
Didáctica de las Ciencias Sociales II	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida	Matemáticas y su didáctica
Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas	
Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje	Idioma extranjero y su didáctica
Desarrollo de la competencia comunicativa y su didáctica	Lengua y Literatura y su didáctica
Literatura infantil y juvenil	
Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria	
Educación artística y su didáctica	Educación artística y su didáctica

Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	Educación Física y su didáctica
	Fonética (Idioma extranjero correspondiente)
Prácticas escolares	Prácticas de enseñanza
Trabajo Fin de Grado	

TABLA DE ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS (U.A.L.)	
Título de grado	**Plan antiguo**
Psicología del desarrollo (6 ects) Psicología de la educación (6 ects)	Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar (9 créditos)
Necesidades específicas de apoyo educativo (6 ects)	Bases pedagógicas de la educación especial (4.5 créditos) y Bases psicológicas de la educación especial (4.5 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria I (6 ects)	Organización del centro escolar (6 créditos)
Historia de la escuela y del sistema educativo (6 ects)	Teorías e instituciones contemporáneas de educación (6 créditos)
Didáctica y Organización de la Educación Primaria II (6 ects)	Didáctica General (9 créditos)
La innovación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Investigación educativa en la Educación Primaria (6 ects)	
Sociología de la Educación y de la familia (6 ects)	Sociología de la Educación (6 créditos)
Sociedad, escuela y democracia (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales I (9 ects)	
Didáctica de las Ciencias Experimentales II (6 ects)	
Didáctica de las Ciencias Sociales I (6 ects)	Didáctica de las Ciencias Sociales (6 créditos)
Didáctica de las Ciencias Sociales II (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la aritmética, la estadística y el azar (9 ects)	
Enseñanza y aprendizaje de la geometría y la medida (9 ects)	
Resolución de problemas y conexiones matemáticas (6 ects)	

	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (6 ects)	
	Didáctica de la Lengua y la Literatura (10 ects)	Lengua y Literatura y su didáctica (9 créditos)
	Didáctica de la lectura y la escritura (6 ects)	Didáctica de la enseñanza de la lectoescritura (6 créditos)
	Literatura infantil y juvenil (6 ects)	
	Didáctica de la Educación Musical en Educación Primaria (6 ects)	
	Educación artística y su didáctica (6 ects)	Educación Artística y su Didáctica (4,5 créditos)
	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6 ects)	Educación Física y su didáctica (4.5 créditos)
	Practicum I (6 ects)	Prácticas de enseñanza I (9 créditos)
	Practicum II (6 ects) Practicum III (14 ects)	Prácticas de enseñanza II. Memoria Final (23 créditos)
	Practicum IV (18 ects)	
	Trabajo Fin de Grado (6 ects)	
	OPTATIVAS	
	Actividad física, hábitos saludables y calidad de vida (6 ects)	Actividad física, salud e higiene (6 créditos)
	Educación para el ocio a través de la actividad física y deportiva (6 ects)	
	Educación a través del juego motor y del deporte escolar	Didáctica de los deportes colectivos + Didáctica de los deportes individuales
		Educación física para alumno/as con necesidades educativas especiales (4.5 créditos)
	Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación (6 ects)	
	Actividades rítmicas y expresivas (6 ects)	
	La fonética de la Lengua Extranjera y su didáctica (6 ects)	El inglés en los medios de comunicación (4.5 créditos)
	Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación docente y evaluación (6 ects)	Inglés instrumental (6 créditos)
	Adquisición de la Competencia Lingüística en una Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental I (6 créditos)
	La competencia sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera (6 ects)	Francés instrumental II (4.5 créditos)
	El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje (6 ects)	

Entornos digitales y acción didáctica (6 ects)	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Matemáticas (6 ects)	Nuevas tecnologías en la enseñanza de la Matemática (6 créditos)
TIC para la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias (6 ects)	
Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares (6 ects)	Animación a la lectura. Literatura infantil, juvenil y su didáctica (6 créditos)
	Lectura y explicación de textos (6 créditos)
El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	
Teorías educativas contemporáneas y los instrumentos de la Sociedad del Conocimiento (6 ects)	
Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología) (6 ects)	Religión y cultura (6 créditos) ó Pedagogía y didáctica de la religión (6 créditos) ó El mensaje cristiano. Teología y moral católica (6 créditos)

D. PEDRO ROQUE MOLINA GARCÍA, Rector Magnífico de la Universidad de Almería,

Dentro del marco normativo y competencias atribuidas por los Estatutos de esta Universidad, con la finalidad de incrementar la eficacia en la gestión universitaria adaptándose al procedimiento administrativo de verificación de estudios oficiales, previsto por el RD 1393/2007, en la nueva aplicación informática desarrollada por el Ministerio de Educación para su tramitación, y de conformidad, con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el artículo 51 de los Estatutos de la universidad,

HA RESUELTO

PRIMERO.- **Realizar una delegación de firma** en las personas que se indican en la presente Resolución, para la formulación de solicitudes y actos administrativos de trámite en el marco del procedimiento de verificación de estudios oficiales, autorizándose al uso, cuando ello esté previsto en las aplicaciones correspondientes, del certificado digital de la Universidad de Almería como persona jurídica.

SEGUNDO.- **Realizar una delegación de firma** en las personas que se indican a continuación para la recogida y recepción de las notificaciones electrónicas que, en materia de verificación de estudios oficiales, deba realizarse en sede electrónica.

- D. Jorge Doñate Sanz, DNI núm. 18.998.914-V en su calidad de Jefe de Negociado de Planes de Estudio.
- D. Juan Pablo Guzmán Palomino, DNI núm. 24.236.227-T, en su calidad de Jefe de Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua.

Almería, 23 de febrero de 2011.

EL RECTOR,

D. PEDRO ROQUE MOLINA GARCÍA.

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 000 FAX: 950 000 000 www.ual.es

csv: 131986444118982353690047